

Sendas del hispanismo: márgenes, centros y convergencias

Actas del XXI Congreso de la
Asociación Internacional de Hispanistas
(Neuchâtel 2023)

Juan Pedro Sánchez Méndez
Elena Padrón Castilla
Nerea Parro Gómez (eds.)



**Sendas del hispanismo:
márgenes, centros
y convergencias**

Actas del XXI Congreso
de la Asociación
Internacional de Hispanistas
(Neuchâtel 2023)

Juan Pedro Sánchez Méndez
Elena Padrón Castilla
Nerea Parro Gómez (eds.)



SENDAS DEL HISPANISMO:
MÁRGENES, CENTROS
Y CONVERGENCIAS

Actas del XXI Congreso de la Asociación
Internacional de Hispanistas
(Neuchâtel 2023)

Juan Pedro Sánchez Méndez / Elena Padrón
Castilla / Nerea Parro Gómez (eds.)

Part of this work is licensed under the Creative Commons Attribution NonCommercial-NoDerivatives 4.0 International License. For details go to <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.

Parte de esta obra está bajo una licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercialSinObraDerivada 4.0 Internacional. Para más información consulte: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>.



©Iberoamericana, Madrid 2025
Amor de Dios, 1 – E-28014 Madrid
Tel.: +34 91 429 35 22

©Vervuert, 2025
Elisabethenstr. 3-9 – D-60594 Frankfurt am Main
Tel.: +49 69 597 46 17
info@iberoamericanalibros.com
www.iberoamericana-vervuert.es

ISBN 978-84-9192-500-2 (Iberoamericana)
ISBN 978-3-96869-759-8 (Vervuert)
ISBN 978-3-96869-693-5 (PDF)

DOI: <https://doi.org/10.31819/97839686935>

Depósito Legal: M-7858-2025

Cubierta: Rubén Salgueiros

Impreso en España

The paper on which this book is printed meets the requirements of ISO 9706

Í N D I C E

Palabras preliminares	19
JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ / ELENA PADRÓN CASTILLA / NEREA PARRO GÓMEZ	
Palabras del Excmo. Sr. D. Carlos Zurita, duque de Soria, en la inau- guración del XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispa- nistas	23
Palabras inaugurales de la presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas	25
RUTH FINE	
Palabras inaugurales de la presidenta de la Sociedad Suiza de Estu- dios Hispánicos	27
ITZÍAR LÓPEZ GUIL	
Palabras inaugurales del XXI Congreso de la Asociación Internacio- nal de Hispanistas (10 de julio de 2023)	29
AURORA EGIDO	

CONFERENCIAS PLENARIAS

Confesionalismo e ideología a mediados del siglo xvi. Los problemas de Francisco de Borja con la Inquisición española	33
HENAR PIZARRO LLORENTE	
Para un diccionario español de la cocina medieval y renacentista. En torno a las <i>empanadas</i> y los <i>pasteles</i>	51
ROLF EBERENZ	

La emergencia de la subjetividad en el texto bajomedieval: el caso de don Juan Manuel	69
LEONARDO FUNES	

La cultura del jardín en el Siglo de Oro con los libros de caballerías al fondo	87
MARÍA DEL ROSARIO AGUILAR PERDOMO	

<i>Mi eco mejor</i> : los intersticios de la palabra poética	103
MARÍA ESTELA HARRETCHE	

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS: 30 AÑOS DE HISTORIA

La Fundación Duques de Soria y el hispanismo internacional	123
FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA	

La Fundación Duques de Soria y la Asociación Internacional de Hispanistas: treinta años de cooperación	133
JEAN-FRANÇOIS BOTREL / JOSÉ RODRÍGUEZ-PONGA / DJOKO LUIS STÉPHANE KOUADIO	

La Asociación Internacional de Hispanistas y la Real Academia Española (1962-2022)	145
AURORA EGIDO	

P O N E N C I A S

1. HISTORIA

El tratamiento jurídico laboral de los *cabezas de cartel*. Análisis de la legislación y la jurisprudencia

ALEJANDRO OCAÑA FERNÁNDEZ

Redes sociales y enseñanza de la Historia: el perfil de *Instagram Carpe-Diem-Agencia de Viajes Intertemporales*

DIEGO TÉLLEZ ALARCIA

2. LENGUA Y LINGÜÍSTICA

«Repensar el lenguaje»: el activismo digital de AfroDiccionario en las redes sociales (2018-2023)

DAVIDE ALIBERTI

Una mirada a los procedimientos de cohesión supraoracional de la literatura de viajes en el siglo xvii

FRANCISCO ALONSO DE LA TORRE GUTIÉRREZ

Somatismos locucionales prepositivos en el proceso de traducción de las Biblias medievales

VÍTORICA CODITA

Propuesta de evaluación de actividades de mediación escrita

SANDRA LUZ CRUZ ITURRIBARRI

Tecnología y atención: una revisión crítica del papel de la tecnología en las clases de ELE

PABLO ENCINAS ARQUERO

El Toboso, análisis de un topónimo muy cervantino, junto a otros manchegos, a la luz del *Toponomasticon Hispaniae*

JAIRO JAVIER GARCÍA SÁNCHEZ

Lo abstracto se hace concreto: el desarrollo de la competencia metafórica

ROBERTA GIORDANO

Estudio contrastivo histórico castellano-chino de fraseología: la importancia, las dificultades y las posibilidades

FANG HAN

Fraseología y discurso romancístico: Luis de Góngora y el romancero nuevo

FRANCISCO PEDRO PLA COLOMER

Las construcciones gerundiales: ¿un rasgo elaborado en misivas del xvi?

IRENE ROLDÁN GONZÁLEZ

El Español de Negocios en la ENCG de Fez: motivaciones, retos y métodos de enseñanza

ZINEB SEHAQUI

Aproximación a la *Flor de varios romances nuevos y canciones recopiladas por Pedro de Moncayo* (Huesca, 1589) desde la Fraseología histórica

SANTIAGO VICENTE LLAVATA

3. LITERATURA ESPAÑOLA DE LA EDAD MEDIA

El mesturero, el privado y el rey. Reflexiones en torno a una relación conflictiva en la época de Alfonso X

MECHTHILD ALBERT

Los ciclos naturales en el *Libro de Buen Amor*, el *Libro de Alexandre* y textos posteriores desde la semántica cognitiva. Imágenes, experiencias, “enciclopedia”
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA

Editando el *Lucidario* de Sancho IV: la transmisión manuscrita y la edición digital
MARIO COSSÍO OLAVIDE

4. LITERATURA ESPAÑOLA DEL SIGLO DE ORO

Purén indómito: claves para una revisión discursiva, retórica y estética de un poema bélico
GONZALO AGUAYO CISTERNAS

Melancolía amorosa y paisaje en la prosa pastoril de Antonio de Villegas y Jorge de Montemayor
LAURA AÍSA CÁNOVAS

La devoción de la sangre: una lectura darwiniana del clásico calderoniano
ALEJANDRO CARPIO

“Vive Cervantes”: *En un lugar del Quijote* de Ron Lalá
ISABEL CASTELLS MOLINA

Libros para todos. La traducción de las *Epístolas* de San Jerónimo por Juan de Molina (Valencia 1520)
MARÍA LUISA CERRÓN PUGA

La mimesis conversacional: diálogos e intercambios epistolares entre don Quijote y Sancho Panza
MARIA AUGUSTA DA COSTA VIEIRA

¿Qué es una *terenciana*?
JOSÉ LUIS GASTAÑAGA PONCE DE LEÓN

La “carne” de la letra en tensión con lo divino: lecturas “humanales” del “Cantar de cantares” en Teresa de Jesús, Fray Luis de León y Julia Kristeva

DORIAN LUGO BERTRÁN

“[...] en la forma verdadera / qu’imaginé”. Fernando de Herrera y la transmisión de su poesía

MASSIMO MARINI

Una traducción anónima de las poesías de Ausiàs March

LLÚCIA MARTÍN PASCUAL

Poder de la imaginación y parto prodigioso: el caso del negrito de padres blancos. De las tradiciones culturales al pliego de 1600

AUGUSTÍN REDONDO

Aproximación a la figura de la malmaridada en *La Cueva de Salamanca* de Cervantes

DAVID RODRÍGUEZ ALVA

Peregrinaje de perfección: Lope de Vega y Pío Baroja entre la religión y el imperio

DAVID RODRÍGUEZ BEREÁ

Para amorío sin duda. Recetas mágicas moriscas para amar y ser amado

PABLO ROZA CANDÁS

El Fernando o Sevilla restaurada de Vera y Zúñiga: una reescritura épica entre Tasso y Lope de Vega

ADRIÁN J. SÁEZ

Don Juan Coyote

IOLE SCAMUZZI

Aproximación a Lope de Vega (IX): comedia *Acertar errando*, atribución o autoría

FERMÍN SIERRA MARTÍNEZ

Aldonza Lorenzo del Toboso, bonita y rica

ALAN SMITH SOTO

Biblioteca privada y autoría: apuntes bibliográficos para una aproximación al autor de *La pícara Justina*

LUC TORRES

5. LITERATURA ESPAÑOLA MODERNA Y CONTEMPORÁNEA

Políticas de la crítica literaria y de la escritura en la obra ensayística de Rafael Chirbes

IOANNIS ANTZUS RAMOS

Lucila Ansúrez, “diosa y mártir”: la carrera de obstáculos de una hija del pueblo en la España isabelina (B. Pérez Galdós, *Los duendes de la camarilla*, 4ª serie de los *Episodios nacionales*)

LIEVE BEHIELS

Relectura de la novela *Límites y fronteras* de Saïd El Kadaoui a la luz del concepto de “doble conciencia” de WEB du Bois

SARA BERNECHEA NAVARRO

El Fénix remonta el vuelo: visiones sobre Lope de Vega en la dramaturgia última

CARLOS BRITO DÍAZ

Incursiones pragmáticas en el *steampunk*, o la recepción ibérica de un “no-género”

JOSÉ ANTONIO CALZÓN GARCÍA

Puntualizaciones sobre la difusión de la obra de Blasco Ibáñez en Estados Unidos

BEATRIZ COBETA

Las raíces filosóficas de la disposición crítica de Unamuno

BRIAN COPE

Sexualidad reprimida y eros liberador en la narrativa de Felipe Trigo

ÁNGEL CUEVA PUENTE

Las culturas alemana y española en *Animales urbanos* de Karin Leiz

LAURA MARGARITA FEBRES

Nuevo relato de la vieja Celestina: *Ojos de agua* de Álvaro Tato

María Luisa Fernández Martínez

El cuerpo corrupto de Federico García Lorca en *Juana la Lorca* (Valeriano López, 2021)

LUIS GARCÍA-TORVISCO

Teatro, metateatro y teatro dentro del teatro en dramas de Enciso Castriellón, García Gutiérrez, Asquerino y Medel (siglo XIX)

DAVID T. GIES

Denuncia de la violencia y su sentido metaliterario en la poesía de Gloria Fuertes

NINA KADERK

Reivindicar la comunicación silenciada. Estrategias autorreferenciales en el cuento “La conciencia tranquila” de Carmen Martín Gaité

CHIARA LICCI

Una mirada a la historia en la obra de Eleuterio Llofríu y Sagrega

SUSANA LISO-ALDAZ

La representación de la violencia contra la mujer y su sentido implícito en *La cámara te quiere* (2020) de Pablo García Casado

ITZÍAR LÓPEZ GUIL

La traducción literaria y la difusión de la cultura extranjera como control patriarcal en el suplemento “La vida en el hogar” de *El Imparcial*

EMILIO JOSÉ OCAMPOS PALOMAR

“*Yo nunca me he ido*”. María Zambrano y el exilio

ASSUNTA POLIZZI

Epistolario americano: cartas de Rosa Chacel a Guillermo de Torre y Esmeralda Almonacid

IVANA ROTA

El colapso de estrategias de consenso y de capacidad de gestión de debate en la novela social de los primeros años de la República

VÍCTOR SEVILLANO CANICIO

Historia y ficción en la literatura latinoamericana: el caso de Ricardo Piglia

INGRID SIMSON

Reescribiendo la vida. Teresa de Cartagena y Ramón Sampedro como narradores heridos

MADELINE SUTHERLAND-MEIER

Visibilidad para la novela *La Invisible*

DOLORES THION SORIANO-MOLLÁ

Fin de siglo, fin de empirio: la sátira como respuesta a la reorientación nacional en *Buscapies* por José Martínez Ruiz (Azorín)

DAVID WOOD

Recomponiendo la higuera: el simbolismo del espacio en *La ruta* de Arturo Barea

MAJA ZOVKO

6. LITERATURA HISPANOAMERICANA

Indagar sobre las incógnitas de un texto del siglo XVI: la publicación de la monografía *Un viaje entre la imaginación y la realidad. La versión italiana del Itinerarium ad regiones sub aequinoctiali plaga constitutas* de *Alessandro Geraldini*

DANIELE ARCIELLO

Los prólogos borgeanos: génesis de unas ambigüedades que “no ignor[amos] pero que [tal vez] no comprende[mos]”

LINA BOUZELBOUDJEN

La narrativa periodística hispanoamericana y el *Text Mining*: caso de Marruecos en *La Tercera* de Chile (2000-2013)

MAROUANE EL MAHIBBA

Bocadillos experimentales de César Aira: una escritura hacia la renovación

AMINA FIDEL

La nueva literatura indígena en México: un compromiso cultural y lingüístico en un país multicultural y multilingüe

IWONA KASPERSKA

De Mecnópolis a Takandia: relatos sobre un mundo dominado por máquinas

CAROLA M. NARVÁEZ-ROSARIO

Ferdinand R. Cestero y la temprana llegada del modernismo hispanoamericano a Puerto Rico

MIGUEL ÁNGEL NÁTER

La defensa del hispanismo en Puerto Rico tras la invasión del 98

LANDY OMAR NEGRÓN-APONTE

Interseccionalidad con la raíz afromexicana: *Azúcar negra* de Carmen Bou-
llosa

ERICKA H. PARRA TÉLLEZ

Coincidencias entre *Nocturno de Chile* de Roberto Bolaño y “Deutsches
Requiem” de Jorge Luis Borges

SONJA STAJNFELD

Feminicidio en la ciencia ficción de Gabriela Damián Miravete

CARMEN PATRICIA TOVAR

Urdiendo una experiencia estética: violencia y memoria en dos novelas chi-
lenas

CRISTIAN VIDAL

PALABRAS PRELIMINARES

JUAN PEDRO SÁNCHEZ MÉNDEZ / ELENA PADRÓN CASTILLA /

NEREA PARRO GÓMEZ

(Université de Neuchâtel, editores)

Durante los días del 10 al 15 de julio de 2023, el Instituto de Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Université de Neuchâtel fue el anfitrión del XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas. De esta manera, el hispanismo suizo, representado para la ocasión por el Instituto, conseguía atraer y celebrar por primera vez en Suiza uno de los principales y más importantes foros de diálogo académico interdisciplinar y plural, que reúne cada tres años a los hispanistas del mundo entero. Se ponía así un magnífico colofón al trabajo que varias generaciones de hispanistas en Suiza han venido desempeñando con denuedo, difundiendo con rigor y excelencia la lengua española y sus literaturas durante más de un siglo.

Por ello, estas actas son también un homenaje a todos ellos, a su herencia y a su memoria. En 1906, el español don Tomás Bertrán comenzaba su labor docente en la entonces joven Université de Neuchâtel. A su cargo corrían los cursos de literatura y lengua española. Al igual que él, en otras universidades suizas otros hispanistas helvéticos llevaban años consolidando el hispanismo en este país, que, gracias a su labor, podemos decir que es ya centenario. Este hispanismo cuenta con notables estudiosos, cuyos trabajos continúan siendo hoy una importante referencia. Poco podía imaginar don Tomás en ese momento que, 118 años después, la celebración del XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas culminaría en su misma universidad una labor que entonces iniciaba de manera discreta.

Esta labor incansable de centenares de hispanistas helvéticos sin duda ha contribuido a que hoy Suiza sea un país donde hay un notable interés por el español y por el mundo hispánico y sus manifestaciones literarias y culturales. El español, que se puede oír cotidianamente en las calles de sus principales ciudades, no solo está presente en los planes de estudios de todas sus universidades, sino que se incluye también en la enseñanza secundaria

en varios cantones y en academias de todo el país. La literatura, el cine, la música en español, así como las otras lenguas y manifestaciones del mundo hispánico gozan en este país de amplio prestigio y difusión. Se podría decir que Suiza es ya un miembro más de la familia de países hispánicos. La celebración de este congreso era, pues, largamente esperada. Ha permitido al hispanismo helvético darse a conocer y, trascendiendo su carácter meramente simbólico, ha supuesto un espaldarazo y refuerzo importante a los constantes y sólidos lazos que el hispanismo ha mantenido tradicionalmente con este país.

La responsabilidad del congreso recayó en el Instituto de Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Neuchâtel, pero su preparación y elaboración se plantearon desde el primer momento como una empresa que implicaba a todo el hispanismo suizo, pasado y presente, y como una proyección hacia el futuro. Desde la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos el congreso se acogió con amplio entusiasmo. Por ello, no fueron pocos los hispanistas de otras universidades suizas que colaboraron y participaron desinteresada e incansablemente en la organización mediante su integración en el comité organizador y científico o la participación con simposios y comunicaciones. Al congreso acudieron unos cuatrocientos hispanistas de cuarenta países. A ellos se sumaron otros participantes (literatos, académicos, conferenciantes, representantes de instituciones culturales, etc.) que colaboraron por gentileza de las diferentes entidades que los patrocinaron. Queremos aprovechar estas líneas para expresar nuestro agradecimiento a las instituciones que, con su apoyo, colaboración y financiación, hicieron posible la celebración del congreso: el Fonds National Suisse, la Académie suisse de sciences humaines et sociales, el cantón y la ciudad de Neuchâtel, la Université de Neuchâtel, el Instituto Cervantes, la Fundación Duques de Soria, la Fundación Nebrija, la Embajada de España en Suiza y su Consejería de educación y Cooperación española y la Asociación Internacional de Hispanistas. Asimismo, contamos con la presencia de grupos editoriales como Iberoamericana Vervuert, Brill, de Gruyter y SM, cuyas colecciones están dirigidas a diversos ámbitos del hispanismo.

Es de justicia mencionar las instituciones cuyo apoyo y patrocinio han sido fundamentales y han hecho posible que el congreso se pudiera

celebrar: la Universidad de Neuchâtel, con el apoyo firme y constante de su rectorado y la Faculté des lettres et sciences humaines, el Fonds National Suisse de la Recherche, la Académie Suisse des Sciences Humaines, la Ville de Neuchâtel, la Office de Tourisme de Neuchâtel (Jura 3Lacs), la Fundación Duques de Soria, el Instituto Cervantes, la Fundación Nebrija, la Embajada de España, la Embajada de Chile, Osborne y la Fundación Sefarad. A todas ellas les expresamos nuestro mayor agradecimiento.

Con la celebración del congreso y la publicación de estas actas culmina para el hispanismo suizo un ciclo y se abre otro nuevo, prometedor y alentador. Queremos expresar nuestra profunda gratitud a todas aquellas personas que de manera generosa y desinteresada contribuyeron con su trabajo a que el congreso pudiera tener lugar: Belén Álvarez, Victoria Béguelin-Argimón, Maialen Blázquez González, Viorica Codita Petrea, Antonio Corredor Aveledo, Mariela de La Torre, Samuel Dubois, Belinda Palacios y los estudiantes del Instituto de Lenguas y Literaturas Hispánicas de la Universidad de Neuchâtel. Nuestro reconocimiento a los colegas de otras universidades suizas por su confianza, apoyo y amistad. Finalmente, deseamos agradecer también a todos los congresistas que participaron y nos han enviado sus trabajos para integrar y enriquecer este volumen. Esperamos estar a la altura de la confianza que han depositado en nosotros y que las actas respondan a sus expectativas.

PALABRAS DEL EXCMO. SR. D. CARLOS ZURITA, DUQUE
DE SORIA, EN LA INAUGURACIÓN DEL XXI CONGRESO
DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS

(Presidente de Honor de la Fundación Duques de Soria)

Neuchâtel, 10 de julio de 2023

Autoridades, señoras y señores hispanistas, señoras y señores:

Solo unas palabras, en nombre también de la infanta Margarita, que tanto siente no poder acompañarlos hoy y que me encarga que les transmita su recuerdo y su afecto más entrañable, y para sumarme a los deseos ya expresados por quienes me ha precedido en el uso de la palabra.

Deseo, efectivamente, que las sesiones académicas que van a empezar hoy enriquezcan a todos los que participan en ellas y sirvan para aumentar el prestigio de esta institución de hispanistas a la que tan unida se siente la Fundación que mi esposa y yo creamos en Soria hace más de treinta años; años que prácticamente desde entonces nos han permitido conocer, admirar y acompañar a este colectivo tan ejemplar de hispanistas de todo el mundo, que dedican su día a día y lo mejor de sí mismos al conocimiento y a la difusión de la cultura hispánica.

En este congreso la Fundación tendrá, además, la satisfacción de presentar los logros del Observatorio Permanente del Hispanismo, que se constituyó e inició su andadura en el inolvidable congreso de Jerusalén hace ya cuatro años.

Termino ya para no apartarles de la razón que les congrega en esta hermosa ciudad de Neuchâtel, que es lo verdaderamente importante.

Muchísimas gracias por su atención.

PALABRAS INAUGURALES DE LA PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS

Ruth Fine

(Presidenta de la AIH y The Hebrew University of Jerusalem)

Excelentísimo Sr. don Carlos Zurita, duque de Soria, S. E. embajadora de España en Suiza, *madame la Conseillère d'État et monsieur le Président du Conseil communal, monseigneur le Recteur de l'Université de Neuchâtel et monsieur le Doyen de la faculté des lettres et sciences humaines*, Sr. director del Instituto Cervantes, representante de la Real Academia Española (RAE), presidenta de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, presidente de la Comisión Local Organizadora del Congreso, distinguido público, colegas, estudiantes, amigas y amigos.

Es para mí un motivo de gran satisfacción el ser hoy la portadora de estas palabras de salutación en representación de la AIH, en el marco del acto de apertura de su vigésimo primer Congreso que tiene lugar por primera vez en Suiza.

Exactamente cuatro años atrás, se llevaba a cabo el vigésimo congreso de la AIH en Jerusalén, donde se anunciaba la realización del próximo encuentro en esta universidad. Creo no equivocarme al afirmar que no podíamos imaginar entonces que en los años subsiguientes el mundo sufriría cambios tan radicales, en especial a causa de los años de pandemia, pero no solamente. La incertidumbre y las dificultades a las que estas circunstancias nos sometieron han sido las causantes de la postergación de un año en la realización de este encuentro. No obstante, y en palabras del escritor argentino Macedonio Fernández: “Hay que regocijarse de que las espinas estén recubiertas de rosas”, y las rosas que nos han recubierto son las muchas posibilidades que la virtualidad ha sabido ofrecernos, en encuentros múltiples que facilitaron el diálogo continuo entre los socios. Hoy celebramos con alegría reduplicada la tan ansiada presencialidad, retomando la cercanía, la mirada y la voz sin la mediación de la pantalla ni del micrófono, y desde ya, el abrazo.

Sin duda, en este Congreso se cumplirán ampliamente los objetivos que guiaron, hace ya 61 años, en Oxford, a un conjunto insigne de hispanistas a fundar nuestra Asociación: el investigar y difundir ese fecundo horizonte que es la cultura hispánica, horizonte plurivalente y diverso, puesto que nuestra cultura hispánica es gozosamente inclusiva, cobijando múltiples regiones e identidades, tan bien representadas hoy por los congresistas presentes. El hispanismo constituye un ejemplo paradigmático de lo que designaríamos como puente lingüístico e intelectual entre culturas cercanas-distantes, un diálogo humano polifónico que no conoce fronteras. Es la meta principal de la Asociación Internacional de Hispanistas el estudiar y difundir este universo polifónico, expresión de todo lo realizado en el pasado, de lo que se lleva a cabo en el presente y de lo mucho que podrá ofrecer en su futuro.

La realización de nuestro Congreso ha sido posible gracias a la intensa labor y la dedicación de la Comisión Local Organizadora (CLO). Como presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas deseo agradecerle profundamente, como también a las muchas instituciones suizas y españolas, que han ofrecido su apoyo para que este encuentro pueda concretarse. Un especial agradecimiento a la Fundación Duques de Soria, a sus presidentes de honor, su alteza real la infanta doña Margarita y el excelentísimo señor don Carlos Zurita, y a su presidente, don Rafael Benjumea Benjumea, por el constante apoyo que siempre han otorgado y continúan brindando a la Asociación Internacional de Hispanistas.

Un sitio muy especial en este reconocimiento de nuestra Asociación está dirigido a las autoridades de la Universidad de Neuchâtel y a quien preside entusiastamente la CLO, el Prof. Juan Pedro Sánchez Méndez. Gracias a él y a su magnífico equipo podremos tener el muy completo programa académico y cultural del Congreso y aprovechar las magníficas instalaciones de la Universidad. Gracias a todos ustedes por su participación, y a la Universidad por darnos esta magnífica acogida.

Recordando las palabras de Julio Cortázar, quien escribe “cuando yo abro un libro lo abro con una sensación de felicidad anticipada”, cuando abrimos un nuevo congreso, lo hacemos con ese sentimiento de felicidad anticipada por lo que será, sin duda, un encuentro enriquecedor y exitoso tanto en el nivel académico como en el humano.

PALABRAS INAUGURALES DE LA PRESIDENTA DE LA SOCIEDAD SUIZA DE ESTUDIOS HISPÁNICOS

Itziar López Guil

*(Presidenta de la Sociedad Suiza de Estudios Hispánicos, SSEH.
Universität Zürich)*

Excelentísimo duque de Soria, excelentísima señora embajadora de España, *Madame* Graf, consejera de estado, señor presidente del Consejo Comunal, señor rector, señor decano de la Facultad de Letras, profesor García Montero, director general del Instituto Cervantes, profesora Egido, académica de número de la Real Academia de la Lengua Española, profesora Fine, presidenta de la AIH, profesor Sánchez Méndez, presidente del Congreso, señoras y señores:

Es para mí un honor y un orgullo, como presidenta de la SSEH y como hispanista, darles la bienvenida a este país y a nuestra Sociedad, que se fraguó hace más de medio siglo con las primeras generaciones de poetas y académicos hoy ya desaparecidos: filólogos como Germán Colón, Gerold Hilty, Eugenio de Nora o Gustav Siebenmann. Y que también en ocasiones se nutrió con el fruto de la emigración y el tesón personal de estudiosos, como nuestro querido José Manuel López de Abiada, que acabamos —como quien dice— de perder. Ellos, con su afán progresista en tiempos de silencio, facilitaron, entre otras cosas, la supervivencia —e incluso fueron megáfono— de las voces que intentaban ahogar los regímenes dictatoriales de los setenta, en España y América Latina, impulsando su estudio desde zona segura. Son tantas y tan capitales las contribuciones de nuestros socios al hispanismo que me resulta difícil decidirme por una. Pero visto que estamos en Neuchâtel y, entre nosotros está Luis García Montero, no puedo dejar de mencionar los grandes, inmensos seminarios de Irene Andres-Suárez, que consiguió que durante muchos años tanta gran figura de la prosa actual se diera cita en esta universidad, entre otras, nuestra insigne madrileña, nuestra querida Almudena Grandes. Y para terminar, una divertida anécdota acerca del poder mediático y su virtualidad para impulsar la

lingüística, los estudios literarios y culturales y las propias letras hispánicas, que creo es el afán que nos lleva moviendo una vida a todos aquí, jóvenes y menos jóvenes. Una anécdota que atañe a otra de nuestras “históricas”, María Paz Yáñez, autora de la mejor edición y estudio que yo conozca de *El doncel de don Enrique el Doliente*, de Larra. El libro que eligió la entonces princesa Letizia, en una primera edición, como regalo de compromiso. Y ese año y los siguientes, el trabajo de Maripaz fue un auténtico *best seller*. ¿Se imaginan si sus majestades renovasen su compromiso cada año con un clásico? ¿Media España leyendo este año a Calderón, el próximo a Clarín? Un sueño, ¿verdad? Y sería tan fácil... Pero, mientras eso no ocurra, trabajemos duro por sostener con vitalidad y pasión estas disciplinas. Porque se forjaron en un ideal de progreso y de humanidad que actualmente se ve muy amenazado y que vale la pena defender, día a día. Siendo conscientes del privilegio que es, en este planeta, poder dedicar la vida a una tarea tan hermosa. Y disfrutarla, como espero disfruten estos días de encuentro e intercambio en este marco idílico de Neuchâtel, que nos han preparado nuestros sufridos compañeros de la CLO. Figúrense: un congreso de este calibre montado y desmontado tres veces, y con una sonrisa, encima. Tengan presente su ilusión, su agotamiento, su renovado esfuerzo, porque se lo merecen. Gracias a todas las autoridades aquí presentes por el apoyo y el sostén en nuestra labor. Y a ustedes, amigos hispanistas, ¡bienvenidos de todo corazón y buen trabajo!

PALABRAS INAUGURALES DEL XXI CONGRESO
DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS
(10 DE JULIO DE 2023)

Aurora Egido

(Presidenta de honor de la AIH, miembro de la Real Academia Española)

Autoridades, distinguidos compañeros de mesa, señora presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas, miembros de la Junta Directiva y de la Comisión Local Organizadora del Congreso, queridos socios, señoras y señores.

Hace ya veinte años me cupo el honor de celebrar, como presidenta de la Asociación Internacional de Hispanistas, los cuarenta años de su fundación y ahora sus sesenta y pico de vida, en el marco de este congreso apoyado por otras instituciones y que conmemora tres décadas de colaboración con la Fundación Duques de Soria.

Dado que participaré en la mesa celebrativa de nuestra corporación, no me extenderé en sus orígenes, íntimamente ligados a la Real Academia Española, con Ramón Menéndez Pidal como primer presidente de honor y con Dámaso Alonso, su primer presidente efectivo. Tan solo quería felicitar a todos de corazón, recordando que somos eslabones de una larga cadena, filológica y humanística, a la que debemos dar continuidad en la docencia y en la investigación con tanta firmeza y rigor como entusiasmo.

Tenemos la inmensa suerte de pertenecer a una tradición secular aplicada a los estudios de una lengua y una literatura extendidos sobre un arco temporal y geográfico amplísimo, que vincula a naciones y continentes diversos por encima de mares y fronteras, y que se enriquece en el contacto con otras culturas y lenguas.

Sirvan esas palabras para subrayar la unidad en la variedad que ha sido nuestra seña esencial a lo largo del tiempo. Hoy podemos sentirnos orgullosos de haber avanzado por aquella estrecha y “escondida senda” horaciana que retomó fray Luis de León y que debemos seguir fielmente, a sabiendas de

la dificultad que supone, en tiempos convulsos como los actuales, defender la dignidad de la lengua, de la Filología y de las Humanidades.

En nombre de la Real Academia Española y en el mío propio, vaya mi más sincera felicitación para todos los socios de la AIH y, como se decía antaño en las proclamas de las universidades, el deseo de que la Asociación Internacional de Hispanistas viva, crezca y florezca. *Ad maiorem*.

Muchas gracias.

CONFERENCIAS PLENARIAS

CONFESIONALISMO E IDEOLOGÍA A MEDIADOS
DEL SIGLO XVI
LOS PROBLEMAS DE FRANCISCO DE BORJA
CON LA INQUISICIÓN ESPAÑOLA

Henar Pizarro Llorente
(*Universidad Pontificia Comillas*)

La confesionalización de la Monarquía hispana se produjo en el inicio del reinado de Felipe II, durante el que se adoptaron diversas medidas ideológicas y políticas que tuvieron como finalidad la imposición del catolicismo de acuerdo con la mentalidad castellana. La coincidencia de la llegada a España del nuevo monarca con la celebración del auto de fe de Valladolid en 1559 parece suponer el comienzo de una nueva etapa, subrayado por el cambio acontecido en el trono, y que se consolida con la denominación elegida por John H. Elliott para su libro, *1559: la Europa dividida*, referente clásico de la historiografía moderna, que ahondaba en esta imagen de frontera. Ciertamente, el título reflejaba a la perfección una realidad no admitida de manera oficial hasta la firma de la Paz de Augsburgo en 1555, en la que se ratificaba la conocida fórmula por la que el príncipe determinaba la religión del territorio que gobernaba. Se ponía, por tanto, en marcha el proceso de confesionalización, que conllevaba la creación de un aparato institucional de gobierno, que afectó a la Europa de las Cortes y que, en el caso de la Monarquía hispana, se iniciaba en torno a 1560. El proyecto auspiciado por Felipe II trajo aparejadas una serie de reformas que afectaron a la concepción y estructuración de la política, la religión, la cultura y la sociedad (Bonora 2023).

El eje de este proyecto reformista estaba orientado a mantener a los reinos y territorios fuera del influjo de toda corriente religiosa heterodoxa que pudiese desencadenar o alimentar descontentos y alteraciones sociopolíticas. La implantación de un ideario intransigente en el ámbito religioso hizo del Santo Oficio de la Inquisición un organismo esencial para poder perseguir y castigar la herejía. Con el objetivo de aplicar mejor y con mayor

éxito las directrices adoptadas y lograr su cumplimiento, Felipe II procedió a realizar una centralización administrativa de la Monarquía, con la que se trataba de alcanzar una mayor agilidad y eficacia en el funcionamiento de las instituciones y en la ejecución de las directrices recibidas. Evidentemente, esta dinámica acabó por matizar la defensa de la ortodoxia católica propugnada por el papado con ciertas particularidades contempladas en el reformismo hispano, resultado de la simbiosis entre la lucha contra la heterodoxia religiosa y la consecución de los propios intereses políticos de la Monarquía. En consecuencia, las relaciones entre la corte hispana y la Santa Sede no resultaron fáciles al producirse numerosos conflictos jurisdiccionales como resultado del forcejeo mantenido entre ambas por salvaguardar su ámbito de poder. Del mismo modo, para poner en práctica este conjunto de reformas en todas sus vertientes, Felipe II contó con la colaboración de un grupo de servidores que vincularon en su actuación la consecución de la confesionalización de la Monarquía con la defensa del regalismo regio. Esta dinámica tuvo una destacada incidencia en la evolución de las facciones cortesanas que pugnaron por alzarse con el favor del rey y confirió al Santo Oficio una especial significación (Martínez Millán 1994).

1. EL HUMANISMO ERASMISTA BAJO SOSPECHA

Los precedentes de este proceso se deben buscar unos decenios antes, cuando se produjo la quiebra del humanismo que se había desarrollado vinculado a los círculos erasmistas generados en torno a la Universidad de Alcalá de Henares. Ciertamente, la ciudad de Alcalá de Henares se convirtió en una encrucijada. Como afirma Melquiades Andrés Martín en la introducción a la edición de la obra *Tercer abecedario espiritual* de Francisco de Osuna:

En la villa universitaria complutense se entrecruzaron la espiritualidad de las reformas y observancias: la del amor puro, de Alonso de Madrid; la del recogimiento de los recolectorios franciscanos; la del cristianismo evangélico, de Erasmo; la de los *alumbrados* del reino de Toledo, de 1525; la de los nacientes *Ejercicios espirituales* de San Ignacio (Andrés 1972: 5).

Esta efervescencia se había concentrado en torno a la universidad fundada por Cisneros, adalid de la reforma del clero y personificación del movimiento observante en el entorno de la reina Isabel, cuya espiritualidad, de fuerte influencia franciscana e interiorista, se encaminaba hacia la mística. Si bien esta tendencia se aproximaba más a la forma en la que los judíos convertidos al cristianismo vivían la religión, esto es, de manera más íntima y personal, se diferenciaba del entendimiento de la religiosidad por parte de los cristianos viejos, para los que la religión conllevaba una serie de actos externos que identificaban unos valores y signos compartidos por el grupo social. En consecuencia, la espiritualidad resultante se fijaba más en el cumplimiento de las normas exteriores, lo que lógicamente les orientaba hacia la ascesis. El problema resultante (religioso, social y político) entre los distintos grupos y tendencias, forjadas a lo largo del proceso de Reconquista, forzó a los Reyes Católicos a tomar bando por los cristianos viejos como solución al peligro existente de levantamientos sociales y guerras ante la preminencia económica y política de los judeoconvertos, especialmente significativa en el entorno real y en el gobierno de las ciudades. En consecuencia, los monarcas aceptaron la demanda referida al establecimiento de la Inquisición. El 1 de noviembre de 1478, el papa Sixto IV extendía la bula fundacional del Santo Oficio (Márquez 1960; Giménez Fernández 1984).

Inmediatamente se pudo comprobar que la actuación de la nueva institución no estaba orientada exclusivamente a la defensa de la ortodoxia religiosa, sino que fue aprovechada por un grupo de poder, cuya ideología se identificaba con la que defendían los “cristianos viejos”, para imponerse en los puestos principales del gobierno del reino y de las ciudades. Los miembros del “partido fernandino”, hasta entonces fuera del gobierno municipal castellano, consiguieron dominar el mismo, así como los cargos de la Monarquía relacionados con la hacienda real y con la administración económica de las Indias, con lo que pudieron realizar sobornos a los flamencos que se encontraban en el entorno cercano del joven Carlos en Flandes. La clave de este incremento de influencia fue el dominio que consiguieron sobre la Inquisición tras la muerte de Tomás de Torquemada, siendo nombrado Diego Deza inquisidor general. Así pues, los componentes de este grupo tuvieron muy claro que el enfrentamiento religioso que había en la sociedad

castellana llevaba implícito una cuestión política, y no dudaron en utilizar al Santo Oficio como elemento de ayuda para expulsar a sus enemigos de los cargos de la corte y el gobierno urbano. Como ha afirmado el profesor José Martínez Millán, la actuación de la Inquisición fue concebida como un arma de revolución social. Con esta concepción de la institución inquisitorial, los “fernandinos” procedieron a la destrucción del partido “isabelino”, mientras que su religiosidad comenzaba a ser considerada sospechosa de heterodoxia. Sin duda, el grupo “isabelino” practicaba la espiritualidad vinculada a la *Devotio moderna*, muy arraigada en Flandes. Su exigencia en el cumplimiento espiritual y su actitud crítica con la Iglesia también conectaba claramente, aunque no se identificaron, con la vía humanista de Erasmo, que encontró raigambre en la universidad cisneriana (Martínez Millán, 2000, cap. 1; Martínez Millán 2009).

La llegada de Carlos I a los reinos peninsulares supuso, en el ámbito inquisitorial, el cese fulminante de la persecución a los judeoconversos y el inicio de la actuación del Santo Oficio contra los humanistas y luteranos. Tras la muerte de Cisneros y el nombramiento de Adriano de Utrecht como pontífice, Carlos V promovió a don Alonso Manrique a la dignidad de arzobispo de Sevilla y al cargo de inquisidor general. Manrique asumió las ideas humanistas del norte de Europa y patrocinó iniciativas culturales y religiosas innovadoras en la línea trazada por Cisneros. En 1525, escogió como secretario y consejero a Luis Núñez Coronel, amigo de Erasmo, y a Juan del Castillo, uno de los estudiosos más destacados de la cultura clásica. La protección que Alonso Manrique desplegó sobre las obras del humanista flamenco constituyó, sin duda, una de las causas por las que las ideas de Erasmo se extendieron por España con un éxito sin parangón, puesto que el erasmismo comenzó a difundirse abonado por las corrientes que se desarrollaron a la sombra del franciscanismo. Tenían en común que se oponían a la rutina, proponían la vuelta a los textos básicos del cristianismo y rechazaban todo el fárrago escolástico. A pesar de estas coincidencias entre ambas corrientes, no llegaron a identificarse plenamente, siendo la educación y la formación de sus seguidores uno de los puntos más destacados. Mientras que la incorporación de la reforma observante llevó a algunas órdenes religiosas a no procurar una formación superior entre sus

miembros, lo que deparó un importante desierto cultural durante los decenios siguientes entre, por ejemplo, franciscanos y agustinos, los erasmistas entendían la excelencia cultural como el medio esencial de su proyecto de reforma (Andrés 2000).

En este contexto, no hemos de olvidar el surgimiento del foco alumbrado en Toledo en 1525 y la persecución desarrollada por la Inquisición. Realmente, no existe correspondencia entre unos círculos y otros salvo en la participación de algún religioso concreto. Si los alumbrados pertenecían a capas medias de la sociedad y eran en gran medida autodidactas, los seguidores del erasmismo fueron universitarios. Es cierto que todos rechazaron las formas de piedad exterior y el método escolástico, pero las diferencias entre dichas corrientes fueron agudas. No obstante, el surgimiento de Lutero y la expansión de sus ideas por toda Europa se tradujeron en recelos antierasmistas y antihumanistas en general, que se incrementaron tras el Saco de Roma en 1527. Fue la Inquisición quien motivó con su actividad en los años posteriores una aparente comunidad herética al procesar a los humanistas erasmistas bajo la acusación de alumbradismo y/o luteranismo (Longhurst 1956-1963).

Evidentemente, la Inquisición trató de evitar la expansión del luteranismo. Hasta mediados del siglo xvi, la principal labor del Santo Oficio en relación con el luteranismo se centró en la prohibición de obras y en la vigilancia de entrada de libros en la península. No obstante, fue, a partir de 1559, con la publicación del *Índice de libros prohibidos* de Valdés, cuando esta práctica se intensificó y se volvió rutinaria. La presencia de luteranos y su procesamiento por parte de algunos tribunales fue poco significativa en cifras, pero sirvieron para sustentar la tensión sobre la existencia del peligro de contagio herético y la ofensiva desplegada principalmente contra los erasmistas (Boeglin 2016: 131-144).

Los recelos y persecución contra esta corriente humanista propiciaron que el ámbito cultural fuese dominado por autores ciceronianos, y también se dejó notar en los órganos de gobierno de la Inquisición desde mediados de la década de los años treinta. El “nuevo partido castellano” no solo estaba compuesto por los descendientes políticos del “partido fernandino”, sino que también heredaron su misma ideología y sus valores religiosos.

Por consiguiente, utilizaron la Inquisición no solo como instrumento de exclusión social, sino también como órgano idóneo para imponer una ideología. El nuevo inquisidor general fue Juan Pardo de Tavera, nombrado en 1539, quien había sido protegido por su tío Diego Deza. Sin embargo, tales quehaceres le llevaron a tener que renunciar a la presidencia del Consejo de Castilla, cargo que recayó en Fernando de Valdés a partir de dicho año. Paradójicamente, desde esta fecha comenzó a declinar la estrella política de Tavera y a iluminarse, cada vez con más fuerza, la de Valdés, ya que el nuevo destino le permitió tener un trato más asiduo y estrecho con el príncipe Felipe, dadas las continuas ausencias de Carlos V, y, de este modo, se fue posicionando para el futuro, mientras que Tavera gozaba de preeminencia en la corte y de íntima amistad con el emperador. Sin duda, Tavera consiguió controlar la Suprema a través de una red de fieles servidores, que no lograron permanecer en la misma tras su muerte, acaecida en 1545, por el alejamiento revestido de recompensa y promoción que les procuró Valdés. En este sentido, el óbito de Tavera representaba el final de una etapa en la que desaparecían los últimos “hombres políticos” que procedían de la escuela de Fernando el Católico generada a principios de siglo. El emperador, en cierta medida, también pertenecía a ese grupo y, de acuerdo con esta condición, quiso prolongar la vigencia de los servidores más veteranos nombrando a García de Loaysa inquisidor general en sustitución de Tavera, pero Loaysa moría en el mismo año (1546) de su nombramiento y una nueva generación se abrió paso (González Novalín 1968).

2. LA OFENSIVA CONTRA FRANCISCO DE BORJA

Este cambio coincidió con el periodo en el que Francisco de Borja, que también era un hombre de esta generación, fue virrey de Cataluña, cargo para el que fue nombrado en 1539, conociendo durante su estancia en Barcelona al jesuita Pedro Fabro y al franciscano Pedro de Alcántara. Tres años después, se produjo la sucesión de su padre en el título de duque de Gandía. Su decisión de convertirse en jesuita en 1546, que se hizo efectiva en 1551, fue sincrónica, por tanto, con este momento de

cambio generacional y de reorientación de las directrices inquisitoriales, que depararon graves problemas y transcendentales consecuencias para Borja.

La educación de Francisco de Borja, esencial para comprender sus referentes culturales y espirituales, se realizó dentro de los parámetros humanistas, específicamente erasmistas, como lo demuestra que Erasmo fuese uno de los autores más repetido en la biblioteca de su padre, quien fue protector de Bernardo Pérez de Chinchón, el mayor traductor de Erasmo y canónigo de la colegiata de Gandía. Juan de Borja, III duque de Gandía, también fue amigo de Juan Luis Vives, mientras que su relación con diversas figuras destacadas de la orden de San Francisco fue indiscutible. Así pues, Francisco de Borja se educó en un ambiente de espiritualidad y de oración mental metódica, de mística del recogimiento, de estima de la perfección y la disciplina, y de evangelismo erasmista. No obstante, el rigor de la observancia franciscana parece más acentuado en la espiritualidad del jesuita Borja que la influencia erasmista. Ciertamente las sospechas de iluminismo sobrevolaron el ambiente espiritual de Gandía y el entorno cercano del IV duque, como las que confluyeron en el lego franciscano Juan de Texeda, quien en 1543 llegó a Gandía procedente de Barcelona integrado en su séquito. A ello hay que sumar la influencia del pensamiento de Savonarola, a su vez atraído por la figura de san Vicente Ferrer, en los dominicos que Borja atrajo al convento que fundó en Lombay en 1543 e implicó en la conversión efectiva de los moriscos (Ruiz Jurado 1974).

Como hemos referido, figuras muy diferentes como Melchor Cano desde el ámbito de la Teología, o Fernando de Valdés al frente de la Inquisición, dieron buena muestra del cambio de tendencia mediada la década de los años cuarenta del siglo xvi. Ambos asistieron a la formación de la facción ebolista, surgida en el entorno más cercano del príncipe Felipe bajo el liderazgo de Ruy Gómez de Silva, cuyos miembros iniciaron una pugna con Fernando de Valdés por el control del favor regio, y, en consecuencia, de las instituciones de la Monarquía. La pujanza de este nuevo grupo redujo el ámbito de influencia de Valdés al Consejo de la Inquisición. Para poner fin a la preponderancia del asturiano y provocar su alejamiento definitivo de la corte, sus adversarios políticos trataron de forzar su residencia en la mi-

tra sevillana, puesto que ostentaba la dignidad de arzobispo de Sevilla. Sin embargo, el descubrimiento del núcleo luterano vallisoletano y las implicaciones que por las declaraciones de algunos de los procesados se derivaban para el arzobispo de Toledo, Bartolomé de Carranza, sirvieron para que Valdés pudiese revitalizar su poder, aunque de forma muy limitada, puesto que si bien consiguió mantenerse al frente de la Suprema hasta 1566, no logró introducir en la misma a ninguno de sus protegidos a partir de 1560, pasando a estar dicho organismo bajo el influjo de Diego de Espinosa al tratarse de un eje esencial del proceso de confesionalización (Astraín 1902-1905: 78 y ss.).

Sin duda, los procesados en los tribunales inquisitoriales de Sevilla y Valladolid a mitad de la centuria fueron luteranos. Los personajes más significativos del foco sevillano fueron Juan Gil, conocido como doctor Egidio, y los doctores Constantino de la Fuente y Francisco de Vargas, todos ellos teólogos, predicadores y conocedores de las Sagradas Escrituras. En abril de 1549, Constantino se sumó como predicador y capellán a la Capilla de Carlos V, por lo que la herejía se hizo presente en el entorno más cercano del emperador. Se sigue desconociendo si hubo un nexo de conexión entre el grupo de Sevilla en sus distintas ramificaciones y el grupo de Valladolid, si bien se especula con una posible relación entre Juan Gil (Egidio) y la familia Cazalla. En el caso del foco castellano, el introductor fue el italiano Carlos Seso, quien trajo de su tierra de origen las ideas criptocalvinistas y sus libros. El grupo conocía y leía a Lutero y a Calvino, y sabían distinguir sus planteamientos de la ortodoxia católica. Las doctrinas del círculo vallisoletano, que se reunían en un entorno privado y con un marcado componente de espacios de sociabilidad femenina, no hubiesen salido del mismo si Seso no hubiese desarrollado una amistad con Pedro de Cazalla, hermano de Agustín de Cazalla, predicador y capellán de Carlos V y luterano. Precisamente, fue Cazalla quien solicitó su opinión al prestigioso teólogo Bartolomé Carranza, cuya presencia en el séquito que acompañaba al príncipe Felipe a Inglaterra para desposarse con María Tudor despertó los celos políticos de Fernando de Valdés, que encontró un gran aliado en el confesor real, el franciscano fray Bernardo de Fresneda, por los mismos motivos. Si bien la presencia de la herejía en la capilla real

se trataba de una realidad innegable, las motivaciones políticas del inquisidor general Fernando de Valdés condicionaron que se sobredimensionase el problema para favorecer el procesamiento del arzobispo de Toledo Bartolomé de Carranza, cuyo nombramiento en dicha sede, que Valdés quería para sí, avivó las reticencias y el resentimiento del asturiano (Tellechea Idígoras 1969).

Si recurrimos a las fuentes biográficas sobre Francisco de Borja vinculadas a este episodio, siempre encontraremos significada su colaboración con el tribunal inquisitorial vallisoletano en la persecución del foco luterano, si bien la labor del jesuita se centró en la asistencia a los presos. Concretamente, ayudó a su pariente Ana Henríquez y Rojas y asistió ante la muerte al predicador real Cazalla. Ciertamente, Borja había tenido y tenía relaciones familiares y de amistad con este grupo, lo que le convertía ante el Santo Oficio en posible sospechoso de estar contaminado por la herejía. La estrechez de esta vinculación se mostraba en que Borja había casado a una de sus hijas con un hijo de la marquesa de Alcañices, Elvira Rojas, que fue la depositaria del manuscrito del *Catecismo cristiano* de Carranza, y con quien se vinculaba familiarmente a través del enlace. Evidentemente, también tuvo relación con Agustín Cazalla, a quien conocía y había tratado como miembro de la capilla del emperador y del entorno de la princesa doña Juana, pilar esencial de la facción ebolista (Dalmases 1972; Cereceda 1951).

El descubrimiento de los focos luteranos en Sevilla y Valladolid vino a avivar la ofensiva de Valdés a través de la acción represiva inquisitorial, que se manifestó, entre otras actuaciones, en la publicación del *Índice de libros prohibidos* de 1559. La inclusión de algunos escritos de Francisco de Borja, realizados con anterioridad a su ingreso en la Compañía de Jesús, supuso una muestra de los llamados “tiempos recios”. Ciertamente, desde el primer momento, nadie creyó, incluidos Felipe II y el General de la Compañía Diego Laínez, que Borja fuera hereje. Mas bien, en los estudios realizados, se alude a la oportunidad que vio Valdés y sus apoyos para la desarticulación del círculo político de doña Juana de Austria, muy cercana a la institución ignaciana, a la par de hacer gala de su celo antijesuítico, elemento compartido por los que impulsaron la acción inquisitorial, y establecer la

sospecha sobre la espiritualidad del recogimiento o de la mística, como se reflejó en la inclusión en el Índice de autores como fray Luis de Granada o Juan de Ávila (Moreno 2015).

Como hemos referido, Borja ingresaba en la Compañía de Jesús de manera efectiva en 1551, en coincidencia con el inicio del progresivo declive de Carlos V, el cambio generacional y el aumento del poder de figuras cercana al príncipe, así como con el nuevo rumbo en las directrices inquisitoriales. En este contexto, cobra especial importancia la relación que Borja mantuvo con Juana de Austria, cabeza de la emergente facción ebolista. Hay autores que afirman que la influencia de Borja fue tal que permite hablar de un gobierno soterrado durante la regencia de doña Juana, a quien formó secretamente como jesuita. En los albores de su reinado, Felipe II pidió consejo a Borja, entre otros, sobre las personas adecuadas para la gobernación de la monarquía y para ocupar prelacías. Borja hizo llegar al rey un memorial, que debía de haber permanecido secreto, en que expresaba sus opiniones sobre los mejores candidatos. Todos ellos eran personas afines a dicho grupo político y favorecedoras de la Compañía de Jesús. El intento de Fernando de Valdés de no verse despojado de su influencia por el ascenso de esta facción se vio favorecido porque Felipe II estaba extremadamente preocupado por el peligro que suponía la expansión de la herejía. No vino a disminuir su alarma que durante su estancia en los Países Bajos tuviera conocimiento de la actividad de algunos alumnos españoles en la Universidad de Lovaina vinculados al bayonismo y, sobre todo, los casos de luteranismo que se produjeron entre destacados miembros de la capilla real de Carlos V, que dieron lugar al auto de fe celebrado en Sevilla en 1558 y al descubrimiento del foco luterano de Valladolid, que implicó con graves consecuencias al arzobispo de Toledo Bartolomé de Carranza, unido por lazos de amistad con Borja. La ofensiva contra el jesuita se activó cuando uno de sus opúsculos fue introducido en el *Índice*, concretamente el comprendido bajo el título *Las obras muy devotas y provechosas para cualquier fiel Cristiano compuestas por don francisco de Borja, duque de Gandia y marqués de Lombay*. Como hemos referido, son escritos realizados antes de profesar como jesuita. Por otra parte, ha sido motivo de discusión entre los especialistas a qué edición concreta de las que se tiene conocimiento está referida la inclusión en el

Índice, puesto que en el mismo no se especifica. Sin embargo, todos los estudiosos coinciden en afirmar que el impresor Brocar añadió en el mismo volumen la obra de otros autores, generando un volumen facticio. Aseguran que esto pudo ser el origen de la cuestión, puesto que sus tratados se encuadernaron con obras heréticas. Sin duda, el impresor avisado, que pudo buscar aumentar sus ventas a través de la utilización del nombre y fama de Borja, pudo facilitar con su ardid la acción inquisitorial, pero no fue el causante de sus problemas ulteriores. Las sospechas sobre Borja comenzaron al hilo de los interrogatorios de los procesados en Valladolid, con quienes se le sabía relacionado, y por su amistad con Bartolomé de Carranza. Borja no fue procesado, posiblemente, porque no se encontró fundamento suficiente, a pesar de la minuciosa búsqueda, para iniciar un proceso inquisitorial (Moreno 2012).

En agosto de 1559, Borja, convencido de que su inclusión en el *Índice* era consecuencia de un error editorial que se debía subsanar, pretendió obtener licencia del papa para imprimir sus obras en un volumen único, pero la sede vacante en la Silla de Pedro se lo impidió y su hermano de hábito Araoz le hizo desistir. Acudir al papa podría entenderse como un intento de desautorizar a la Inquisición y Felipe II se ofendería gravemente. Se pensó que la solución a este problema era publicar los escritos de Borja en latín, evitando la lengua romance, puesto que era evidente que el catálogo había querido erradicar la lectura de libros religiosos o de espiritualidad en lengua vulgar. Laínez encargó la traducción de los seis tratados de Borja a Pedro de Ribadeneira, mientras que un sacerdote romano, Tulio Carlos Crispoldi, los tradujo al italiano. Por otra parte, aconsejó a Borja que antes de la publicación pusiese su escrito en manos de un censor. Laínez no percibió errores, pero sí imprecisiones, fallos de un principiante que escribía sobre temas espirituales antes de entrar en la Compañía. Muy consciente de la gravedad de lo sucedido, Borja trató de buscar soluciones y luchó durante toda su vida para conseguir anular los efectos de esta acción. Procuró que se completase una edición latina de sus tratados, convenientemente revisados y corregidos para evitar afirmaciones sospechas por ambiguas, que rehabilitasen su memoria como escritor espiritual. En este sentido, es importante señalar que nunca tuvieron problema sus textos traducidos

al latín y al italiano, lo que viene a demostrar que la censura romana no comprendía esta problemática de la misma manera que la española, lo que explica la divergencia en los contenidos de los *Índices* romanos respecto al elaborado por Valdés. Varias décadas después, el inquisidor general Gaspar de Quiroga contribuyó a rehabilitar su memoria cuando publicó el *Índice de libros prohibidos* de 1583 y el *Expurgatorio* al año siguiente, nombrando a Borja expresamente entre los autores que habían sido excluidos del mismo.

3. LAS DIFICULTADES PARA BORJA Y SUS CONSECUENCIAS

Sin duda, el tándem Valdés-Fresneda usó la Inquisición como medio para eliminar a Carranza, tan querido por Carlos V y por su hijo. Erradicar el aprecio regio hacia el arzobispo de Toledo constituía el objetivo prioritario para ambos, puesto que le consideraban un adversario limitador de su influjo. Las declaraciones de los acusados vallisoletanos dieron esta oportunidad, así como la precipitada publicación del *Índice*. La marcha de Francisco de Borja a Portugal a finales de 1559 fue consecuencia de que se pensó con cierta base de realismo en una posible detención y en el inicio de un proceso inquisitorial. El disgusto recibido y la humillación pública enfermaron a Borja, y durante meses afloraron sus tendencias eremíticas. Paralelamente, Laínez nunca cejó en su intento de que tratase de avenirse y congraciarse con Felipe II. No obstante, en el enojo de Felipe II pesaban también otras cuestiones, como el conflicto en torno al matrimonio entre el maestre de Montesa, Pedro Galcerán de Borja, con una dama de la princesa doña Juana, Leonor Manuel de Melo, al que se oponía, pero para el que Borja buscó una solución legal y obtuvieron la dispensa papal. Esta cuestión también enturbió su relación con doña Juana, que no ayudó a Borja en estos amargos momentos y se mantuvo al margen. Tras excusarse con Felipe II, que escuchó todo aquello que Borja quiso clarificar, dejó este asunto y otros en manos de Araoz, que, en contra del criterio de Ruy Gómez de Silva y del propio Laínez, mantenía que era mejor que Borja permaneciese en Lisboa, puesto que sabía que obraban en su poder

papeles que Carranza le había confiado. El dominico también aludió a Borja como testigo de la enemistad personal que le profesaba Valdés, por lo que para los inquisidores pasaron a ser considerados ambos sospechosos de herejía, contaminados por sus relaciones con los miembros de la capilla del emperador. Araoz se convirtió en el mediador con Valdés y con otros miembros de la facción “albista”, pero su acercamiento a los mismos mereció las críticas del príncipe de Éboli, quien no compartía su manera de llevar este asunto.

El retorno de Felipe II a la península en 1559 para hacerse cargo de la Monarquía vino a cimentar el auge del “partido” ebolista y a ahondar en el declive político de Fernando de Valdés, puesto que, si bien este había adoptado la defensa férrea de la ortodoxia católica como medio de seguir en el poder, el rey pronto fue consciente de las contradicciones que encerraba la actuación del inquisidor general. Valdés trató de crear, a través de la adopción del radicalismo religioso, una identidad entre su actuación al frente del Santo Oficio y los presupuestos ideológicos de la Monarquía. Sin embargo, toda su actividad perseguía unas dilatadas perspectivas sociopolíticas. La apresurada publicación del *Índice de libros prohibidos* de 1559, la acusación de “alumbrados”, atizada por teólogos como Melchor Cano, que hizo recaer sobre los miembros de la Compañía de Jesús, cuya religiosidad había sido asumida por los miembros del grupo ebolista, y, sobre todo, el procesamiento inquisitorial del arzobispo de Toledo, convencieron a Felipe II, que en un primer momento había apoyado estas actuaciones, de que Fernando de Valdés no era la persona indicada para acometer la confesionalización de la Monarquía.

Las dificultades de Borja, igual que las de Carranza, tuvieron que ver con esta coyuntura. La decisión de Borja de no acudir a la corte ante Felipe II y trasladarse directamente a Roma lo más rápido posible en obediencia al llamamiento del papa supuso una fractura que representaba dos formas de entender la política en lo que respecta a la hegemonía hispana y la relación con el poder temporal papal. Borja había servido al emperador y a la Iglesia con una amplitud de miras que reflejó en el ejercicio de su generalato al frente de la Compañía de Jesús. El proyecto político de Felipe II giraba en torno a sustentar su poder hegemónico apoyado en la defensa a ultranza de

la ortodoxia católica, produciéndose el paso de la Monarquía universal a la Monarquía hispana. En esta nueva etapa, los conflictos entre el monarca y el papa fueron recurrentes en diversos asuntos jurisdiccionales. La responsabilidad de llevar a cabo la actividad reformadora recayó en Diego de Espinosa, figura de nuevo cuño, que ejecutó esta labor no tanto a través de cambios operados en las propias instituciones, si bien los hubo, como mediante la estructuración de relaciones personales no institucionalizadas. En el verano de 1565, fue nombrado presidente del Consejo de Castilla y al año siguiente se ponía al frente de la Inquisición, a la par que se mitigaba la influencia de los principales miembros del grupo ebolista, y que el duque de Alba era nombrado general de los ejércitos destinados a los Países Bajos. Espinosa constituyó su propia red clientelar, conformada por fieles letrados, que bajo su coordinación siguieron las directrices de una política confesionalista en virtud de la que los preceptos de la reforma religiosa, aquilatada por los decretos emanados de la tercera etapa del Concilio de Trento, se fueron aplicando de forma condicionada y combinada con los intereses políticos de la Monarquía. Si bien las relaciones durante el generalato de Francisco de Borja y la actuación de Diego de Espinosa al frente de la Monarquía se desarrollaron sin incidencias respondían a proyectos distintos. En este sentido, este episodio inquisitorial fue esencial en la vida de Borja y contribuyó de forma decisiva a su desaparego completo de la corte española y su transformación en un jesuita que desempeñó un destacado servicio a la Iglesia como tercer prepósito general de la Compañía de Jesús.

En 1607, se iniciaba el largo camino que conducía a la proclamación como santo de Francisco de Borja, que no culminó hasta 1671. La causa, incoada por Paulo V, fue promovida por el duque de Lerma, descendiente de Francisco de Borja. Sin duda, la Compañía de Jesús favoreció su progresión, pero no se realizó una campaña de propaganda, como era habitual, para impulsar la beatificación. Se estimó innecesario, puesto que el instituto gozaba de un indiscutido prestigio, mientras que la procedencia familiar de Borja y su intensa biografía hacían que fuese suficientemente conocido. Sin embargo, nunca estuvo entre las preferencias populares, quizás a causa de su talante adusto, o por no destacar por la realización de milagros y prodigios acordes al gusto barroco.

La beatificación por el papa Urbano VIII se produjo el 24 de noviembre de 1624. Durante los primeros ocho días del mes de septiembre de 1625, tuvieron lugar los fastos de celebración. Los actos congregaron a la familia Borja en sus distintas ramas arropada por los más significados nobles. Ciertamente, su condición nobiliaria fue especialmente significada durante la celebración, puesto que el nuevo beato fue presentado como un hombre que, haciendo uso de su condición, sirvió como consejero al emperador Carlos V y aplicó sus conocimientos sobre las personas y la política posteriormente al frente de la Compañía de Jesús. Sin duda, el IV duque de Gandía había sabido servir al rey y a la Iglesia, y en ambas facetas, como nexos entre sus “dos vidas”, estaba su definitoria condición de noble.

La progresión y la consecución del proceso hasta la canonización contaba con el apoyo de la Congregación de Ritos, por lo que se estimaba inicialmente próxima, pero se vio afectada por los decretos publicados por Urbano VIII entre 1625 y 1631, por los que el establecimiento de un nuevo procedimiento para acceder a la santidad implicó tener que reiniciar el proceso. Su exitosa finalización no se produjo hasta 1671, cuarenta años después. Esta demora estuvo motivada por varias razones de diversa índole, pero una de las causas que causó mayores reticencias para dar paso al ascenso de Borja a los altares a lo largo de los innumerables procedimientos, memoriales, testigos e indagaciones que se prolongaron en el tiempo fue la sospecha que la Inquisición española había vertido sobre sus escritos. Si esta actuación de sus enemigos le causó tan graves consecuencias en vida por el momento en el que se produjo, el episodio le persiguió más allá de la muerte, dificultando su canonización a pesar del esfuerzo realizado por la Compañía de Jesús y el apoyo a la causa recibido de los monarcas hispanos. En el transcurso de los cincuenta años que separan ambos momentos, beatificación y canonización, la imagen de Borja hubo de ser adecuada a los modelos romanos, desprendido de la factura hispana, para alcanzar finalmente la santidad reconocida.

CORPUS

Catalogus librorum qui prohibentur mandato... D. Ferdinandi de Valdés... Inquisitoris Generalis Hispaniae. Valladolid, 1559.

Index et catalogus Librorum prohibitorum, mandato Illustriss. ac Reuere[n]diss. D. Gasparis a Quiroga,... Madrid, 1583.

Index librorum expurgatorum. Madrid, 1584.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANDRÉS, Melquiades (1972): *Tercer abecedario espiritual de Francisco de Osuna*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos.
- (2000): “La espiritualidad española en tiempo de Carlos V”, en José Martínez Millán (coord.), *Carlos V y la quiebra del humanismo político en Europa (1530-1558)*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, I, pp. 169-177.
- ASTRAÍN, Antonio (1902-1905): *Historia de la Compañía de Jesús en la asistencia a España (1540-1758)*, II. Madrid: Razón y Fe.
- BOEGLIN, Michel (2016): “Corrientes heterodoxas y la recepción de la Reforma en Castilla bajo el reinado del emperador”, en José Luis Betrán, Bernat Hernández y Doris Moreno (eds.), *Identidades y fronteras culturales en el mundo ibérico de la Edad Moderna*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- BONORA, Elena (2023): *La Contrarreforma*. Madrid: Alianza.
- CERECEDA, Feliciano (1950-1951): “Episodio inquisitorial de San Francisco de Borja”, *Razón y Fe*, 142, pp. 174-191, 355-366; 143, pp. 277-291.
- DALMASES, Cándido de (1972): “San Francisco de Borja y la Inquisición española, 1559-1561”, *AHSI*, 41, pp. 48-135.
- ELLIOTT, John H. (1973): *1559: la Europa dividida*. Madrid: Siglo XXI.
- GIMÉNEZ FERNÁNDEZ, Manuel (1984): *Bartolomé de las Casas*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LONGHURST, John E. (1956-1963): “Alumbrados, erasmistas y luteranos en el proceso de Juan de Vergara”, *Cuadernos de Historia de España*, XXVII, pp. 99-163; XXVIII, pp. 102-165; XXIX-XXX, pp. 266-292; XXXI-XXXII, 1960, pp. 322-356; XXXV-XXXVI, pp. 337-353; XXXVII-XXXVIII, pp. 356-371.
- MÁRQUEZ VILLANUEVA, Francisco (1960): *Investigaciones sobre Juan Álvarez Gato*. Madrid: s. n.
- MARTÍNEZ MILLÁN, José (1994): “En busca de la ortodoxia: el Inquisidor General Diego de Espinosa”, en José Martínez Millán (dir.), *La corte de Felipe II*, Madrid: Alianza, pp. 189-228.
- (2000): “La herencia de Carlos V y la evolución política hispana”, en José Martínez Millán (dir.), *La corte de Carlos V*, Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, I, cap. 1.
- (2009): *La Inquisición española*. Madrid: Alianza, 2.^a ed.
- MORENO, Doris (2012), “Francisco de Borja y la Inquisición”, en Santiago La Parra y Maria Toldrà (eds.), *Francesc de Borja (1510-1572), home del Renaixement*.

ment, Sant del Barroc: Actes del Simposi Internacional. Gandia: CEIC Alfons el Vell/Institut Internacional d'Estudis Borgians/Acción Cultural Española, pp. 351-376.

- (2015): “Los jesuitas, la Inquisición y la frontera espiritual de 1559”, *Bulletin of Spanish Studies: Hispanic Studies and Researches on Spain, Portugal and Latin America*, DOI: 10.1080/14753820.2015.1039383.

RUIZ JURADO, Manuel (1974): “Un caso de profetismo reformista en la Compañía de Jesús. Gandía 1547-1549”, *AHSI*, 43, pp. 217-266

TELLECHEA IDÍGORAS, José Ignacio (1969): “Felipe II y el Inquisidor General don Fernando de Valdés. Documentos inéditos”, *Salmanticensis*, 16, pp. 329-372.

PARA UN DICCIONARIO ESPAÑOL DE LA COCINA MEDIEVAL
Y RENACENTISTA
EN TORNO A LAS *EMPANADAS* Y LOS *PASTELES*

Rolf Eberenz
(*Université de Lausanne*)

1. EL PROYECTO, EN POCAS PALABRAS

Desde hace una docena de años he estado trabajando en la elaboración de un diccionario español de la alimentación y el arte culinario antiguo. Puesto que esta investigación ya se ha presentado en varias publicaciones (Eberenz 2015, 2016 y 2018), me limito aquí a resumir los características esenciales de este repertorio lexicográfico, que está listo para su publicación. Su base documental abarca, en primer lugar, una serie de obras sobre gastronomía, desde el *Arte cisorio* de Enrique de Villena (1423), pasando por las primeras versiones castellanas del tratado de Ruperto de Nola (1525 y 1529), hasta el *Arte de cozina, pasteleria, vizcocheria, y conserueria* de Francisco Martínez Montañón (1611). También se han tenido en cuenta varios tratados médicos, entre los cuales destacan *Sevillana medicina* de Juan de Aviñón (anterior a 1418 e impreso en 1545) y *Menor daño de la medicina* de Alonso de Chirino (anterior a 1429). Hay más textos con abundante material sobre esta temática, sobre todo algunas obras dedicadas a la agricultura, la botánica y otras ciencias, los diccionarios de Alfonso de Palencia (1490), Antonio de Nebrija (1492 y c. 1495) y Sebastián de Covarrubias (1611), las compilaciones más antiguas de refranes y, por supuesto, varias obras literarias conocidas por el interés de sus referencias a la comida, como el *Libro de buen amor* o el *Quijote*. Este corpus se ha confrontado y complementado con la información de las bases de datos consultables en línea, especialmente el *Corpus diacrónico del español* (CORDE) y el *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española* (CDH).

El objetivo principal del proyecto consistía en dar cuenta de los alimentos y los platos *premodernos*, usuales antes de que se difundieran en la península ibérica –y en el resto de Europa– varios vegetales de origen ame-

ricano como la papa o patata, el tomate, el chile o pimiento americano, el maíz y otros. Estas plantas y sus frutos, junto con el azúcar barato, labrado de forma industrial en el Nuevo Mundo, provocaron en Europa una profunda transformación de los hábitos nutricionales. Aunque la transición de la alimentación *premoderna* a la *moderna* se produjo de forma progresiva, a lo largo de muchos decenios, pareció conveniente fijar de manera convencional un punto final de la época de la nutrición premoderna, por lo menos respecto de la documentación utilizada. Para ello se eligió el año de 1611, en el que se publicaron dos obras fundamentales para la historia de la alimentación, el mencionado libro de cocina de Martínez Montañó y el *Tesoro de la lengua castellana o española* de Sebastián de Covarrubias, lexicógrafo muy interesado por los manjares de su tiempo.

2. ÁMBITOS TEMÁTICOS

Además de delimitar el período durante el cual estuvo en uso el código de la alimentación premoderna, fue necesario acotar el ámbito material, conceptual y cultural que debía cubrir el diccionario. La meta no era elaborar un simple repertorio de nombres de platos y alimentos y describir sus referentes. También importaba tener en cuenta el espacio de la cocina, con sus instalaciones y enseres, es decir, las vasijas de cocción, de conservación y almacenamiento de los alimentos, los utensilios que servían para cortar, desmenuzar y triturar las materias nutricionales, etc.

La elaboración de un manjar implica la combinación y el procesamiento de una serie de materias nutricionales de origen vegetal, cárnico o mineral (sal y agua), cuyas funciones culinarias debían analizarse. Los principales campos temáticos en que se sitúan los conceptos que interesan en este contexto son, pues, las verduras y las frutas, las carnes y los pescados. Sus denominaciones suelen ser sustantivos, la categoría gramatical mejor representada en los diccionarios de gastronomía.

Para dar un ejemplo, son particularmente interesantes los vegetales de la época porque muchos de ellos eran diferentes de los que se consumen hoy en día. Así, llaman la atención las legumbres, tan importantes como

alimentos básicos. En la Edad Media se consumían sobre todo garbanzos, lentejas, habas y guisantes, que entonces se llamaban *arvejas*. En cambio, faltaban todavía los *frijoles* o *judías*, de origen americano y que se difundieron en la Península durante el siglo xvi, con nombres muy variados.

En cuanto a las diferencias entre las frutas premodernas y las actuales, pueden mencionarse los cítricos. Abundaba la *cidra*, parecida al limón, pero más grande que este, de piel más gruesa y que se utilizaba sobre todo para hacer ciertas *conservas*, especialmente el apreciado *diacitrón*. Las *naranjas* tenían un sabor agrio antes de que los portugueses, hacia fines del siglo xv, trajeran a Europa la naranja dulce. Otra fruta interesante es la que en la terminología científica de Linné se llama *Prunus persica* y cuyo nombre popular más corriente era *durazno*, como ocurre aún hoy día en muchas partes de América. En Aragón se denominaba *prisco*, y algún autor de tratado médico la llama *pérsico*. El *melocotón*, en cambio, nació del injerto de durazno en membrillo y no se documenta antes de principios del siglo xvi.

También resulta atractivo el problema de los términos genéricos y de la subdivisión de los campos temáticos en conjuntos más limitados, con denominaciones más específicas, particularmente curiosas en relación con los vegetales. En primer lugar, la distinción entre el masculino *fruto* y el femenino *fruta* se presenta como mucho más ambigua que actualmente. Además de los *frutos* y *frutas*, existía lo que Villena llama *hierbas* (1423: 84), y otros, *hierbas de comer*, esto es, todos los demás vegetales. Todavía Juan de Arce de Otálora (c. 1550: 1.406) divide los alimentos en “carnes, frutas, vinos y *hierbas*”.

Sin embargo, poco a poco se crearon clasificaciones más diferenciadas. En torno a 1400 aparece el concepto de *verdura* ‘conjunto de vegetales verdes y comestibles’. No obstante, hasta la segunda mitad del siglo xvi, es poco frecuente en los libros de cocina. Además, en estas obras, *verdura* se emplea a menudo con el sentido de ‘hierbas aromáticas’. En los tratados científicos de la época aparece la palabra *hortaliza* ‘conjunto de vegetales comestibles que se cultivan en huerto’, registrada por Alfonso de Palencia (196r) y Antonio de Nebrija (1492 *Diccionario*, s. v. *olus*; c. 1495 *Vocabulario*, s. v. *ortaliza*).

3. LOS ACTOS CULINARIOS: *ASAR*, *COCER*, *FREÍR* Y OTRAS TÉCNICAS

Los componentes de un plato se transforman mediante una serie de actos culinarios, entre los cuales destacan los que se realizan con aplicación de calor. Claude Lévi-Strauss (1965 [2004] y 1968), en sus trabajos pioneros en el campo de la antropología estructural, describió el triángulo de las funciones esenciales de lo *asado*, lo *cocido* y lo *frito*. Y es una experiencia apasionante intentar aplicar su teoría, basada sobre todo en los hábitos culinarios de ciertos pueblos amerindios, a la cocina de las sociedades medievales de la península ibérica. Según la medicina medieval y renacentista —concebida para las clases acomodadas—, una buena comida debe constar de un plato de carne asada y de otro de carne cocida, si bien los médicos no se ponían de acuerdo sobre si había que empezarla por lo *asado* o por lo *cocido*. Pero sí, en muchos menús de comidas de aparato constan los dos tipos de platos. Sin embargo, se inventaron otras técnicas de cocción secundarias, a las que se refieren los verbos *avahar* ‘exponer un alimento al *vaho* o vapor’, *perdigar* ‘asar superficialmente una carne, como se hacía con la perdiz’, *ahogar*, que corresponde al actual *rehogar*, así como *tostar*, *sofreír*, *estofar* y otros más.

No se deben olvidar las distintas comidas que se toman durante un día corriente y sus denominaciones, es decir, *desayuno*, *almuerzo*, *yantar* o *comida*, *merienda* y *cena*, así como los respectivos verbos. Antiguamente, el primer momento del día en que se tomaban alimentos era el *almuerzo*, pero poco a poco este concepto se fue desplazando hacia la media mañana y después al mediodía. Con su sentido primitivo fue sustituido por *desayuno* a partir del siglo xvi. En los orígenes de la lengua, la comida del mediodía se llamaba *yantar*. Sin embargo, al final de la Edad Media esta palabra fue desapareciendo de la lengua general y quedó relegada a ciertas variedades rurales.

4. TIPOLOGÍA DE LAS PREPARACIONES CULINARIAS

Una de las tareas que se imponen al elaborarse un diccionario de la alimentación reside en clasificar las diferentes preparaciones, los principales tipos

de manjares. Si se parte de la distinción básica entre lo *asado* y lo *cocido*, puede decirse que, desde el punto de vista culinario, asar es generalmente poco interesante. Se trata de una técnica primaria, en la que se produce un contacto directo entre el fuego y el alimento, como subrayan los antropólogos. El asado permite pocas variaciones, a no ser que se tengan en cuenta las múltiples salsas con las que se puede sazonar la carne asada.

El trabajo de los cocineros y cocineras consistía esencialmente en *cocer* en un líquido carne o pescado con varios vegetales dentro de una vasija, de manera que los alimentos no entraran en contacto directo con el fuego; actividad que se llamaba *guisar* y, de forma todavía esporádica, *cocinar*. De ahí el protagonismo de los *guisados* en la alimentación antigua, fenómeno que salta a la vista en los recetarios de la época. Pero entre los *guisados* hay clases de platos más limitadas, por ejemplo los *potajes*, que eran particularmente refinados, o las *cazuelas*, de cocción lenta, con poco líquido, a lo que parece de origen musulmán o judío. En la parte opuesta se situaban las *ollas*, la clase de manjares más consumida por la gente humilde y que contenía varias verduras y legumbres de temporada, y alguna carne barata, sobre todo tocino, vaca o carnero. Asimismo, deben tenerse en cuenta las *escudillas*, preparaciones semilíquidas de cereales o de varias hortalizas cocidas, aunque sin carne, concebidas como manjares dietéticos o como platos de abstinencia que se consumían los viernes y durante la Cuaresma. Por último, cabe recordar las *salsas*, a las que los libros de cocina suelen dedicar numerosas páginas; salsas complejas, confeccionadas con majados de almendras o pan tostado y con caldo de carne, condimentadas con varias especias y hierbas aromáticas que servían para aromatizar la carne asada.

5. EMPANADAS Y PASTELES, UNA CREACIÓN DE LA EDAD MEDIA

Al final de la Edad Media se difunde en las cocinas de varios países europeos un nuevo tipo de preparaciones. Se caracteriza por el hecho de que cierta cantidad de carne o pescado, raras veces de verduras o de frutas, se envuelve en masa de pan y se cuece en el horno. Cuando se trata de un animal pequeño —un ave o un pescado—, este se recubre entero con la masa. Sin embargo,

también se encuentran preparaciones más complejas. En vez de cocer en la masa un solo trozo de carne o pescado, se puede elaborar un relleno más o menos complejo, procedimiento que deja una gran libertad a la imaginación y a la inventiva de los cocineros. En el relleno pueden entrar varias carnes troceadas o picadas, distintas especias y hierbas aromáticas, incluso salsas refinadas, un batido de huevos u otros ingredientes.

Esta nueva clase de objetos culinarios tiene varios nombres en las lenguas románicas: en francés medieval se llaman *pastel*, *pasté* o *pâté*, su forma moderna; en las variedades italianas se denominan *pastello* y, más tarde, *pasticcio*, mientras que en los textos latinos de la Edad Media se documentan las palabras *pastillus* y *pastillum*. Curiosamente, en las lenguas de la península ibérica, el manjar se presenta con dos denominaciones diferentes: en castellano, *empanada* y *pastel*; en portugués, *empada* y *pastel*, y en catalán, *panada* y *pastís*.

Desde la perspectiva antropológica, la cocción en una masa de pan y dentro de un horno supone una doble mediación entre el fuego y el alimento. Por ello, la preparación conllevaba algunas dificultades prácticas: se necesitaba un horno, instalación de la que solo disponían las casas importantes y determinadas comunidades como los municipios o los conventos. Es cierto que también existían *hornillos* pequeños de cobre de los que, según Covarrubias “usan los cocineros para cozer sus pasteles, empanadas y tortadas”. La elaboración del manjar era difícil, pues el tiempo de cocción tanto de la masa como del relleno debía ser el mismo, y había que procurar que la masa quedara bien crujiente, y el relleno, sólido o cuajado para que se pudiera cortar con facilidad.

La originalidad de las *empanadas* y los *pasteles* en la historia de la alimentación europea consiste en que representan una creación de la Edad Media y no parecen tener antecedentes en la Antigüedad grecorromana. Esta es por lo menos la opinión de muchos historiadores de la cocina. En realidad, la cuestión resulta quizás más complicada, puesto que en la cultura antigua sí se documentan combinaciones de pan con carne. Existía una palabra griega *artókreas*, compuesta de *ártos* ‘pan’ y *kreas* ‘carne’, que se encuentra en contextos alimentarios de la época y se refiere a un manjar en que se combinan los dos alimentos (DGE, s. v. *ἀρτόκρεας*). Desgraciadamente,

los pocos textos en los que se documenta *artókreas* no permiten saber cómo se preparaba. Podría no tratarse de una *empanada*, sino de una *torta* sobre la cual se colocaban trozos de carne. Sea como fuere, la palabra *artókreas* pasó también al latín y se documenta todavía en latín medieval.

La nueva técnica culinaria ofrecía varias ventajas. Permitía concentrar y guardar mejor que los guisados los sabores de los ingredientes. Al mismo tiempo, servía para conservar el relleno por un cierto tiempo, de manera que una empanada se podía comer caliente o fría. Asimismo, era fácil llevarla entre las provisiones de viaje. Además, en las comidas de aparato se prestaba a producir efectos sorprendentes al cortarse o al destaparse, como se ve en una descripción que realiza Bernal Díaz del Castillo (c. 1568-1575: 610) de los platos que se consumieron en un banquete organizado en la Ciudad de México en 1539:

[...] sirvieron a otras señoras más insignes de unas *empanadas* muy grandes y en algunas de ellas venían dos conejos vivos, y en otras conejos vivos chicos, y otras llenas de codornice[s] y palomas y otros pajaritos vivos y cuando se las pusieron fue en una sazón y a un tiempo y desde que les quitaron los cobertores los conejos se fueron huyendo sobre las mesas y las codornices y pájaros volaron.

Este tipo de espectáculo gastronómico tiene antecedentes, ya que se comenta, por ejemplo, en el tratado de cocina del italiano Martino da Como, del siglo xv (Cruz 1998: 29).

6. LA PALABRA *EMPANADA* Y SU FAMILIA LÉXICA

Fijémonos ahora en las dos denominaciones castellanas, *empanada* y *pastel*, y en el complejo problema de los rasgos diferenciales que posee cada voz. De hecho, desde sus primeras apariciones, los dos términos se caracterizan por significados muy similares, a veces se confunden y en ocasiones se emplean como sinónimos en una misma receta.

Empanada es claramente la palabra más antigua. Forma parte de toda una familia léxica centrada en la voz *pan*, continuadora del lat. *PANIS*. El lexema castellano se usa en el sintagma *en pan*, por ejemplo en las expresiones

trucha en pan, *poner en pan*, etc. Más tarde, se crea el verbo *empanar*, en expresiones como *empanar una anguila*. Y, por último, nace el sustantivo *empanada* a partir del participio de *empanar*.

Los primeros testimonios de la familia léxica se encuentran en el *Arte cisoria* de Villena. Por ejemplo, el autor dice a propósito de los conejos que se pueden preparar de cuatro maneras: “en mienbros, *en pan*, o en adobo o capirozada” (105); esto es, en trozos, en *empanada*, en adobo o en una salsa de ajo, grasa, queso rallado y yemas de huevo. La versión castellana del libro de cocina de Nola (1525) contiene varias recetas de pescados *en pan*, si bien emplea para los mismos platos también el término *empanada* (p. ej. 59v-60r). Parece, pues, que eran equivalentes expresiones como *pescado en pan*, *pescado empanado* y *empanada de pescado*, aunque con el tiempo se generalizó el tipo *empanada de pescado*. Es interesante notar que el cast. *empanada* viene registrado o mencionado por los dos grandes lexicógrafos de fines del siglo xv, Alfonso de Palencia y Antonio de Nebrija.

Palencia dice en su *Universal vocabulario en latín y en romance* (1490: 33v):

Artocrea es *empanada* de carne como *artotira* es *empanada* de queso que dezimos quesadilla.

Y Nebrija afirma en su *Diccionario latino-español* (1492):

Artocrea.ē. por *pastel* de carne
Artotyra.ē. por *empanada* de pan & queso,

mientras que en su *Vocabulario español-latino* (c. 1495) establece las equivalencias:

Empanada de carne. artocrea.ē.
Empanada de pescado. artichthia.ē.
Pastel de carne. artocrea artocreē.

En estos artículos vuelve a figurar la enigmática palabra latina *artocrea*, además de *artotira* (‘pan y queso’) y *artichthia* (‘pan y pescado’). Al mismo

tiempo, llama la atención el uso por lo visto indiscriminado de *empanada* y *pastel*.

7. APARICIÓN Y DIFUSIÓN DEL TÉRMINO *PASTEL*

Uno de los primeros testimonios de *pastel* se encuentra en una traducción castellana de la *Chirurgia magna* de Guido Lanfranc, quien señala a propósito del régimen de un enfermo:

E coma asaduras .id est. cosas asadas con poca pimjenta & çinamomj & galengar[,] *pasteles* cochos syn coberte<te>ro (a1450 *Arte complida de cirugía*. BNM Ms. 2.165, ed. C. M. Wasick / E. J. Ardemagni; CDH).

Se precisa que el paciente puede comer carne asada y condimentada con una serie de especias exóticas y *pasteles*, aunque cocidos sin tapa. Sorprende el consejo de prescindir de la tapa, que suele formar parte de un pastel. La observación se explica probablemente por una teoría médica de la época según la cual el líquido de una preparación que se está cociendo debe dejarse evaporar para que no cause problemas de digestión, según recuerda Núñez de Oria (1586: 89r). En cuanto a la forma aragonesa *pastiz*, figura por ejemplo en el *Arte cisoria* de Villena (1423: 85): “Afuera de las quales [sc. cosas] son otras conpuestas en que son menester espeçiales tajos, así como enpanadas, *pastiçes*, asadas, [...]”.

A lo largo del siglo XVI, los *pasteles* se convierten en una de las clases de platos más emblemáticas y apreciadas, al tiempo que se van diversificando tanto en el plano social como respecto de su contenido. Por un lado, entran a formar parte de la refinada gastronomía que se practica en las cocinas de la nobleza; por otro, empiezan a confeccionarse pasteles de menor calidad, con carnes baratas, para la gente humilde.

Se sabe, por ejemplo, que unos pasteles gastronómicos se servían en la casa real de Castilla y León, pues los menciona varias veces Pedro de Gracia Dei en su tratado *La criança y virtuosa doctrina* (1488: 120, 134, etc.). Además, Lobera de Ávila, en su *Banquete de nobles caballeros* (1530: Introducción), considera que los pasteles son imprescindibles en cualquier buen banquete. Sin embargo, para saber realmente lo que contenían los pasteles y cómo se

elaboraban hay que acudir a la obra de Nola. Ahora bien, al leer sus recetas, se observa ya una amplia confusión entre las nociones de *pastel* y *empanada*, como demuestra el texto siguiente de la versión castellana de 1529 (25v)¹:

Pastel de cabrito. Y si por caso fueren muy gordos los cabritos para assados, pueden hazer dellos pedaços & hazerlos *pasteles* o *empanadas*. & puedes tomar salsa fina y perexil cortado; & ponlo en *empanadas* con vn poquito de azeyte dulce & vaya esta vianda al horno; y vn poco antes que la saques del horno, batir vnos hueuos con agraz o çumo de naranja y ponerlo dentro dela *empanada* por el espiradero del cobertor dela *empanada*, y despues tornarlo al horno por espacio de tres paternostres. Y despues sacarlo & ponerlo este *pastel* delante del señor en vn plato & abrirlo & dargelo.

Respecto de los principios esenciales para la elaboración de los pasteles, Juan Vallés ofrece en su obra *Regalo de la vida humana* (ant. a 1563: 685-686) un capítulo de gran interés:

Regla general para todos los *pasteles*. Capítulo 1. Qualquier carne que se hoviére de poner en *pastel* requiere dos cosas: la una y principal que sea primero manida de algunos días, porque de otra manera siempre sale dura la carne del *pastel* si no fuesse ternera o cabrito o gazapos, y la otra es que antes de ponerla en el *pastel* se le dé un hervor o en buen caldo de carne o en vino blanco; y especialmente requieren estas dos cosas el venado y el javalí y el carnero y la liebre y conejo, y assimismo quieren ser primero manidas todas las aves. Item, si el *pastel* fuere de cabrito o de codornizes o palominos o de gaçapos pequeños o de carnero picado o de paxaritos y quisieren que el pan se pueda comer háganlo desta manera: Amassen la harina con agua y huevos echando a una escudilla de harina dos yemas de huevos o un huevo entero y hagan la massa dura, y después ablándenla con otra tanta manteca de vacas o de puerco, como fuere la massa, y sóbenla bien entre las manos y no sobre tabla porque se apegaría, y si no tuvieren manteca sóbenla con buen azeite. Pero si el *pastel* fuere de venazón o de liebre o de otra carne que la quisieren guardar muchos días hagan la massa de harina de centeno o de otra harina que sea negra y no esfloreada, pero la de centeno es la mejor porque conserve mucho el *pastel*.

¹ La receta falta en el original catalán de 1520 y se presenta con algunas contradicciones en la traducción castellana de 1525 (23v-24r).

¿Qué conclusión puede sacarse de lo que hasta aquí se lleva dicho sobre la relación entre los dos términos *empanada* y *pastel*? En *pan*, *empanar* y *empanada* son el conjunto de palabras más antiguo, sin duda arraigado en la lengua general. En sus orígenes, *empanada* debía de ser el nombre de una preparación popular, conocida de todo el mundo. En cuanto a su tamaño, Nola señala que el diámetro de una empanada corresponde al de una sartén (43v), y en el *Quijote* (1615: II, cap. 13, 731) se habla de una empanada de un diámetro de media vara (unos 40 cm), tamaño que, según el narrador, se consideraba grande. Generalmente, las empanadas eran más bien preparaciones caseras, populares, aunque en el fragmento de Díaz del Castillo citado más arriba se ha podido ver que no siempre era así. Es probablemente significativo que en la época no existiera la palabra **empanadero* ‘profesional de la elaboración de empanadas’². Tampoco se consignan muchos nombres de empanadas especiales. Uno de los pocos era *empanada inglesa*, relativo a una preparación confeccionada con una masa dulce, hecha con harina, manteca, huevos, un poco de vino o vinagre blanco y azúcar. La preparación es descrita en el tratado de Martínez Montañón (1611: 120r-121v, 168v-169r, etc.) y consta también en los recetarios franceses, donde se llama *pasté à l’angloise* (p. ej. Colson 2014: 168).

8. VARIEDAD DE PASTELES

Contrariamente a *empanada*, *pastel* debía ser originariamente un término técnico de la cocina elaborada que el castellano tomó prestado del francés *pastel*, el cual procede con toda probabilidad del latín *PASTILLUM*, diminutivo de *PANIS* (DCECH 4.421; FEW 7.745-746). Al principio, los pasteles eran sin duda preparaciones más refinadas que las empanadas caseras, tenían muchas variantes y eran confeccionados por profesionales, los *pasteleiros*. Se podían hacer con varios tipos de masa. La más corriente se elaboraba con harina de trigo, a veces con yemas de huevo o mantequilla. Pero para ciertos pasteles, especialmente los de carne de caza, se prefería la llamada

² En cambio, este derivado de *empanada* existe en la época moderna (CDH).

masa negra, hecha con harina gruesa de centeno. Era robusta, retenía mejor el líquido del contenido, y los autores señalan a veces que no se comía sino que servía simplemente de embalaje.

Con la masa se formaba primero el fondo o recipiente del pastel, llamado *vaso*, en el que se colocaba el relleno. El vaso se cerraba con una *cubierta*, *tapa* o *tapadero*, que tenía un *respiradero* o agujero por el que se evaporaba el líquido durante la cocción o por donde, al final de la cocción, se podía introducir un batido de huevos para *cuañar* o solidificar el relleno, acción que también se llamaba *cebar el pastel*.

Por otro lado, constan algunos tipos especiales de pasteles. Uno de los más recurrentes era el *pastel en bote*, expresión calcada sobre la francesa *pasté(l) en pot*. El *pastel en bote* aparece por primera vez en la obra de Gracia Dei (1488: 9v; cfr. 16r), dentro de la enumeración de platos que se consumían en la casa real. Como muestran las recetas de Nola, Vallés y Martínez Montañó, se trata de guisados de carne o pescado, caldo, especias, así como pan y queso rallados, que se cuecen en una vasija hasta que se solidifican y se pueden sacar del recipiente. No son, pues, verdaderos *pasteles*, ya que carecen de envoltorio de masa. Se parecen, más bien, a lo que en francés moderno se llama *terrines* y en la terminología culinaria del español actual, *terrinas* o *tarrinas* (DLE 2023).

Otro tipo de pasteles eran los *cubiletes*. La palabra, tomada del francés *gobelet*, es un tanto ambigua. Según Hernández de Maceras (1607: 26, 60-61, etc.), se hace con un recipiente de masa convencional. Sin embargo, Martínez Montañó muestra en el texto introductorio de su obra, dedicado a la organización de una gran cocina de palacio, que sus “*gubiletes*” son vasijas. Y Covarrubias define *cubilete* como “vaso pequeño de metal, del qual ay varios usos. Hazen en ellos cierta forma de pasteles que no son ordinarios”.

Cuando los historiadores de la alimentación hablan de *cocina elaborada* o de *gastronomía* del Renacimiento, hay que entender un arte de preparar los manjares que se manifiesta en diferentes fenómenos: variedad de carnes o pescados caros; especias exóticas, igualmente costosas; técnicas de elaboración complicadas que requieren un saber profesional; una presentación vistosa, a veces espectacular del manjar en la mesa, una disposición estética de los alimentos en el plato, etc. Martínez Montañó propone elaborar en forma de *pastel* la preparación culinaria quizás más famosa de la España del

Siglo de Oro, la *olla podrida* (100v-101v). Sugiere incluir diferentes ingredientes opcionales, como tuétano de vaca, albondiguillas, higadillos fritos, trufas, alcachofas y otros.

Generalmente, los pasteles eran salados, no dulces como hoy día, y no solían hacerse con frutas. Pero hay algunas excepciones, especialmente los *pasteles de membrillos*, descritos en varios libros de cocina. En aragonés se llaman *pastices de codoynas* y ya se mencionan en 1442, en una relación de gastos de un banquete organizado por los príncipes de Viana (Serrano 1998: 711). Según la receta del *Manual de mugeres* (ant. a 1525: 82-83), se toman tres o cuatro membrillos; se pelan y se les hace un agujero del tamaño de un real en el centro para sacar el corazón; el hueco se rellena de azúcar, canela y mantequilla, y en la superficie de los membrillos se hincan una docena de clavos de especia; en cada pastel, confeccionado con una masa que contiene mantequilla, se colocan tres o cuatro membrillos, y los intersticios entre las frutas se colman con yemas; luego el pastel se cubre y se hornea.

Por otra parte, el universo de los pasteles también incluye un territorio claramente popular. Así, los libros de cocina se refieren a preparaciones hechas con cortes de carne y órganos menos nobles, que actualmente nos resultan quizás poco apetitosos. Granado (112r-v) describe un pastel de quijadas, ojos y hocicos de cerdo, y Martínez Montañón (101v-102r), otro de carne de cabeza de carnero. Estos pasteles de consumo popular eran confeccionados por *pasteleros* profesionales, que los vendían en sus *pastelerías* y en puestos callejeros. Estaban organizados en gremios, bien conocidos por diferentes ordenanzas municipales (Garrido, Hidalgo y Muñoz 1995). Los pasteles de consumo popular representaban una especie de *fast food* y se compraban a modo de *take away*. Covarrubias señala en su artículo *pastel* que este “es refugio de los que no pueden hazer olla, y socorro de muchas necessidades. Ay muchas diversidades de pasteles”.

El término *pastel* cuenta también con un aumentativo *pastelón* y con los diminutivos *pastelillo* y *pastelico*. Los diminutivos son interesantes porque desde mediados del siglo xvi muestran una clara tendencia a la lexicalización. Dicho de otro modo: no se refieren simplemente a pasteles pequeños, sino que designan una clase específica de preparaciones refinadas, a menudo dulces. Juan Vallés (ant. a 1563: 545) presenta en su *Regalo de la vida*

humana unas, como dice, “*empanadillas* o *pastelicos* de marçapan y diacitrón y quartos de menbrillo”:

Tomen una libra de almendras blanqueadas y otra de açúcar muy bueno y hagan la pasta de marçapán como arriba se mostró, y háganse con ella pastelicos del tamaño que quiseren; y para esta cantidad tomen una libra del diacitrón muy bueno y háganlo tajadicas delgadas y pónganlas en los pastelicos de manera que queden llenos, y entre lecho y lecho de diacitrón echen un poco de açúcar molido y una gota de agua de azahar si la hoviére y si no sea rosada. Y desde que los pastelicos estén llenos cúbranlos con la misma pasta y repulguen los cercos con un cuchillo, y puestos en unos baçines métanlos en el horno y cuezan un poco, y antes que se acaben de cozer échenles del lustre o vedriado [...].

El texto forma parte del libro V, dedicado a un gran número de dulces. Una receta similar, titulada “De los *pastelillos* finos” figura en *Los cuatro libros del arte de la confitería* de Miguel de Baeza (1592: 122-123), y sus *pastelillos* también contienen mazapán, diacitrón y *calabazate* o conserva de calabaza, y se aromatizan con canela, jengibre y clavos de especia.

9. EPÍLOGO: ¿CUÁNDO LOS PASTELES DE CARNE O PESCADO CEDIERON EL PASO A LOS PASTELES DULCES?

Puesto que hoy día por *pastel* se suele entender ante todo una preparación dulce, intriga saber en qué época aparecieron los pasteles modernos, de masa azucarada y esponjosa, rellenos de cremas o fruta, y cuándo quedaron relegados los pasteles de carne o pescado a un segundo plano. Sin duda, la transición duró varios siglos. Se debió en parte a la disponibilidad de azúcar barato desde el siglo XVI y, más tarde, a la aparición de una nueva disciplina culinaria, la *repostería*, el arte de preparar dulces y pastas para el postre, a lo que parece muy influenciado por la dulcería francesa. En los diccionarios del español moderno, *pastel* significa, en primer lugar, un producto de harina, mantequilla, azúcar y crema, aunque, en segundo lugar, también se mencionan los clásicos pasteles de carne o pescado. En este sentido, es interesante ver lo que en el capítulo sobre *pasteles* dice Ángel

Muro en su obra *El Practicón*, uno de los libros de cocina españoles más conocidos del siglo XIX: presenta, primero, cuatro *pasteles* tradicionales de carne y pescado, y, después, una serie de “pasteles propiamente dichos”, como afirma el autor, todos dulces. Asimismo, es interesante ver la historia de una de las pastelerías de más larga tradición de Madrid, la Antigua Pastelería del Pozo, situada en la calle del Pozo ⁸³. Se fundó en 1830 y su historia está bien documentada: en el siglo XIX vendía tanto pasteles de carne y pescado como pasteles dulces. Hoy en día, una mayoría aplastante de sus productos son dulces, y parece que las preparaciones de carne o pescado se llaman, más bien, *empanadas* u *hojaldres*. En conclusión, contrariamente a las *empanadas*, siempre de carácter más bien tradicional y casero, los *pasteles* se han ido transformando en consonancia con la evolución de la repostería profesional orientada hacia una diversificación de las especialidades dulces.

CORPUS

- ARCE DE OTÁLORA, Juan de: *Coloquios de Palatino y Pinciano* [c. 1550], José Luis Ocasar Ariza (ed.). Madrid: Turner, 1995.
- BAEZA, Miguel de: *Los quatro libros del arte de la confitería* [1592], Mariano García Ruipérez y María del Prado Olivares Sánchez (eds.). Toledo: Antonio Pareja Editor, 2014.
- CHIRINO: *MDaño* = CHIRINO, Alonso de: *Menor daño de la medicina* [ant. a 1529], M.^a Teresa Herrera (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 1973.
- COVARRUBIAS, Sebastián de: *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], Martín de Riquer (ed.). Barcelona: Alta Fulla, 1987.
- DÍAZ DEL CASTILLO, Bernal: *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España* [c. 1568-1575], Carmelo Sáenz de Santa María (ed.). Madrid: Instituto “Gonzalo Fernández de Oviedo”, 1982.
- GRACIA DEI = *La “Criança y virtuosa dotrina” de Pedro de Gracia Dei* [1488], Natalia Anaís Mangas Navarro (ed.). Alicante: Universitat d’Alacant, 2022.
- GRANADO, Diego: *Libro del arte de cozina, en el qual se contiene el modo de guisar de comer en qualquier tiempo, assi de carne, como de pescado, para sanos y enfermos, y conualecientes, assi de pasteles, tortas y salsas, como de conseruas, y salsas, [...]*. Madrid: Luis Sánchez, 1599.

⁸³ Véase la página electrónica <<https://antiguapasteleriadelpozo.com>> (15.06.2023).

- HERNÁNDEZ DE MACERAS, Domingo: *Libro del arte de cocina* [1607], Santiago Gómez Laguna (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 1999.
- [LOBERA DE ÁVILA, Luis:] *Vanquete de nobles cavalleros e modo de bivar desde que se leuantan hasta que se acuestan [...]*. Augsburg, 1530. En línea: <<https://bibliotecafloridablanca.um.es/>> (15/06/2023).
- Manual de mugeres en el qual se contienen muchas y diversas reçeutas muy buenas* [ant. a 1525], Alicia Martínez Crespo (ed.). Salamanca: Universidad de Salamanca, 1995.
- MARTÍNEZ MO[N]TIÑO, Francisco: *Arte de cocina, pasteleria, vizcocheria y conserueria*. Madrid: Luis Sánchez, 1611. En línea: <<https://books.google.es/books>> (15/06/2023).
- MURO, Ángel (1894): *El Practicón. Tratado completo de cocina al alcance de todos y aprovechamiento de sobras*, 3.^a ed. Madrid: Librería de Miguel Guijarro.
- NEBRIJA, Elio Antonio de: *Diccionario latino-español* [1492], Germán Colón y Amadeu-J. Soberanas (eds.). Barcelona: Puvill, 1979.
- *Vocabulario español-latino* [c. 1495]. Madrid: Real Academia Española, 1951; reimpresión, 1989.
- NOLA (1520) = MESTRE ROBERT: *Libre del coch. Tractat de cuina medieval* [1520], Veronika Leimgruber (ed.). Barcelona: Universitat de Barcelona/Curial Edicions Catalanes, 1977.
- NOLA (1525) = *Libro de cocina compuesto por maestre Ruberto de Nola cozinero que fue del señor rey don Hernando de Napoles [...]*. Toledo: Ramón de Petras, 1525. En línea: <<http://bdh-rd.bne.es>> (15/06/2023).
- NOLA (1529) = [MAESTRE RUBERTO:] *Libro de guisados, manjares y potajes intitulado Libro de cocina [...]*. Logroño: Miguel de Eguía, 1529. En línea: <www.vgesa.com/facsimil-libro_guisados-ruperto_nola.htm> (15/06/2023).
- NÚÑEZ DE ORIA, Francisco: *Regimiento y aviso de sanidad, que trata de todos los géneros de alimentos y del regimiento della*. Medina del Campo: Francisco del Canto, 1586⁴. En línea: <books.google.com/books> (15/06/2023).
- PALENCIA, Alfonso de: *Universal vocabulario en latín y en romance* [1490]. Reproducción facsímil. Madrid: Comisión Permanente de la Asociación de Academias de la Lengua Española, 1967. En línea: <www.cervantesvirtual.com/> (15/06/2023).
- Quijote* = CERVANTES, Miguel de: *Don Quijote de la Mancha* [Parte I, 1605; Parte I, 1615]. Edición del Instituto Cervantes, dirigida por Francisco Rico, con la colaboración de Joaquín Forradellas, estudio preliminar de Fernando Lázaro Carreter. Barcelona: Crítica, 1999.
- Sevillana medicina* = JUAN DE AVIÑÓN: *Sevillana medicina* [ant. a 1418 (impresa en 1545)], José Mondéjar (ed.). Madrid: Arco/Libros, 2000.

⁴ Existe una edición de 1572 (Madrid: Pierres Cousin), pero el ejemplar que se puede consultar en internet carece de portada y contiene estos datos añadidos a mano, por lo que prefiero utilizar la edición de 1586.

- VALLÉS, Juan: *Regalo de la vida humana* [ant. a 1563], Fernando Serrano Larráyo (ed.). Pamplona/Wien: Gobierno de Navarra/Oesterreichische Nationalbibliothek, 2008.
- VILLENA, Enrique de: *Arte cisoria* [1423], Russell V. Brown (ed.). Barcelona: Humanitas, 1984.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- CDH = Real Academia Española: *Corpus del Diccionario histórico de la lengua española (CDH)*. En línea: <<https://apps.rae.es/CNDHE>> (15/06/2023).
- COLSON, Maryse (2014): *Étude linguistique du “Cuisinier françois” de La Varenne (1651). Le vocabulaire culinaire comme système, la recette de cuisine comme genre*. Saarbrücken: Éditions Universitaires Européennes.
- CORDE = Real Academia Española: *Banco de datos (CORDE). Corpus diacrónico del español*. En línea: <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>> (15/06/2023).
- CRUZ, Juan (1998): *La cocina mediterránea en el inicio del Renacimiento: Martino da Como, “Libro de arte culinaria”; Ruperto de Nola, “Libro de guisados”*. Huesca: La Val de Onsera.
- DCECH = COROMINAS, Joan y José A. PASCUAL (1980-1991): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid: Gredos.
- DGE = ADRADOS, Francisco R. (dir.) (1980-): *Diccionario griego-español (DGE)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En línea: <<http://dge.cchs.csic.es>> (15/06/2023).
- DLE 2023 = Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española (DLE)*. Actualización de 2023. En línea: <<https://dle.rae.es/contenido/actualización-2022>> (15/06/2023).
- EBERENZ, Rolf (2015): “El vocabulario castellano de la culinaria medieval y renacentista. Las fuentes tratadísticas y sus rasgos léxicos”, *Revue de linguistique romane*, 79, pp. 495-523.
- (2016): “De lo crudo a lo cocinado: sobre el léxico fundamental de la culinaria en la historia del español (siglos XIII a XVII)”, *Revista de Filología Española*, 96.1, pp. 81-112.
- (2018): “Hacia un diccionario de la alimentación y la culinaria medievales y renacentistas”, en Dolores Corbella, Alejandro Fajardo y Jutta Langenbacher-Liebgott (eds.), *Historia del léxico español y Humanidades digitales*. Berlin: Peter Lang, pp. 203-222.
- FEW = WARTBURG, Walther von (1922-2002): *Französisches Etymologisches Wörterbuch: eine Darstellung des galloromanischen Sprachschatzes*. Leipzig/Bonn/Basel: Teubner/Klopp/Zbinden. En línea: <<https://lecteur-few.atilf.fr/index.php/page/view>> (15/06/2023).

- GARRIDO ARANDA, Antonio, Patricio HIDALGO NUCHERA y Javier MUÑOZ HIDALGO: “Los manipuladores de alimentos en España y América entre los siglos xv y xviii: los gremios alimentarios y otras normativas de consumo”, en Antonio Garrido Aranda (comp.) (1995): *Cultura alimentaria de España y América*. Huesca: La Val de Onsera, pp. 169-214.
- LÉVI-STRAUSS, Claude ([1965] 2004): “Le triangle culinaire”, *Food & History*, 2, pp. 9-19.
- (1968): *Mythologiques 3. L'origine des manières de table*. Paris: Plon.
- SERRANO LARRÁYOZ, Fernando (1998): “Banquetes de los príncipes de Viana a mediados del siglo xv”, *Príncipe de Viana*, año 59, 215, pp. 689-718.

LA EMERGENCIA DE LA SUBJETIVIDAD EN EL TEXTO
BAJOMEDIEVAL:
EL CASO DE DON JUAN MANUEL

Leonardo Funes
(*Universidad de Buenos Aires-CONICET*)

Este trabajo constituye un panel del tríptico que planeo dedicar a las figuras de Juan Ruiz, Juan Manuel y Pero López de Ayala¹. Mediante este tríptico, espero arribar a un punto de condensación de una serie de problemáticas que conforman el horizonte de una investigación en curso sobre las configuraciones narrativas del sujeto en su proceso de emergencia en la Castilla del siglo xiv.

Esta indagación participa de la discusión teórica sobre el tema, en un momento en que se está sometiendo a revisión la vieja idea de que la entidad *sujeto* –y las categorías concomitantes de *individuo*, *persona*, *yo*– no habría surgido hasta la llegada de la Modernidad. Esta convicción se ha revelado en las últimas décadas como una construcción de la historiografía decimonónica en su intento de distinguir Renacimiento de Edad Media².

En efecto, que cualquier fenómeno de individuación medieval deba estar encorsetado dentro de los imperativos corporativos es una visión que debe mucho al concepto burckhardtiano, según el cual, en la Edad Media, el individuo se concibe indefectiblemente en relación con las realidades colectivas que moldean su vida, desde la Iglesia, la hermandad o la corporación hasta la *civitas*.

La revisión de estos conceptos es especialmente notable en otras disciplinas humanísticas. Así, en el campo de la filosofía, la emergencia de las categorías de *persona*, *individuo*, *sujeto*, se suele identificar con las obras de

¹ El panel ruiciano está en vías de publicación en el homenaje a nuestro colega Joseph T. Snow; del panel ayaliano apenas tengo por ahora un primer borrador.

² Me limito a indicar el libro colectivo editado bajo la dirección de Bedos-Rezak y Iogna-Prat (2005) y remitir a la bibliografía de referencia allí indicada.

Abelardo en el siglo XII, y no tanto por su autobiografía como por sus reflexiones sobre el socratismo cristiano y el planteamiento de una moral de la intención (Chenu 1991: 26-31). En el campo de la historia, medievalistas como Le Goff (1977: 162-180) llamaron la atención sobre la aparición de una nueva moral de la contrición personal relacionada con la práctica creciente de la confesión individual anual obligatoria a partir del IV Concilio de Letrán, de 1215. Y aunque las fuentes que los historiadores usan para estudiar esta cuestión sean mayoritariamente literarias, parece ser nuestro campo el más renuente a aceptar esta nueva perspectiva.

Considero que deben dejarse de lado los reparos contra una aparición más temprana del sujeto; y si bien los siglos XII y XIII en Castilla no ofrecen suficientes indicios para entusiasmarse con la idea, el siglo XIV presenta ya un contexto propicio, aunque los ejemplos concretos sean escasos, para la emergencia de una subjetividad íntima e individual.

Ese contexto propicio del que hablo no se dio precisamente por buenas razones, sino todo lo contrario. A la enorme crisis económica, demográfica, social y política se agregó el flagelo de la peste que, desde la terrible Peste Negra de mediados de siglo, pasó a ser endémica en toda la cuenca del Mediterráneo. Semejante tragedia masiva terminó socavando los anticuerpos mentales que permitían sobrellevar las angustias de la finitud y los conflictos existenciales de quienes habían perdido las certezas de una vida inteligible. La desaparición de las grandes referencias, fundadas en un sistema perfectamente razonado —es decir, solo inteligible por la razón en su plano ideal y abstracto— llevó, en el plano del pensar, a los planteamientos nominalistas: solo el conocimiento intuitivo (a través de los sentidos) alcanza lo real; mientras que el conocimiento abstracto solo alcanza la relación entre las ideas, cuya pertinencia en relación con lo real es indemostrable. El saber, por tanto, según esta postura filosófica, consiste en conocer los seres individuales y no en especular sobre las ideas. Por supuesto que permanece el mandato de intervención, la necesidad de actuar para lograr un mundo mejor; pero ya no bajo el imperio de la razón, que reflexiona sobre los diseños abstractos de un orden justo, sino bajo el impulso de la voluntad, que ayuda a actuar sobre las cosas concretas, bajo circunstancias específicas. Lo concreto individual ya no es descartado como lo accidental, lo pasajero, lo

que carece de sentido propio. Tales son las nuevas perspectivas del pensar derivadas de la crisis (Mattoso 1995).

Este es el contexto en el que es posible detectar los atisbos de aquello que categorizamos como *persona*, *sujeto*, *individuo*, *yo*. De allí que considere pertinente este intento de trazar un itinerario de la emergencia del sujeto en la textualidad castellana bajomedieval y de entender cómo se articula con el proceso más amplio, europeo y multisecular, que comenzaría con Petrarca y culminaría con Rousseau y Goethe, en los finales de la Modernidad Clásica.

Me enfocaré en esta ocasión en la figura de don Juan Manuel y en el modo en que la subjetividad emerge en el seno de un discurso aparentemente tan impersonal como el didáctico-ejemplar.

Permítanme una breve ilustración de esta idea –la intrusión de lo subjetivo en un discurso impersonal– con un pasaje del *Libro de los estados*. Como se sabe, la historia marco del *Libro de los estados* está tomada del *Barlaam e Josafat*, la tercera de las grandes colecciones de relatos orientales, después del *Sendebat* y del *Calila e Dimna*, que se tradujeron del árabe al castellano en la segunda mitad del siglo XIII. El *Barlaam* fue en sus orígenes en la India una biografía de Buda, conocida como *Lalita Vistara*, y su contenido religioso se fue transformando a medida que se propagaba de la India a Persia, de allí al Medio Oriente, para finalmente cristianizarse en las recensiones georgianas y griegas (véase al respecto la introducción a la edición del texto de Keller-Linker 1979).

Don Juan Manuel toma el conflicto inicial casi en los mismos términos de su fuente: un rey pagano, para no perder a su hijo, de quien se profetiza que abandonará el reino para convertirse en ermitaño, ordena su crianza encerrado en un palacio lleno de placeres, donde no conocerá lo que es la enfermedad, la vejez ni la muerte. Pero para justificar una conducta tan irracional, don Juan Manuel desecha el motivo de la profecía y se apoya exclusivamente en el gran amor paterno, fundado a su vez en un argumento político: el niño es su único hijo y por tanto el único heredero del reino. A ello agrega el argumento sentencioso: “Ca la cosa muy preciada, cuanto omne á menos d’ella, tanto es más cara et más amada” (Alvar y Finci 2007: 459). Hasta aquí todo se cuenta según los parámetros impersonales del relato tradicional. Pero el autor añade un comentario que no tiene correlato

en ninguna versión previa: “Et sin duda, si pudiese ser, siempre devié omne más guardar de poner mucho su amar en ninguna cosa; ca pocos o ninguno fueron que se non partieron con grant pesar de las cosas con que ovieron grant amor” (Alvar y Finci 2007: 459).

Hay en esta frase una nota inequívocamente personal y melancólica, fruto de la experiencia vital, un breve desahogo de viejos dolores y de la imposibilidad de resguardarse de la pérdida de lo que se ama intensamente.

Don Juan Manuel es, cuando escribe esto, un hombre maduro, que pronto cumplirá 48 años, como se explicita en el cierre del libro primero de la obra: está, por lo tanto, a las puertas de la vejez. El contraste con los actores políticos con los que debe confrontar, dialogar, negociar, en los inicios del reinado de Alfonso XI, que apenas sobrepasan los veinte años, y entre los cuales está, por ejemplo, su cuñado, el infante don Juan de Aragón, que había obtenido su nombramiento como arzobispo de Toledo a los diecinueve años; este contraste, digo, debió de afectar su orgullo y su autoestima, viéndose rodeado de imberbes inteligentones, capaces de iniciar cualquier empresa, pero sin criterio para llevarla a buen término³. En fin, todo esto resuena en el comentario melancólico agregado al texto, un comentario cargado de experiencia personal insertado en un discurso didáctico-ejemplar que le llega de una tradición de siglos.

Los ejemplos podrían multiplicarse, y todos nos llevarían a la misma comprobación: en la reescritura de las tradiciones narrativas didáctico-ejemplares, ante los modelos de conducta que esas tradiciones transmiten, don Juan aporta la novedad de su experiencia personal. Esta idea es ya un lugar común de la crítica hoy en día. Y esto se cumple, en el plano formal, haciendo del *yo* una condensación de las categorías de personaje, narrador y autor, especialmente en sus obras mayores, el *Libro de los estados* y *El conde Lucanor*.

En otros lugares analicé con bastante detalle los perfiles singulares de la figura de autor que construye don Juan Manuel (Funes 1999, 2007, 2021). En esta oportunidad, al incursionar en el buceo que lleva a cabo don Juan

³ Así es como define el defecto del joven inteligente en el *exemplo* 2 de *El conde Lucanor*.

de la subjetividad sometida a escrutinio, me interesa detenerme en dos dimensiones: la intención y el dominio de sí.

Como marco general de este caso particular, puedo apuntar que las estrategias discursivas con las que los autores hicieron frente a las interpelaciones de la profunda crisis del siglo xiv pusieron en primer plano la reflexión en torno del sujeto, en primera instancia político (sea este el príncipe, el noble, el súbdito o el ciudadano), y también del propio sujeto enunciador, que, bajo diversas figuraciones se anima a narrativizar el *yo* de quien escribe.

En el siglo xiv, el repliegue de la escritura sobre sí (su tendencia autorreferencial) dio paso a nuevas invenciones: la concepción del autor como creador de una obra fruto de su empeño individual, la invención de la literatura como objeto de reflexión y como materia específica de la expresión poética y la invención del libro como medio de presentación de la obra y de su autor en su individualidad. Todo ello es posible detectarlo en la obra de don Juan Manuel.

Lo que ya no resulta tan sencillo de captar es el modo en que estos textos se animan a desplegar la interioridad del sujeto como algo valioso en sí mismo. Podemos aventurarnos, como planteamiento inicial, a decir que los debates de la razón y la voluntad, la reivindicación de una *intentio* como lugar auténtico de un espíritu urgido por los reclamos de su tiempo, se textualizan en toda una galería de personajes juanmanuelinos enfrentados a la tentación del desahogo impulsivo y al deseo de “hacer su voluntad”.

En el *Libro del cavallero et del escudero*, don Juan Manuel nos propone, a través de la voz del caballero anciano, una taxonomía de las personas a propósito del concepto de cordura:

La cordura ha quatro grados: unos ay que son muy cuerdos, otros cuerdos, otros menguados de cordura, otros muy menguados de cordura. Los que son muy cuerdos entienden la cosa por algunas señales o por algunas presunciones ante que los otros la pudiesen entender; et guárdanse si les es mester et obran por lo que entienden en la manera que les cumple et castíganse por lo que conteció a otros; et los que son cuerdos entienden las cosas quando acaecen et obran en ellas como deven; mas los que non son cuerdos non entienden la cosa después que es acaecida nin obran en ella como deven. Los otros muy menguados de cordura, aunque ellos mismos ayan seído engañados en la cosa que an

passado, por ello non la entienden nin se guardan cuando les acaece otra tal como aquella cosa en que an seído engañados et an recebido daño; et estos tales son muy menguados de cordura (Alvar y Finci 2007: 424).

De las cuatro categorías de personas, nos interesa el modo en que se define a la persona muy cuerda, dotada del más alto entendimiento: es aquella que se adelanta al resto por su capacidad para prever y comprender situaciones a partir de señales e indicios (“presunciones”), para actuar en consecuencia y para aprender de la experiencia ajena.

Este punto queda explicitado con todo detalle en el breve *enxemplo* 6 de *El conde Lucanor*: ante la consulta del conde sobre una situación amenazante a la que hasta el momento no ha prestado mucha atención, Patronio narra el apólogo de la golondrina “muy cuerda” que observa al hombre plantando lino y entiende que de allí saldrá el material con que se harán lazos y trampas para atraparlas. Las demás aves no hacen caso de sus advertencias y finalmente terminan capturadas por el hombre, de quien la golondrina previsora ya se ha hecho amiga para evitar el mismo mal fin. En el consejo final Patronio dice al conde: “Et vós, señor conde Lucanor, si queredes ser guardado d’este daño que dezides que vos puede venir, aperçebitvos e ponet ý recabdo ante que el daño vos pueda acaesçer. Ca non es cuerdo el que vee la cosa desque es acaesçida, mas es cuerdo el que, por una señaleja o por un movimiento qualquier, entiende el daño que’l puede venir e pone ý consejo por que no’l acaezca” (Funes 2020: 62).

Trasladando todo esto a los términos más básicos y rudos, la clave para tener éxito en los asuntos humanos está en adelantarse a los problemas, estar preparado y así superarlos con facilidad cuando se producen. Para ir un paso adelante de los acontecimientos (y de los demás) se requiere capacidad para interpretar correctamente indicios y señales; es decir, se requiere saber leer. El planteo es válido también para evaluar la conveniencia de una alianza política, para medir cuán confiable es un supuesto amigo, para prever cuál de los jóvenes conocidos se destacará en su madurez, para analizar correctamente el confuso panorama de la lucha por el poder en medio de la anarquía política de la primera mitad del siglo XIV castellano. Un período que el propio don Juan califica como “el tiempo que es turbio”. En suma,

la clave está en saber leer, y a eso se aboca obsesivamente don Juan Manuel en *El conde Lucanor*: se trata de enseñar a leer.

Ahora bien, el problema más arduo es leer a las propias personas, poder penetrar en su interioridad y conocer sus intenciones. Este es el enigma por excelencia. Y si bien don Juan dedica extensos pasajes de la Parte V de *El conde Lucanor* y numerosos proverbios a una reflexión sobre la condición humana en general, finalmente lo que importa es, en una situación concreta, la posibilidad de conocer la intención y la voluntad de un individuo en particular. Y aquí comienzan –o continúan– los problemas, porque don Juan ilustra muy claramente la diversidad humana con el tópico de la diversidad de las caras con que abre el Prólogo de *El conde Lucanor*. Vamos a este lugar, tan citado:

Entre muchas cosas estrañas e maravillosas que nuestro Señor Dios fizo, tovo por bien de fazer una muy maravillosa. Esta es que de quantos omnes en el mundo son non á uno que semeje a otro en la cara. Ca comoquier que todos los omnes an essas mismas cosas en la cara los unos que los otros, pero las caras en sí mismas non semejan las unas a las otras. Et pues en las caras, que son tan pequeñas cosas, ha en ellas tan grant departimiento, menor maravilla es que aya departimiento en las voluntades e en las entençiones de los omnes. Et assí fallaredes que ningún omne non se semeja del todo en la voluntad nin en la entençion con otro (Funes 2020: 6).

Nótese cómo la fórmula “voluntad e intención” es el modo en que don Juan define la íntima subjetividad de las personas. Y para que no queden dudas de lo difícil que es leer a las personas en su diversidad, inicia la primera sección de proverbios del libro afirmando: “En las cosas que ha muchas sentençias non se puede dar regla general” (Funes 2020: 424).

Lejos de desanimarse o de refugiarse en un escepticismo absoluto o en una confianza ciega en la iluminación divina –bien pudo ser una cosa o la otra–, don Juan Manuel reivindica la posibilidad de un saber del sujeto. No del sujeto esencial, arquetípico, no del ser humano en su condición universal, sino del individuo concreto con el que hay que lidiar aquí y ahora.

El modo en que don Juan pasa del ser humano en general al individuo en particular es situando a la persona en una circunstancia concreta: el in-

dividuo es el hombre en situación. Con un insospechado giro orteguiano, don Juan Manuel nos viene a decir que yo soy yo y mi circunstancia. Pues si esa persona otra es un ser humano en situación, también lo soy yo en tanto sujeto cognoscente.

En efecto, don Juan nos advierte en varios relatos que uno no lee en un vacío, en la tranquilidad de un gabinete, sino situado en el medio de las contiendas de todo tipo que atraviesan la arena política y el ejercicio público de un poder tangible. Así como admira y a la vez desecha la vida contemplativa, como una opción que resulta al mismo tiempo elevada e impropia para su estado, así también toma distancia de ese “descanso” y “folgura” con que el letrado lee e interpreta sus textos. Y lo hace con toda ironía al reducir al absurdo la voluntad de guiar la conducta con un saber puramente libresco.

En el capítulo 6 del *Libro de la caza*, don Juan expone seis requisitos para entrenar un buen halcón garcero, pero luego advierte que el buen éxito de la tarea siempre quedará en el buen entendimiento del halconero. Y comenta:

Que comoquiera que todo está aquí escrito cómo se deve fazer, pocas vezes se guisa que se puede fazer assí; et si el falconero non sopiesse nada de suyo, sinon lo que está escrito en el libro, tarde fará buen falcón; ca siquier quando lloviesse o quando se aguasse la garça en el río, si entonce oviesse de abrir el libro para leerle, mojarse ía et sería perdido el libro, et dende adelante non sabría cómo caçar (Alvar y Finci 2007: 322).

Asimismo, en el *Libro de los estados*, al final de los consejos que el sabio Julio da al infante Joas sobre tácticas guerreras, también concluye que la victoria llegará al guerrero por su buen entendimiento y gran esfuerzo antes que por leer sus consejos. Y comenta:

Ca bien entendedes, señor infante, que en los tiempos apresurados de las guerras et de las lides, non puede aver vagar entonce de bolver las fojas de los libros para estudiar con ellos. Ca, segund yo cuido, pocos omnes son que quando se cruzan las lanças, que nol tremiese la palabra si entonce oviere de ler el libro, et siquiere en el roído de las voces et de los golpes de la una

parte et de la otra, le estorvarían tan bien el ler como el oír (Alvar y Finci 2007: 575).

Estos pasajes se refieren a un saber eminentemente práctico, muy alejado del saber teórico a propósito del cual los colaboradores de Alfonso X declaraban una confianza absoluta en la eficacia docente del libro. Pero creo que el sentido de estos pasajes puede extenderse a la actividad interpretativa de la realidad.

Asimismo, esta actividad hermenéutica no se piensa como pura proeza intelectual, como afirmación de una agudeza personal en la capacidad lectora. Para don Juan y para aquellos a quienes se dirige, miembros de su mismo estamento, en esta tarea de interpretar y de leer correctamente se están jugando la vida, la fama, el patrimonio y la supervivencia política.

Las crónicas de su tiempo, especialmente la *Crónica de Alfonso XI* y la *Gran Crónica de Alfonso XI*, nos permiten intuir la gravedad del asunto cuando don Juan Manuel debe detectar las verdaderas intenciones de su rey cuando lo invita a una charla con vistas a un acuerdo, algo que sucede en más de una ocasión.

Así, por ejemplo, en el capítulo 98 de la *Gran Crónica*, que narra sucesos del año 1328, se nos habla de un intento del joven rey por amigarse con don Juan, quien se ha rebelado luego de que el rey incumpliera el compromiso de casarse con su hija doña Constanza. El rey, entonces, le envía un mensajero con la invitación a un encuentro:

E desde luego el mensajero del rrey a don Joan, e bio la carta e lo quel mensajero del rrey le dixo de su parte, rrespondio que no se veria con el sinon en vn lugar que oviese rrio, e que estoviese el rrey de vna parte e don Joan de otra, e el rrio que fuese atan grande que non pudiesen pasar los vnos a los otros. E el rrey, oyda esta rrespuesta [...], por dar comienço al fecho que viniese a bien, dixo que le plazia [...], e que le dixese qual rrio queria que fuese en la vista, e el rrey que yria ay. E don Joan oydas las rrazones que el rrey le enbiaua a dezir, dixo que non queria verse con el en ninguna parte (Catalán 1976: 460).

Por cierto que en esta interpretación negativa de las intenciones del rey estaba desempeñando un importante papel el antecedente de que en una

entrevista similar, Alfonso había hecho matar a don Juan el Tuerto, aliado de don Juan. Pero cinco años después, en circunstancias menos álgidas, vuelve a repetirse esta situación con motivo de una invitación regia, Y otra vez, a último momento, don Juan declina la invitación de ir a comer a casa del rey en Villa Umbrales, alegando sentirse enfermo.

A la enseñanza de pautas para poder interpretar las intenciones detrás de convites de este y otro tipo dedica don Juan una parte importante de *El conde Lucanor*, usando para ello una mezcla siempre variable de sabiduría práctica y tradición libresca. Y siempre insistiendo, por boca de Patronio, en la necesidad del uso del propio entendimiento.

De modo que el más allá del texto y de su lectura, el más allá de la operación intelectual, ese amedrentador mundo de la muda praxis, solo puede conquistarse munido de las armas del entendimiento. Condición necesaria, pero no suficiente, porque para atravesar la selva de las tribulaciones y arribar al sentido correcto de las intenciones y de las voluntades de los demás, lo que se oculta en los rostros, en las palabras y en los actos, también se requiere el dominio de sí. El sendero hermenéutico solo se puede recorrer manteniendo a raya los temores, la culpa, la ira, el orgullo herido, el remordimiento, la codicia, la pereza, la lujuria.

Esto se ilustra dramáticamente en el *enxemplo* 44, una joya del relato breve, pues se trata de una novela en miniatura, llena de personajes y vicisitudes. El conde don Rodrigo el Franco denuncia falsamente a su mujer y, ante la súplica de la buena dueña, Dios castiga al conde con la lepra. Sabiendo que su mal es incurable, el conde decide peregrinar a Tierra Santa para morir allí expiando sus pecados. De sus muchos vasallos solo lo acompañan tres caballeros, don Pero Núñez el Leal, don Ruy González de Çavallas y don Gutier Ruiz de Blaguiello. En Tierra Santa todas las noches bañan a su señor y limpian sus llagas. Pero una noche los tres escupen inadvertidamente mientras lo están limpiando y el conde comienza a llorar por su desgracia, creyendo que lo hacen por el asco que les provoca. Entonces, para demostrar que no le tienen asco, los tres beben del agua llena de podre con que lo han lavado. Una vez muerto su señor, en el viaje de regreso a Castilla, Pero Núñez participa en un duelo en defensa de una mujer acusada de adulterio, a sabiendas de que no es completamente inocente, ya que

si bien no había cometido adulterio, había tenido intención de hacerlo. En consecuencia, gana la lid pero pierde un ojo en la pelea. Al llegar a su casa, don Pero Núñez, en el festejo por su regreso, tanto su mujer como sus parientes comienzan a reír. El caballero interpreta que lo hacen por escarnio por haber quedado tuerto. Entonces su mujer se quita un ojo para que de esa forma su marido nunca piense que al reír lo hace para burlarse de él.

Esta narración, de la que solo he seleccionado los episodios más significativos para mi propósito, está obviamente atravesada por el tema de la lealtad, honrada hasta el extremo de la mortificación. En otro lugar he analizado el problema de los personajes que buscan asegurar que los demás entiendan las verdaderas intenciones de sus actos (Funes 2016). Pero aquí me interesa llamar la atención sobre el problema opuesto: el drama de aquellos que interpretan mal los gestos de los demás. El conde leproso lee en el gesto de sus vasallos el asco y la repulsión; el caballero tuerto lee en el gesto de su mujer la burla y el escarnio. Cada uno lleva en su cuerpo una marca física que se correlaciona con un espíritu atribulado. El conde claramente carga con la culpa de su delito y la desolación ante una desgracia sin remedio, el caballero carga con la vergüenza de su rostro desfigurado, imposible de ocultar, hipersensible a la exposición pública. Y así, atravesados por esa condición personal dolorosa y humillada, deben interpretar, deben leer las intenciones de los demás.

Esa es la cifra de la condición real desde la que debemos llevar adelante operaciones hermenéuticas vitales para nuestro futuro en este mundo. Siempre atravesados por culpas y pasiones y vergüenzas secretas o visibles. El único modo de salir airoso, nos dice don Juan Manuel, es mediante el dominio de sí.

Una lectura distraída del texto podría darnos la impresión de que el conjunto de los relatos ejemplares responde a un esquema muy simple: el conde Lucanor le plantea un problema a su consejero Patronio, que siempre se las sabe todas, y por ello encuentra rápidamente la solución, le narra un cuento a su señor y como corolario le da un consejo que el conde pone en práctica con todo éxito; don Juan Manuel da por bueno todo lo sucedido, ordena incluirlo en el libro y agrega unos versos finales que condensan la moraleja del ejemplo. Y así invariablemente en los cincuenta y un relatos incluidos

en el testimonio más extenso de la obra. Pero ni bien prestamos un poco de atención a los detalles, vemos que el modo en que esta situación se narra en cada ocasión trae sutiles variantes de todo tipo. Así, el conde Lucanor plantea su caso con los estados de ánimo más variados: entusiasmado por la ganancia a obtener (*enx.* 1, 5, 7, 20, 38), preocupado por un dilema que le parece irresoluble (*enx.* 2, 9), angustiado por la falta de dineros (*enx.* 8, 10), acosado por supuestos amigos que le meten miedos (12, 15, 22), cansado de tantos afanes (*enx.* 16), herido en su orgullo (*enx.* 17, 41), deprimido por ser víctima de calumnias (*enx.* 26), dominado por la ira (*enx.* 36), atribulado ante la perspectiva de la muerte y de la condena eterna (*enx.* 3, 40), traicionado y abandonado por sus amigos (*enx.* 44), impaciente por saber más (partes II-IV). Por su parte, en más de una ocasión Patronio preferiría no dar ningún consejo porque no hay modo de asegurar el resultado de su aplicación, o porque implica desmentir los elogios que recibe el conde, o porque teme que sea mal interpretado. No es, al cabo, una relación tan fácil como parece.

Veamos un par de casos. En el *enxemplo* 12 (“De lo que contesçió a un raposo con un gallo”), el conde Lucanor plantea lo siguiente: “quando he contienda con míos señores e con míos vezinos que an mayor poder que yo, muchos omnes que se me dan por amigos e otros que se me fazen consejeros métenme grandes miedos e grandes espantos; et conséjanme que en ninguna guisa non esté en aquellos míos lugares apartados, sinon que me acoja e esté en los lugares más fuertes e que son bien dentro en mi poder” (Funes 2020: 92-94).

La problemática que despliega el planteamiento inicial de Lucanor, así como la respuesta de Patronio y el apólogo del zorro y el gallo tienen como tema central el miedo infundado y los peligros que conlleva. Pero una lectura más detenida permite captar una problemática más compleja, sin que ello implique contradecir su moraleja más obvia.

En principio, lo que le aconsejan frente al dilema puntual que preocupa a Lucanor, en una situación de guerra con enemigos más poderosos, no es en sí mismo malo; perfectamente podría aceptarse como una táctica cautelosa y racionalmente calculada. El problema reside en el *modo* en que le aconsejan (metiéndole “grandes miedos e grandes espantos”). Ahora bien,

¿cómo contradecir un consejo que en sí mismo no es malo ni bueno? Trayendo a colación el *contexto* en que tal consejo se está dando y la *manera* en que se lo hace. Pero en la medida en que el contenido en sí mismo no puede identificarse como verdadero o falso, correcto o incorrecto, la sanción final resulta incierta, en la medida en que queda librada a la demostración pragmática de su puesta en práctica. Y en el proceloso mar de la praxis puede pasar cualquier cosa.

Y por si esto fuera poco, se agrega una complicación más: y es que el debate entre consejeros no se da en un ambiente ideal de pacífico intercambio de ideas; se sitúa en una contienda por el poder atravesada por las pasiones, un escenario en el que la razón debe luchar a brazo partido con la voluntad. Don Juan Manuel condensa este cúmulo de pasiones y pulsiones en el motivo del miedo.

A través del largo comentario de Patronio al conde, confesando que preferiría no tener que aconsejar en una situación tan incierta y sobre cuestiones tan dudosas y peligrosas, don Juan Manuel devela ante su destinatario específico, los miembros de la nobleza, la cruda verdad sobre lo que le espera cuando reclame y ejerza su deber y su derecho al *consilium* ante reyes o magnates. La posición del consejero en tanto sujeto de la enunciación es la del “sujeto en peligro”, evocando aquí (con infinita libertad) la figura que delinea Walter Benjamin.

En el *exemplo* 15 (“De lo que contesçió a Lorenzo Suárez sobre la çerca de Sevilla”), nos encontramos con una situación similar, según la exposición de Lucanor:

Patronio, a mí acaesçió que ove un rey muy poderoso por enemigo; et desque mucho duró la contienda entre nós, fallamos entramos por nuestra pro de nos avenir. Et como quiera que agora estamos por avenidos e non ayamos guerra, siempre estamos a sospecha el uno del otro. Et algunos, tan bien de los suyos como de los míos, métenme muchos miedos e dízenme que quiere buscar achaque para seer contra mí (Funes 2020: 110).

La respuesta inicial de Patronio enlaza directamente con el *enx.* 12, pues vuelve sobre el dilema del consejero en situaciones donde la verdad del consejo correcto debe abrirse paso en un enjambre de opiniones contrarias

que gozan de toda la apariencia de lo conveniente y apropiado. Ante esa situación, en la que dominan las ambiciones, intrigas y sospechas, el apólogo que narra Patronio se orienta hacia el dominio de sí, a fin de que la razón prevalezca sobre la voluntad.

El apólogo cuenta sobre tres caballeros, durante el cerco de Sevilla liderado por el rey Fernando III, que compiten mediante una acción temeraria frente a los moros para probar quién es el mejor. Si por un lado adopta la estructura del relato caballeresco, al mismo tiempo su desenlace sigue el modelo de la *fazaña* (una anécdota judicial que funda jurisprudencia). Pero el juicio con que termina la historia no es, como sería esperable, sobre la conducta indisciplinada de los caballeros, sino sobre la cuestión que los llevó a realizar su temeraria acción en las puertas de Sevilla: cuál de ellos era mejor caballero.

Aquí se opera la analogía con el planteo del marco, pues lo que se valora es “sufrir el miedo”, es decir, el dominio de sí, la sangre fría ante una situación peligrosa y desfavorable. Esta es también la condición de posibilidad de una lectura correcta de la caótica situación a enfrentar. Los comentarios finales de Patronio sobre los malos consejeros enfatizan que lo que se pretende leer son las *intenciones* detrás de las palabras. La dificultad intrínseca de tal actividad hermenéutica solo puede vencerse (o atenuarse) manteniendo a raya la voluntad y las pasiones y empeñando todas las virtualidades del entendimiento.

Lo dicho hasta aquí nos muestra a don Juan proyectando dilemas interiores en interacciones dialógicas, exteriorizando estados emocionales en las acciones y palabras de los personajes del marco y de los apólogos. Pareciera entonces que los límites culturales de la mentalidad medieval llevan a don Juan a indagar la interioridad en puros términos de exterioridad.

Pero también podemos detectar otras vías de manifestación de una subjetividad íntima en *El Conde Lucanor*. Así, por ejemplo, en el marco del *enxemplo* 7, que incluye la famosa fábula de la lechera, se plantea una situación de interacción entre el conde y quien le propone un negocio de altísimo rendimiento. Esta situación dialógica se condensa, en el apólogo, en la historia de un solo personaje, y de este modo la contienda se produce en su interior: la imaginación prevalece sobre la razón y provoca el autoengaño.

Podría decirse, entonces, que aun en los apólogos más sencillos donde solo actúa un personaje, se encuentra una dimensión dialógica, pues en el interior del ser humano se reproduce una contienda (de consecuencias políticas subrayadas por el autor) entre el entendimiento y la voluntad.

Es opinión mayoritaria de la crítica que los primeros *enxemplos* del libro comparten el tema de la elección del buen consejero. Pero en el caso del *enxemplo* 2 (“De lo que contesçió a un omne bueno con su fijo”), si bien la presencia de la problemática del consejo y del consejero es innegable, no considero que este sea el foco central. Téngase en cuenta que en este caso la figura del buen consejero como ayudante externo se vuelve marginal y el énfasis está puesto en el propio entendimiento. Habría en esto una continuidad con figuras significativas en los tres *enxemplos* de ubicación estratégica en el libro: los *enxemplos* 1, 25 y 50, es decir, el principio, el medio y el final del *libro de los enxemplos*. La figura del “sabio cativo” que ayuda al privado del rey en el *enxemplo* 1, el conde de Provenza prisionero del sultán Saladino y convertido en su consejero del *enxemplo* 25, y el caballero anciano y ciego, imposibilitado de moverse, que proporciona a Saladino la respuesta a la pregunta que lo llevó a recorrer el mundo, en el *enxemplo* 50. Estas tres figuras, que comparten el rasgo de la inmovilidad, remiten simbólicamente a la conciencia y al juicio interno, con lo cual, una línea de significación que recorre el texto en toda su extensión sería que “el único consejero completamente confiable es el propio entendimiento”. Nótese, finalmente, que el apólogo del *enxemplo* 2 no privilegia ninguna de las cuatro maneras de viajar de los personajes como la correcta; ambos a pie, ambos subidos a la mula, el padre en la mula y el hijo a pie, el hijo en la mula y el padre a pie, todas resultan igualmente válidas e igualmente criticables; con lo cual lo importante está en el carácter propio y no inducido de la decisión tomada. Dicho de otro modo, cualquier decisión es posible, pero la mejor es aquella que resulta del propio juicio y no por influjo externo.

Si en estos *enxemplos* hay un volverse sobre sí mismo en busca del mejor consejero, el *enxemplo* 48 (“De lo que contesçió a uno que provava sus amigos”) viene a sugerir que no hay mejor amigo que Dios (el amigo entero que sacrifica a su hijo), una relación de amistad que solo puede tener lugar en el

interior de cada uno. De modo que en un texto que nos presenta una visión decepcionada de la condición humana (puesta de manifiesto en varios lugares, pero especialmente en el largo texto proverbial de la Parte II.6 y en la Parte V) y en el que hay un explícito reconocimiento de las incertidumbres irreductibles que conlleva el conocimiento y la comunicación con el Otro, se puede detectar una línea de significación que lo recorre casi de manera subterránea instaurando un repliegue del “hombre en sí” a su propia interioridad. Y el único modo de arribar a este puerto seguro, libre de engaños, es mediante el ejercicio del dominio de sí, es decir, abstrayéndose del ruido de las contiendas mundanas y manteniendo a raya las pasiones del alma. Así es que podemos comprobar que don Juan Manuel, incluyendo en su vasto arsenal de procedimientos literarios tanto la alegoría del *enxemplo* 48 como el valor simbólico de ciertos personajes, nos permite leer en su trabajo de escritura indicios de la emergencia, en el contexto de la crisis del siglo XIV, de una subjetividad que lentamente se irá abriendo paso hasta dominar el imaginario cultural de la temprana Modernidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Carlos y Sarah FINCI (eds.) (2007): Don Juan Manuel, *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Castro/Fundación José Antonio de Castro.
- BEDOS-REZAK, Brigitte Miriam y Dominique IOGNA-PRAT (dirs.) (2005): *L'Individu au Moyen Âge. Individuation et individualisation avant la modernité*. Paris: Aubier.
- CATALÁN, Diego (ed.) (1976): *Gran Crónica de Alfonso XI*. Madrid: Gredos, 2 vols.
- CHENU, Marie-Dominique (1991): *Il risveglio della coscienza nella civiltà medievale*. Milano: Jaca Book.
- FUNES, Leonardo (1999): “Paradojas de la voluntad de autoría en la obra de don Juan Manuel”, en Florencio Sevilla y Carlos Alvar (eds.), *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas (Madrid, 6-11 julio 1998)*. Madrid: Castalia, pp. 126-33.
- (2007): “Excentricidad y descentramiento en la figura autoral de don Juan Manuel”, *eHumanista*, vol. 9, pp. 1-19.
- (2016): “*El Conde Lucanor*: ejemplaridad situacional en el arduo terreno de la *intentio*”, en Germán Prósperi (coord.), *Debates actuales del hispanismo. Balances y desafíos críticos*. Santa Fe: Universidad Nacional del Litoral-Facultad de Humanidades y Ciencias, pp. 11-25.

- (2019): “Primeros trazos de una altrobiografía en la Baja Edad Media castellana: el caso de don Juan Manuel”, *Diálogos Mediterránicos*, vol. 20, pp. 88-108.
- (ed.) (2020): Don Juan Manuel, *El Conde Lucanor*. Buenos Aires: Colihue.
- KELLER, John E. y Robert W. LINKER (eds.) (1979): *Barlaam e Josafat*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- LE GOFF, Jacques (1977): *Pour un autre Moyen Âge. Temps, travail et culture en Occident*. Paris: Gallimard.
- MATTOSO, José (1995): “Da teoría à prática: o mundo das ideias no principio do século XIV”, en AA.VV., *Europa en los umbrales de la crisis; 1250-1350 (Actas de la XXI Semana de Estudios Medievales de Estella, 18 a 22 de julio de 1994)*. Pamplona: Gobierno de Navarra, pp. 429-462.

LA CULTURA DEL JARDÍN EN EL SIGLO DE ORO CON LOS LIBROS DE CABALLERÍAS AL FONDO¹

María del Rosario Aguilar Perdomo
(*Universidad Nacional de Colombia*)

El 8 de mayo 1572, desde Aranjuez, el protomédico general de todos los reinos de Castilla, Bernaldo de Quirós, le informaba al cardenal Espinosa, presidente del Consejo de Castilla, sobre la buena salud de la que disfrutaban Felipe II y Ana de Austria:

El Rei nuestro señor está mui bueno y gordo y de buena color; la Reina nuestra señora se huelga mucho en estos jardines y cierto, ellos están admirables y para dar gracias a Dios que diese industria a los hombres para saber hazer una cosa tan hermosa adonde los oydos con el canto de las aves, los ojos con la gracia y orden de tantas y tan diuersas yeruas y plantas, las narices con tantos olores y el gusto, si no fuere el corporal, aunque no le faltan fresas, y otras cosas a lo menos el espíritu se recrean y alaban a su criador (García Prieto 2013: 161).

No muy distante de este reporte sobre los beneficios que traía a los reyes sus estancias en este real sitio que, en palabras del pintor Federico Zuccaro (1941: 257), era el “más delicioso, y el más bello del Mundo” se encuentra un precioso fragmento de un libro de caballerías atípico, el *Baldo*, obra anónima publicada en 1542, que hace referencia a los efectos que tiene la contemplación y el paseo por un jardín. Cuando los caballeros protagonistas arriban al Monte Oculto se pasean “por deleitables vergeles, cuya vista conortava, el olor consolava, la composición maravillava y la orden a todos espantava” (2002: 150). Ambos testimonios, uno histórico y el otro literario, resumen las ideas sobre las propiedades euforizantes del vergel, un lugar

¹ Este trabajo se ha desarrollado en el marco del proyecto “Lujo y refinamiento: cultura material en la caballería literaria española de la temprana Edad Moderna. Fase 3”, Código Hermes 60724, que adelanto con apoyo de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Colombia. Recoge parte de los planteamientos de Aguilar Perdomo (2022).

de verdor que, en todos los tiempos, se ha asociado con la alegría, el bienestar y la embriaguez sensorial (Brunon 2008). Se trata, en efecto, de dos pequeñas evidencias entre las muchas que podrían citarse de los usos que la mentalidad de la Edad Moderna dio a este recinto de placer. A la vez, es un indicio del lugar que ocuparon los jardines en la caballería literaria española y del fenómeno cultural en que se convirtió el jardín en el siglo xvi, hasta el punto de que Chastel (1978: 404) afirmó que el Renacimiento también podría definirse por el capital invertido en la edificación de estos lugares y por la poesía y el arte dedicados a ellos.

Para entender a cabalidad la presencia de los jardines en los libros de caballerías, su simpleza o complejidad descriptiva, los usos que damas y caballeros de papel hacen de este lugar, es imprescindible volver la mirada a la realidad de la España de la modernidad temprana y a las prácticas culturales de la realeza y la nobleza al que están vinculados los libros de caballerías. En este sentido, no puede perderse de vista la relación simbiótica entre ficción y realidad que caracteriza al género caballeresco, que da cuenta, como en otras parcelas de la sociedad renacentista, de la importancia cultural que tuvo el jardín en los Siglos de Oro.

Como se desprende de la carta del doctor Quirós y del fragmento del *Baldo*, el jardín es un pequeño paraíso que estimula todos los sentidos gracias a la fragancia de las flores y las plantas aromáticas, el canto de las aves y el rumor del agua, la tersura del prado y el verde radiante de los árboles. No hay duda de que todos estos elementos remiten al lugar ameno, a los seis encantos de Libanio, como definía Guillén (1992) a este código retórico que, en los libros de caballerías, se convirtió en una expresión formularia a la que los autores acudían para describir el jardín y que tuvo como consecuencia que, en numerosos pasajes, su éfrasis fuera escueta en exceso. Sin embargo, pese a la parquedad descriptiva, la ficción caballeresca trasluce la cultura jardinera de un periodo riquísimo en relación con las prácticas jardineras de reyes y nobles que buscaron rodearse de la belleza fugaz de una flor rara, que aspiraban a revivir el mundo clásico con fuentes y esculturas antiguas que figuraban los mitos venidos del pasado, y procuraban recrear su ánimo con la arquitectura del agua que producía todo tipo de murmullos. En efecto, esa arquitectura podía ser tan extraordinaria que, como

escribió el filólogo Claudio Tolomei (1549: 39v-40r) a su amigo Giovanni Battista Grimaldi, el agua incluso podía imitar las lágrimas de un enamorado y aliviar las inquietudes del alma y las fatigas del cuerpo.

Los Siglos de Oro fueron centurias en las que abundó la recreación literaria de esa obra de arte, frágil y efímera, de su asombrosa eclosión, de las delicias que prodigaban esos paraísos de verdor immortalizadas con la pluma y la letra, como recuerda en 1652 el poeta Fernando Trillo y Figueroa en el prólogo a *Paraíso cerrado para muchos, jardines abiertos para pocos*. De hecho, es en los *jardines de papel*, en las representaciones discursivas, donde los vergeles históricos pueden superar su carácter efímero al transformarse en texto, de tal modo que las descripciones literarias son fundamentales para rehacer una realidad escurridiza y, en muchos casos, irremediablemente perdida. No puede olvidarse que, cuando los restos arqueológicos son escasos o inexistentes, como ocurre con la mayor parte de los jardines edificados por las élites españolas durante el xvi, es la literatura la que expresa el tono que los acompañaba, la que revela el papel que desempeñaban en la sociedad de esos tiempos (Tito Rojo 2011: 19). La caballería literaria ofrece todo un catálogo de vergeles que evoca el esplendor de los jardines nobiliarios y revela que las *lindezas de verduras* literarias, plantadas con flores de letra y tinta, no son solo resultado de la maravilla y la magia que predomina en este género o de la capacidad fabuladora de sus autores, también son una exhibición de la riqueza floral, botánica, escultórica de la época. La realidad circundante ofrecía un inventario riquísimo de jardines, proyectados muchos de ellos por los miembros de los Austrias, un linaje constructor que desempeñó un papel fundamental en esa suerte de efervescencia jardinera que se desarrollará durante ese periodo y que, sin duda, influyó en la promoción que este espacio de verdor alcanzó en la mentalidad de las élites.

La historia cultural ha mostrado que el interés botánico y la afición por la naturaleza y los animales fue un asunto compartido entre los herederos de los Austrias. Lo testimonian las labores en los reales sitios adelantadas por Felipe II, el más naturalista de todos sus miembros, o las de la regente de los Países Bajos, María de Hungría, una reina arquitecta, coleccionista y jardinera (De Jonge 2008). María, como luego se evidenciará con Felipe II y su hija Isabel Clara Eugenia, es un buen ejemplo de esa monarquía cons-

tructora que dejó testimonio de su poder y de su refinamiento a través de la arquitectura. Durante su regencia, acondicionó y decoró con jardines magníficos, el parque de la Warande, el palacio de Binche y el parque de caza de Mariemont, un sitio que impactó profundamente al príncipe Felipe hasta el punto de que lo inspiró para la construcción de Aranjuez, como recuerda su hija Isabel en una carta dirigida al duque de Lerma, en la que pedía al privado el envío de la traza del Real Sitio, “porque la quiero por haber oído muchas veces a mi padre [...] que las más cosas de las de Aranjuez había hecho por las de Marymont, y ahora hallamos que es así, porque como andamos compuniendo aquello, se van descubriendo muchas cosas como las de allá” (Rodríguez Villa 1906: 149).

Para estudiar la eclosión del jardín como fenómeno cultural en la España del siglo xvi y su caracterización como espacio cortesano no puede perderse de vista la influencia determinante que María de Hungría tuvo en la educación artística y en las aficiones de Felipe, pues el futuro rey se empapó de las modas flamencas tan determinantes para sus propias labores arquitectónicas y jardineras durante su estancia en Flandes (Checa Cremades 1992). No menos decisivo fue el cariño que el Rey Prudente irradió por los jardines en sus intervenciones en los reales sitios, o en la correspondencia con sus hijas, en la que expresaba la falta que le hacía escuchar el canto de los ruiseñores del Pardo o la Casa de Campo durante sus viajes (Bouza 1998). Todos estos gestos fueron esenciales para trasladar sus gustos a sus más allegados: sus hijas, su primo Maximiliano y su sobrino Rodolfo.

Interesados en el coleccionismo de artículos de lujo, Maximiliano y su esposa María, hermana de Felipe, gustaban de los animales y los jardines, que utilizaron, como otros artefactos culturales, para construir una sólida imagen de poder y riqueza cuando se trasladaron definitivamente a Viena luego de su regencia en España. Del lugar capital que estos ocupaban en su vida da cuenta un bajorrelieve elaborado por Severin Brachmann, que retrata al emperador y a su mujer (y a quien Feliciano de Silva dedicó su libro de caballerías *Florisel de Niquea* en 1551), en un jardín decorado con una galería sostenida con cariátides. En el relieve los emperadores están sentados al lado de una fuente, rodeados de especies vegetales, ciervos, pavos reales, un camello y un elefante que recuerda al ejemplar de la India que Catalina

de Austria y Juan III de Portugal le habían enviado como regalo y que entró triunfalmente en Viena en 1552. Es claro que el jardín del xvi era un repositorio de flores y plantas utilizado como laboratorio viviente para el avance de la botánica y la horticultura. A la vez era un lugar idóneo para exhibir los animales exóticos importados de Asia, África o América, de tal manera que en los jardines de los Austrias se “conjugaban el Viejo y el Nuevo Mundo” (Rudolf 1992: 15). A su regreso a Viena, Maximiliano se ocupó de edificar su residencia, el castillo de los Caballos, y una villa de placer, la Neugebäude, cuya planta estaba inspirada en el palacio de Apolidón, descrito en la traducción del *Amadís de Gaula* al francés, adelantada Herberay des Essarts (Lippmann 2007).

En el mismo ámbito de las ascendencias familiares, fundamentales en el florecimiento del amor por la naturaleza, está la figura de Isabel Clara Eugenia, quien ejerció una labor de mecenazgo artístico crucial en la construcción de su autorrepresentación y el afianzamiento de su poder en los Países Bajos. Como trasluce la correspondencia que mantuvo con el duque de Lerma, la infanta tenía una vocación hortícola y floral, una ocupación cada vez más prestigiosa. También gozaba especialmente de sus visitas a Mariemont, el parque que se empeñó en reconstruir luego de que hubiera sido asolado por las tropas francesas en 1554. El carteo entre Isabel y el privado revelan la importancia que tenía para la infanta el disfrute de la vida en el campo, donde podía practicar la caza, un gusto que compartía con su padre, hacer ejercicio y, en algunas ocasiones, escribir en el cenador del jardín. Holgar y solazarse eran para la archiduquesa los principales beneficios de sus estancias en Mariemont (García 2014).

La exaltación del ocio en el campo y el disfrute del jardín que se desprende de las cartas de la infanta no es inusual, porque entre los círculos cortesanos había tenido lugar su revalorización como parte del proyecto utópico de la *villeggiatura*, es decir, de la vida de aldea. Además, la campiña era el lugar idóneo para llenar los tiempos del ocio nobiliarios (Bouza 1994). De hecho, *jardinar*, como se refería el duque de Villahermosa en alusión a la fábrica y disfrute de los jardines, se convirtió en un hábito cultural que ocupó buena parte de los tiempos de descanso de los nobles. Trazar un jardín, o dedicarse con devoción a cultivarlo, entretenía el tiem-

po de la nobleza de forma virtuosa (Martínez Hernández 2003 y 2007) y, además, proporcionaba bienestar físico y anímico, pues como habían planteado entre otros Alberti y Ficino, los espacios naturales producían efectos terapéuticos indiscutibles (Aguilar Perdomo 2022: 408-415).

Así se refleja también en la caballería de papel, un género en el que se explota su función consolatoria y euforizante, y que ofrece delicados cuadros que retratan el alivio que promete a damas y caballeros apesadumbrados por el amor. Oriana, por ejemplo, en el texto fundacional del género, el *Amadís de Gaula*, atribulada por la desaparición de su enamorado, se refugia en la huerta del palacio de Miraflores y al admirar ese “lugar tan sabroso y tan fresco de flores y rosas y aguas de caños y fuentes, gran descanso su afanado y atribulado ánimo sintió” (Rodríguez de Montalvo 1987-1988, 753 y 758). Varias décadas después, el género continuaba recogiendo la idea del jardín como un lugar donde el alma se rinde a la alegría (Bocchi 1667: 120). Ya desde el tratado de arquitectura de Alberti, se subrayaba el vínculo entre este lugar de delicias sensoriales y la alegría. No es extraño, por tanto, que el tránsito por un vergel alivie la melancolía y reconforte un corazón abatido. Así ocurre en *Mexiano de la Esperanza* (1583) con el príncipe Orifrasio, quien, aquejado de amor *hereos*, disipa la tristeza cuando contempla un jardín y disfruta de su paisaje sonoro con el ruido de los caños de fuentes, el susurro de los árboles movidos por el viento y el canto de los ruiseñores (Daza 2019: 32).

La poetización caballeresca del uso terapéutico del jardín, o en términos de la teoría de la recepción, de su consumo (Hunt 2004), responde entre otros motivos a la simbiosis entre vida y literatura que tanto manifestó el género. Y, sin duda, es eco también de las ideas de humanistas como Justo Lipsio, quien experimentó la vivencia consolatoria que le prodigaban los jardines, los perros y los libros (1968-2006: 77); o de esos nobles para quienes los vergeles fueron refugio ante la melancolía palaciega y el cansancio de sus obligaciones cortesanas (Bouza 1994). Así lo deseaba Maximiliano II, que en una carta de 1568 enviada a su embajador en Roma, le expresaba su deseo de dedicarse al cultivo de los jardines, agobiado por las recientes muertes de Isabel de Valois y el príncipe Carlos. El gesto no es excepcional y se testimonia en numerosos miembros de la nobleza, entre ellos el II marqués de

Mondéjar, Luis Hurtado de Mendoza, o el duque de Lerma, que padecía de melancolía y se retiraba a sus casas de Valladolid, Lerma o Ventosilla para disfrutar de sus espléndidos jardines cuando no tenía ánimo para atender los asuntos de la corte (Cabrera de Córdoba 1857: 161). No sorprende una actitud como esta, pues, como recuerda el *Espejo de caballerías* (1525: 86r), el aroma de las flores y las yerbas olorosas de un jardín produce “descanso [...] a los cansados corações”.

Más allá del aspecto meramente utilitario o de su función consolatoria, en el vergel se desarrollan prácticas individuales y colectivas que, en el plano histórico y literario, trascienden el uso recreativo del lugar y el motivo clásico del jardín como espacio propicio para el encuentro amoroso, un uso que abunda en los libros de caballerías y también en la iconografía desde la Edad Media. En efecto, el jardín es el lugar de las emociones, de los sentimientos más íntimos: marco propicio para el surgimiento del deseo y del amor. A la vez, durante el xvi, los usos del jardín —que remiten al lugar que este ocupa dentro de la cultura y la sociedad— están asociados con la representación simbólica del poder político y económico, en concreto con la idea de la magnificencia y las manifestaciones de una práctica cultural de las élites: la arquitectura y la traza de jardines. Numerosos miembros de lo más granado del estamento nobiliario ocuparon sus tiempos de ocio edificando palacios, diseñando jardines o cultivando flores. Cuando se hace un repaso del listado de los dedicatarios de los libros de caballerías salen a la luz sus prácticas arquitectónicas y su inmersión en la horticultura con las adecuaciones de los viejos castillos medievales, la fábrica de palacios y casas de placer con sus respectivos espacios de verdor, lugares de refugio en los que se dedicaban al descanso y tenían lugar sus fiestas y espectáculos teatrales y caballerescos. El de los duques de Béjar es un ejemplo magnífico de un linaje edificador. En él sobresalen Teresa de Zúñiga, tercera titular del ducado y su consorte, Alonso de Zúñiga y Sotomayor, a quien Feliciano de Silva dedica el *Amadís de Grecia*. Asimismo, Mencía de Mendoza, marquesa de Cenete, dedicataria del *Valerían de Hungría*, quien adecuó las posesiones en Alcocer y las del Palau Real de Valencia. Por su parte, el linaje de los Medina Sidonia, a quien Pedro de Luján ofrece *Leandro el Bel*, se ocupó de hacer de sus jardines los más bellos de Sanlúcar de Barrameda,

y don Luis Cristóbal Ponce de León, a quien está dedicado *Silves de la Selva*, rehabilitó la huerta y los jardines de su palacio ducal en Marchena, una notable residencia nobiliaria concebida iconográficamente como una prisión de amor. Asimismo, la condesa de Melito, que aparece en clave en el *Claridoro de España*, contrató a Alonso de Covarrubias para la construcción de los jardines de su palacio, un proyecto que no se desarrolló a cabalidad. Estos pocos ejemplos dan cuenta de una proliferación de jardines contruidos como espacios cortesanos para solaz de los nobles y también para la ostentación y la exhibición.

Para delinear esa vocación constructora de las élites nobiliarias, indispensable para comprender cabalmente la cultura del jardín de esas centurias, no es posible olvidar la huella que dejaron los viajes realizados por Italia, Flandes o Francia en numerosos representantes de los linajes más poderosos de la España de la época, muchas veces como miembros del séquito del Rey Prudente. Es indudable que estos viajes les permitieron una suerte de *aggiornamento* de las nuevas modas que para muchos de ellos significaron un giro fundamental en sus gustos. Tampoco puede perderse de vista el ascendiente que en esos nobles ejercieron los modelos culturales de la corte y el comportamiento emuladorio de la febril actividad arquitectónica de Felipe II (Martínez Hernández. En efecto, muchos de estos linajes, desde finales del siglo xv, reforzaron la proyección de su nobleza, prestigio y magnificencia a través de este tipo de prácticas, en la fabricación de “palacio donde morar y quinta donde holgar” como decía doña Mencía de Mendoza y Figueroa. Numerosos nobles se convirtieron, pues, en edificadores y plantadores de jardines, como recuerda el conde de Lemos en carta al príncipe de Esquilache, y contribuyeron así a la conformación y difusión de esa cultura jardineira que se proyecta en la poesía, el teatro o la prosa de la época.

No hay duda de que es en la literatura donde se ilumina el ambiente cultivador de flores y árboles extraños, de jardines arqueológicos, de laberintos y estanques que envolvía a los autores, dedicatarios y lectores de los libros de caballerías, de las mujeres y hombres de los siglos xvi y xvii. Se trata de una atmósfera, naturalista y artificiosa que, a su vez, se filtró en los libros que encandilaron al bueno de don Alonso en ese proceso simbiótico entre la ficción y la realidad que caracterizó al género caballeresco.

En el amplísimo catálogo de vergeles que ofrecen los libros de caballerías, escritos, impresos y leídos a lo largo de más de un siglo y medio, se revelan varios registros en el tratamiento de ese recinto de que se menciona con tres voces, *huerto/huerta*, *vergel* y *jardín*, sin que la predilección por una u otra signifique diferenciación alguna, puesto que aún no se había establecido la distinción terminológica en relación con la utilidad y el placer, aunque sí se evidencie un mayor uso del vocablo jardín a medida que corre el siglo xvi. Desde esa ladera, al elaborar el catálogo de los jardines del género, salen a la luz tres tipologías: la primera, es una écfrasis limitada que apenas dice nada de su belleza, como si el narrador asumiera que es suficiente señalar unos pocos rasgos del vergel para que el lector se haga una idea de las delicias del lugar. Así ocurre, por ejemplo, con la huerta de los naranjos de Florinda en el *Platir*, de la que el narrador solo deja saber que está decorada con un estanque “cubierto de muchos rosales y jazmines” (1997: 184). En otras oportunidades, la caballería literaria despliega una *topotesia* anclada en los elementos constitutivos del lugar ameno, es decir, una descripción atada a esos encantos de Libanio que dice poco de las formas de las fuentes, o de los árboles y flores plantados, pero en la que se percibe ya una actitud estética hacia ese constructo cultural. La huerta de Apolidón, un sabio y mago arquitecto, poseedor de la Ínsula Firme en el *Amadís*, es, en esta tipología, un ejemplo perfecto porque es “la más fermosa de árboles y otras *yiervas* de todas naturas”, decorada con “*fuentes de aguas* muy dulces, que nunca se vio”, con *caños de metal*, de la que el agua salía por unos *pilares de cobre dorados*, y *por bocas de animalias* (IV, 84, pp. 1317-1319. El subrayado es mío). Esta huerta, que fijó las pautas de los jardines caballerescos, es una pintura delicada del lugar ameno y una síntesis de la poética del jardín, de los elementos que componen su gramática. Finalmente, la tercera tipología se descubre cuando algunos testimonios del género sobresalen por una representación verbal más demorada en la caracterización de esa naturaleza artificiosa, que aproxima en mayor medida la realidad de los “teximientos de jazmines” de esos siglos. Esta tercera tipología es resultado de un proceso que se desarrolló lentamente, en el que el dibujo del *locus amoenus* se fue haciendo más complejo para dar paso a la incorporación de novedades estéticas, técnicas e hidráulicas heredadas de los sabios árabes y alejandrinos.

Laberintos, fuentes de extraña factura, juegos e ingenios de agua entran en escena en estos vergeles convertidos en espacios cortesanos. Así, una de las más finas y ricas expresiones de la jardinería literaria caballeresca, la huerta de la sabia Celacunda, imaginada en las distintas partes de la saga de *Clarían de Landanís*, publicadas entre 1518 y 1528, es un riquísimo trasvase a la ficción de la jardinería de época, con sus “teximientos de los jazmines” y “retraimientos y escondrijos que de aquellas ramas e yerbas”. Se trata de un hermoso vergel plantado de “arrayhanes muy frescos, de los cuales eran fechas unas calles bien largas y anchas e las fojas d’ellos por tal arteficio entretexidas que se cubrían por lo alto, faziendo una muy rica techumbre” (Castro 2000: 201), que contaba asimismo con jaulas “donde se hallavan todas maneras de aves” (Velázquez de Castillo 2005: 435), un laberinto de más de siete vueltas, cenador “muy ricamente labrado”, alrededor del cual estaban instaladas “muy hermosas fuentes, hechas por tal arte y maestría que cayendo el agua por unos pequeños caños y dando en unas ruedas de metal hazían un son muy dulce y acordado” (Velázquez de Castillo 2005: 435), en las que resuenan los órganos hidráulicos y otro tipo de ingenios instalados en los jardines durante la Modernidad temprana.

Si en la huerta de Celacunda o en el jardín que la revivida Urganda la Desconocida del *Palmerín de Inglaterra* se advierten rasgos renacentistas, en *Mexiano de la Esperanza* se manifiesta ya la factura manierista que identificará a los jardines, los reales y los ficticios, a partir de la segunda mitad del xvi. Abundan en este libro écfrasis de jardines con fuentes escultóricas, una de ellas labrada en jaspe que figura a Júpiter, y cenadores preciosistas, uno de ellos instalado debajo de unos emparados que era “ochabado sobre ocho columnas muy altas y hermosísimas, de una pieça. Cada una de ellas eran de diferentes piedras: que las dos eran de mármol; las dos de alabastro; las dos de jaspe y las dos de pórfiro” (Daza 2019: 35).

No en vano la realidad jardinera del momento, más viva y enriquecida, se filtraba en los pliegos de la ficción con mayor intensidad a medida que avanzaba el xvi. La huerta de Celacunda, el jardín de Camilina y otros vergeles del corpus de la caballería literaria van más allá del *hortus deliciarum* medieval. De hecho, aunque sus autores amarran la écfrasis del jardín a unas fuentes literarias que avivaban la imagen del *locus amoenus* a la que se

vuelve de manera insistente, también la realidad contemporánea se filtra en una jardinería de papel contaminada por las bellezas artificiosas de Toledo o Sevilla, poblaciones que las descripciones corográficas alababan por la hermosura de sus entornos naturales y cuyos jardines eran tan magníficos, como apunta Bermúdez de Pedraza a propósito de Granada, que “parecen cosa de encantamiento” (1608: 23r).

En ese sentido, el género que fascinó a tantas lectoras y lectores da cuenta de las mixturas de las formas medievales, renacentistas y manieristas que caracterizaron a los jardines de esos siglos, de su lenguaje híbrido, a la vez que comunica del panorama policéntrico de las herencias e influencias recibidas. No hay duda de que los libros de caballerías informan de los usos que las élites hacían de este lugar para testimoniar cómo se trasladan muchos de los festejos cortesanos al aire libre y declaran la importancia que tuvo el jardín como símbolo de poder y de magnificencia, como espacio de representación y de sociabilidad aristocrática, de cohesión de las élites. Conforme con eso, los libros de caballerías participan del jardín, concebido como un universo y un museo al aire libre que proyectaba el poder y el estatus del propietario. No en vano, como había señalado Vitruvio, el jardín, como otros recintos de las residencias de los grandes señores, debía estar conforme con la dignidad y el prestigio social de su propietario. De acuerdo con ese planteamiento, presente también en un humanista como Giovanni Pontano, palacio y jardín formaban parte de un conjunto simbólico de lo que Urquizar (2007) ha llamado “prácticas de visualización de poder”. Sin duda, los jardines eran también una arquitectura vegetal parlante que proyectaba visualmente el lugar que su propietario ocupaba dentro del estamento social y que informa sobre su dueño, sobre su cultura, sobre sus afinidades espirituales.

Los libros de caballerías reproducen entonces las labores arquitectónicas y jardineras de los grandes señores en las figuras de sabios y magas versados en ingeniería y verduras, como Apolodón en el *Amadís*, Celacunda en el *Clarián*, Muça Belín en *Palmerín de Olivia* o Sargia en *Tristán el Joven*. De igual manera representan en sus folios los deleites sensoriales e intelectuales que puede ofrecer un paseo por un vergel, igual que los usos, incluidos los simbólicos que las élites señoriales le dieron a este lugar. Y

no causa sorpresa esta constatación, porque el caballeresco es un género contaminado por las coordenadas culturales de su tiempo, un género que, gracias a sus vínculos con una serie de dedicatarios pertenecientes a las más altas esferas de la sociedad española, es afín a una serie de prácticas culturales e inclinaciones espirituales de los grupos nobiliarios. En ese sentido, las huellas de la vitalidad de los libros de caballerías en los circuitos nobiliarios se revelan también en la faceta naturalista y paisajística del siglo XVI.

Aunque no sea posible sostener que algunos de los testimonios del género trasladen fielmente los componentes de alguno de los jardines históricos a sus páginas, sí que es innegable que el enriquecimiento paulatino que se percibe en los vergeles de papel responde a una atmósfera edificadora de jardines, que los diseños de sus fuentes corroboran el enriquecimiento escultórico de estos artefactos, que los artificios e ingenios que formaron parte del deleite cortesano se registran a su vez en sus páginas, no solo como resultado de un proceso ficcional, sino como réplica de las máquinas y aparatos que, gracias al uso de la tecnología y los avances en la ingeniería lúdica, se habían instalado la escenografía de los jardines históricos y que, como sacados de la ficción, alcanzan el nivel de lo maravilloso que sorprende e interroga al intelecto y promueven un nuevo tipo de ocio, útil y virtuoso (Gómez López 2019).

En ese sentido, en nada desmerecen las fuentes descritas en *Clarisel de las Flores* de Jerónimo de Urrea o uno de los ingenios hidráulicos del *Clarrián de Landanís*, un dispositivo móvil que embelesa a los paseantes con lluvias simuladas, efectos inundación y delicados hilos de agua y que recuerda la configuración del jardín como un espacio parateatral que brinda placer estético e intelectual, un artefacto en el que es posible que el entendimiento se recree y se sorprenda gracias al diseño de las fuentes, las grutas o la arquitectura efímera del agua, con esa dialéctica entre naturaleza y artificio que llevará a Jacopo Bonfadio, Bartolomeo Taegio e incluso Cervantes a calificar este recinto como una *terza natura* (Beck 2002). Gracias al uso de la tecnología y los avances en la ingeniería lúdica, los ingenios instalados en el jardín alcanzan el nivel de lo maravilloso que sorprende el intelecto y pasan, así, formar parte del deleite cortesano. Desde ese punto de vista,

el recorrido por este lugar es una experiencia intelectual, que estimula la inteligencia (Brunon 1998).

En ese camino de ida y vuelta que constituyen las relaciones en la ficción y la realidad, hay que anotar que libros caballerescos son, a su vez un punto de referencia para la valoración de los entornos naturales y de los vergeles, hasta el punto de que unos de los cronistas del viaje del príncipe Felipe a Inglaterra para su matrimonio con María Tudor, Andrés Muñoz, apuntaba a propósito del paseo del príncipe por los jardines de Hampton Court que la hermosura de las praderías lo hacían pensar que se encontraba “en algo de lo habían leído en los libros de caballerías, según se les representó aquella hermosura de fuentes y maravillosos arroyos vertientes y diversidades de olorosas flores y árboles y otras lindezas de verduras” (1544: 33v). Sin duda, ese depósito de imaginarios que es el jardín es el contrapunto indispensable de unos jardines de papel profundamente contaminados por la realidad jardinera de su época.

Esos vergeles que abandonaron lentamente las formas medievales para convertirse en una *terza natura*, en los que el arte, naturaleza y artificio se fusionan, emergerán paulatinamente en la España de los Austrias y también en los libros de caballerías porque las convenciones, trazados y diseños heredados del pasado se sustituyeron muy lentamente y, durante muchas décadas, las formas renacentistas y también las barrocas, fueron el resultado de una mixtura y una yuxtaposición de las novedades procedentes de Italia o Flandes con las herencias de los jardines hispanomusulmanes. Es de toda esa mixtura e hibridez de lo que da cuenta también la caballería de literatura. Así, ante la ausencia en el siglo xvi de una tratadística autónoma sobre el jardín, para desentrañar su lenguaje ecléctico e iluminar su sentido es imprescindible dirigir la mirada a la literatura. Son esos caballeros y damas literarios los que disfrutaron de todo tipo de delicias, de banquetes y fiestas, en un lugar exuberante de belleza, de colores, aromas, de una sensorialidad que invitaba al descanso, la reflexión, al ocio. Aunque la écfrasis y los usos del vergel corresponden en ocasiones a códigos retóricos, no es menos cierto que estos regocijos son eco de los usos que los grandes señores hicieron de este recinto, de la importancia cada vez mayor que los jardines tuvieron dentro de las prácticas culturales de los grandes señores.

La caballería literaria es pues un testimonio precioso de cómo las élites habían hecho del jardín un lugar para observar, admirarse, descansar, divertirse, consolarse y reconfortar su corazón. Y no menos lo hicieron Amadís y los suyos. En este contrapunto entre ficción y realidad a propósito de las trazas de jardines de los grandes señores y la de los magos arquitectos de los libros de caballerías, es claro que la literatura contribuye a la arqueología de la experiencia del jardín, a desentrañar su importancia, a delinear el sentido de la *cultura hortorum* durante el Siglo de Oro.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUILAR PERDOMO, M.^a del Rosario (2022): *Jardines en tiempos de los Austrias. De la ficción caballeresca a la realidad nobiliaria*. Madrid: Centro de Estudios de Europa Hispánica.
- BECK, T. E. (2002): “Gardens as ‘Third Nature’: The Ancients Roots of a Renaissance Idea”, *Studies in the History of Gardens & Designed Landscapes*, 22, 4, pp. 327-334.
- BERMÚDEZ DE PEDRAZA, FRANCISCO (1608): *Antigüedad y excelencias de Granada*. Madrid: Luis Sánchez.
- BOCCHI, FRANCESCO (1667): *Le bellezze della città di Firenze*. Firenze: Gio. Gugliantini.
- BOUZA, FERNANDO (1994): “Corte es decepción. Don Juan de Silva, Conde de Portoaegre”, en J. Martínez Millán (dir.), *La corte de Felipe II*. Madrid: Alianza, pp. 451-502.
- (1998): *Cartas de Felipe II a sus hijas*. Madrid: Akal.
- BRUNON, HERVÉ (1998): “Les mouvements de l’âme: émotions et poétique du jardin maniériste”, en C. Añón (dir.), *Felipe II. El rey íntimo. Jardín y naturaleza en el siglo XVI*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, pp. 103-136.
- BRUNON, HERVÉ (2008): *Pratolino: art des jardins et imaginaire de la nature dans l’Italie de la seconde moitié du XVI^e siècle*. Paris: Université Panthéon-Sorbonne.
- CABRERA DE CÓRDOBA, LUIS (1857): *Relaciones de las cosas sucedidas en la corte de España, desde 1599 hasta 1614*. Madrid: J. Martín Alegría.
- CASTRO, ÁLVARO DE (2000): *Libro segundo de don Clarián de Landanís*. J. Guijarro Ceballos (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- CHASTEL, ANDRÉ (1978): “L’aria: théorie du milieu à la Renaissance”, en *Fables, formes, figures*. Paris: Flammarion, vol. 1, pp. 393-405.
- CHECA CREMADES, FERNANDO (1992): *Felipe II: mecenas de las artes*. Madrid: Nerea.

- DAZA, Miguel (2019): *Mexiano de la Esperança*. A. Martínez M. (ed.). Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.
- DE JONGE, Krista (2008): “Marie de Hongrie, maître d’ouvrage (1531-1555) et la Renaissance dans les anciens Pays-Bas”, en B. Federinov y G. Docquier (eds.), *Marie de Hongrie. Politique et culture sous la Renaissance aux Pays-Bas*. Mariemont: Musée Royal de Mariemont, pp. 124-139.
- ENCISO ZÁRATE, Francisco de (1997): *Platir*. M. C. Marín Pina (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- GARCÍA, Bernardo J. (2014): “The Cross-Influences in Architectural Patronage between Spain and the Low Countries as Revealed in the Letters of Infanta Isabel Clara Eugenia (1598-1621)”, en K. A. Ottenheim y K. De Jonge (eds.), *The Low Countries at the Crossroads. Netherlandish Architecture as an Export Product in Early Modern Europe (1480-1680)*. Turnhout: Brepols, pp. 177-194.
- GARCÍA PRIETO, Elisa (2013): *La infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*. Madrid: Universidad Complutense.
- GERNERT, Folke (ed.) (2002): *BALDO*. Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- GÓMEZ LÓPEZ, Consuelo (2019): “Entre el *otium nobile* y la nobleza de la mecánica. Escenografías de la técnica en la ciudad de los siglos XVI y XVII”, en L. Sazatornil y A. Urquizar (eds.), *Arte, ciudad y culturas nobiliarias en España (siglos XV-XIX)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, pp. 68-81.
- GUILLÉN, Claudio (1992): “Paisaje y literatura, o los fantasmas de la otredad”, en A. Vilanova (ed.), *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Barcelona: PPU, pp. 77-98.
- HUNT, John Dixon (2004): *The Afterlife of Gardens*. London: Reaktion Books.
- LIPPMANN, Wolfgang (2007): “Il Neugebäude di Vienna: genesi e analisi di un insolito complesso”, *Annali di Architettura*, 18-19, pp. 143-168.
- LIPSIO, Justo (1968-2006): *Iusti Lipsi Epistolae*. A. Gerlo et al. (eds.). Bruxelles: Koninklijke Akademie voor Wetenschap, 14 vols.
- LÓPEZ DE SANTA CATALINA, Pedro (1525): *Espejo de caballerías*. Toledo: Gaspar de Ávila.
- MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago (2003): “Obras... que hazer para entretenerse. La arquitectura en la cultura nobiliario-cortesana del Siglo de Oro: a propósito del marqués de Velada y Francisco de Mora”, *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte*, 15, pp. 59-77.
- (2007): “Fragmentos de ocio nobiliario. Festejar en la cultura cortesana”, en B. García y M. L. Lobato (eds.), *Dramaturgia festiva y cultura nobiliaria en el siglo de oro*. Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert, pp. 45-88.
- MUÑOZ, Andrés (1544): *Sumaria y verdadera relación del buen viaje que el invictísimo príncipe de las Españas don Felipe hizo a Inglaterra*. Zaragoza: Esteban de Nájera.

- RODRÍGUEZ DE MONTALVO, Garci (1987-1988): *Amadís de Gaula*. J. M. Cacho Blecua (ed.). Madrid: Cátedra, 2 vols.
- RODRÍGUEZ VILLA, Antonio (1906): *Correspondencia de la Infanta Archiduquesa Isabel Clara Eugenia de Austria con el Duque de Lerma y otros personajes*. Madrid: Fortanet.
- RUDOLF, Karl F. (1992): “*Antiquitates ad ornatum hortorum spectantes*. Coleccionismo, antigüedad clásica y jardín durante el siglo xvi en las cortes de Viena y Praga”, en *Adán y Eva en Aranjuez. Investigaciones sobre la escultura en la Casa de Austria*. Madrid: Museo del Prado, pp. 15-32.
- TITO ROJO, José (2011): “Sobre jardines de al-Ándalus y su historiografía”, en J. Tito Rojo y M. Casares Porcel, *El jardín hispanomusulmán: los jardines de al-Ándalus y su herencia*. Granada: Universidad de Granada, pp. 19-221.
- TOLOMEI, Claudio (1549): *De le lettere di M. Claudio Tolomei libri sette*. Venezia: Gabriel Giolito de Ferrari.
- URQUÍZAR HERRERA, Antonio (2007): *Coleccionismo y nobleza. Signos de distinción social en la Andalucía del Renacimiento*. Madrid: Marcial Pons.
- VELÁZQUEZ DE CASTILLO, Álvaro (2005): *Libro primero de don Clarián de Llandanís*. A. J. González Gonzalo (ed.). Alcalá de Henares: Centro de Estudios Cervantinos.
- ZUCCARO, Federico (1941): “Relación de un viaje al Escorial, Aranjuez y Toledo”, en F. Sánchez-Cantón, *Fuentes literarias para la historia del arte español*. Madrid: Imprenta Clásica Española, vol. 5, pp. 243-260.

MI ECO MEJOR: LOS INTERSTICIOS DE LA PALABRA POÉTICA

María Estela Harretche

(Smith College, Northampton, Massachusetts)

1. ESPACIOS ENTRE MÁRGENES

En el umbral de la España *moderna* se gesta un grupo de intelectuales y artistas cuyo destino, muy pronto, se quebrará en un violento giro de fatalidad llamado destierro. La Guerra Civil, como sabemos, puso punto final de manera abrupta al esplendor y a la apertura que habían caracterizado la atmósfera de modernidad de la sociedad española en sus distintos planos de la educación, lo filosófico, lo político, lo científico e institucional. Muchos artistas y escritores (hombres y mujeres) salvaron sus vidas escapando a un exilio cuyo legado es visible en los signos de ruptura presentes en sus respectivas producciones.

¿Cómo fueron remodeladas las vidas de estos creadores al tener que huir a otros mundos y cuál fue el itinerario artístico y vital de estos escritores españoles, fuera ya —y para siempre— de su tierra?

Los intelectuales en cuestión son poetas cuyas vidas no solo tienen el común denominador del exilio, sino que pertenecen a una misma comunidad artística y cultural, un grupo, el de la llamada generación del 27, con un mismo referente artístico intelectual que es la figura del maestro precursor Juan Ramón Jiménez (JRJ). Los eventos que siguen a la Guerra Civil llevarán a un estado de incertidumbre y oscilación, provocando un naufragio del cual muy pocos, muy pocas voces, saldrán con vida. La poesía, ya cargada de irracionalidad, enigmática, hermética, se irá tornando cada vez más hacia sí misma, en busca de su centro y de su esencia vital, con tal de sobrevivir.

JRJ sabía desde temprano en su destierro que su destino era su desafío. Estar en la orilla no deseada, y añorando, siempre, la que quedara atrás. Esa tensión de dos orillas se va a resolver gracias al puente de la escritura. Un puente no siempre inquebrantable, pero que se irá ten-

diendo con creciente impulso desde los primeros años del exilio hasta el final.

“En su corriente”

Quedarme en las orillas es mi sino, dándoles algo de mi ser y de mi estar a una flor, a unos ojos, a una vereda, un ala, *dejando mi presente pegado a lo pasado* para que lo más firme que siguiera esté lleno de mí (y conmigo sienta), de mis manos, de mis ojos, mi sonrisa, de mi llanto también, en su alta y ancha superficie (*L2 Una colina meridiana* 903).

Pero junto a esa orilla que ha quedado atrás donde “[el] presente [ha quedado] pegado a lo pasado”, se volverá a abrir, ya en este otro mundo, una caleidoscópica realidad, en que las voces que antes, en los años veinte, constituyeran el inicio del proyecto *Mi eco mejor*, irán cobrando formas antes no previstas. La realidad poética se irá construyendo como un entramado de voces tejidas de manera tan intrincada, que constituirán una cámara de ecos que se amplificará en su reverberar. Solo entre los andaluces, la voz de Emilio Prados será eco de la Juan Ramón y viceversa. La de Alberti, de la de Lorca. La de Cernuda llegará desde sus confines anglosajones a resonar en la del maestro, voz tantas veces admirada como disputada. Las voces desterradas, cuyo destino debería haber sido el de una desintegración colectiva, sobrevivirán, aunque con diferentes perfiles. El centro generador de este grupo de poetas va a girar con una fuerza centrípeta, de protección; y frente a la temida desintegración ha de nacer a un tipo de integración diferente, que seguirá respirando su palabra poética en español aunque ya desde otras, desconocidas, latitudes.

2. ORILLAS EN TENSIÓN

La importancia del proyecto *Mi eco mejor*, concebido y alimentado por Juan Ramón Jiménez a lo largo de los años (dentro y fuera de España) da prueba de varias cosas: estos hombres y mujeres son mucho más que individuos víctima de una misma circunstancia de vida que los expulsa de

su tierra. Se trata de un grupo ya constituido en la década de 1920, con un lenguaje poético común, con ideales estéticos y políticos compartidos. Todos ellos viven en la orilla de su propia marginación (aunque por causas diferentes) mucho antes de su exilio. En todos, la escritura poética será el lugar de vida, aún dentro de la sociedad en que se han formado, y en la que producen, publican y son leídos. En todos, la escritura poética será el puente que tiendan desde la propia imposibilidad a la propia marginación. Por último, todos ellos (salvo Lorca), tendrán que dejar España, huir a América, y crecer desde una orilla otra, impensada. Sus vidas se verán dispersadas por distintos puntos de otros continentes (EE. UU., México, Cuba, Puerto Rico, Argentina). Sus voces, sin embargo, seguirán resonando en la palabra viva de sus respectivas poesías.

Por razones de espacio, este trabajo estará centrado en el estudio de la obra poética de JRJ y de uno de sus discípulos, Federico García Lorca, FGL. Considero la muerte de Lorca a comienzos de la guerra como una forma de exilio, aunque no definitivo. Lorca regresará a través de su obra, publicada, leída, traducida, representada en varios escenarios en todo el mundo. La suya ha de ser, de ahí en más, una palabra siempre viva. Vayamos ahora a la génesis de *Mi eco mejor*.

Raíces y alas, pero que las alas arraiguen y vuelen las raíces a continuas metamorfosis (JRJ *Ideología* 215, 60).

En una *Nota a Mi eco mejor*, tercera parte del proyectado libro *El Padre matinal*, Juan Ramón Jiménez presenta su palabra poética como “eco” en las voces de otros poetas: “No voy a recojer la infinitud de ecos de todas mis épocas, que vienen llenando libros, revistas y diarios españoles e hispanoamericanos; lo que pretendo es señalar aquellas voces mejores en las que suena la mía con un acento otro y que son *desarrollo*, *complemento* o quizá *superación* de mi poesía” (el énfasis es mío). Conocida la obra escrita de Juan Ramón Jiménez, si a la publicada sumamos la inédita, forma todavía hoy un universo poético inabarcable. *El Padre matinal*, concebido en tres partes: *Fuentes de mi escritura*, *Fusión y confusión* y *Mi eco mejor* adolece de haber quedado esbozado (una y otra vez), perfilado en uno más de los

proyectos a los que, en un mismo impulso, intentaba dar vida el autor. Los textos concernientes al mismo que encontré en el Archivo Histórico Nacional de Madrid (donde se guardan más de 20.000 documentos del Fondo JRJ), prueban que este proyecto data de antes de la guerra, momento en el que Juan Ramón junto a su mujer, Zenobia Camprubí Aymar, abandonará España para ya nunca volver a ella con vida. Y la duplicación del mismo proyecto, enriquecido con correspondencia de la época y con primeras ediciones de libros de los poetas analizados, en el Archivo de la Sala de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, agrega un dato importante a esta historia. En el exilio, alejado de su mundo y con la imposibilidad de recobrar sus papeles, Juan Ramón se entrega a la ardua tarea de rehacer lo hecho, de recobrarlo a través de la memoria y darle vida nueva. Esta actitud vitalista (más bien de supervivencia) va a proyectarse sobre toda su obra. Y de ahí en más, hasta su muerte, el poeta emprenderá un consciente esfuerzo de *revivir* lo creado anteriormente. Su concepción de lo que es, en esencia, ser *poeta* se hace norma de vida para su hacer creador. Dice en uno de sus aforismos: “Somos andarines de órbitas. No podemos llegar a fin ninguno ni, es claro, a nosotros mismos. A menos que nuestro fin sea solo correr detrás de nosotros mismos” (1990: 462).

El Padre matinal alude, según consta en uno de los textos manuscritos del proyecto, a Jano, el dios romano que, “con doble faz, preside todo lo que se abre: puertas de casa y ciudad, y todo lo que se cierra: entradas, regresos [...] Él es el dios de todo comienzo y a él se le invoca, antes que a ningún otro, al amanecer –*Ianus matutinus*–” (Falcón Martínez y López Melero 1995: 365). Su poder se extiende por la protección que dispensa a todo lo interior y exterior, a todo lo que está en el pasado pero también en el futuro. La parte tercera, la que aquí nos interesa analizar, es en la que este *padrediós* (el poeta precursor JRJ) se va a proyectar hacia el futuro. La detallada reconstrucción de esta parte, titulada *Mi eco mejor*, nos permitirá estudiar el tipo de movimientos internos, cambios de dirección y desviaciones estéticas ocurridas en aquellos que Juan Ramón reconoce como discípulos, los por entonces “jóvenes” del 27. Y, de algún modo, recorrer el ciclo de vida del poeta como poeta, a través de aquella palabra poética recuperada de la dispersión intertextual. Si se titula *Eco* con el sentido de “sonido que

se repite/resonancia” (Moliner 1: 1051), ¿a qué se refiere *Mi eco mejor*, a lo que es “*desarrollo, complemento o superación de [su] poesía*”?

No nos interesa reducir este trabajo al estudio de las fuentes literarias que dan vida a la creación de unos u otros, ni siquiera a detectar a quién corresponde la “paternidad” de cierta imagen o de tal idea. Más bien deberíamos preocuparnos por encontrar el punto de articulación en que dos poemas dialogan, en que uno preanuncia al otro, el lugar físico en el que los contextos luchan cuerpo a cuerpo por no perder el beneficio de la originalidad, el momento en el que se produce la *desviación* que llevará a decir otra cosa que se lea para siempre como distinta. Un poema que es ya otro poema. Pero el proyectado libro de JRJ va aún más allá.

En él van a aparecer los textos poéticos de muchos de los que él considera sus discípulos (textos que han partido de su propia palabra poética), pero que al ser *recobrados* por el poeta precursor en un intento de *restaurar* su voz, dispersa, van a sufrir una nueva *transgresión o desviación, clinamen*, según Bloom (1973), corrigiendo la dirección que había sido desviada. Llegamos así a la evidencia de que es imposible entender un poema como entidad en sí misma, sin el contexto de otros poemas del mismo autor o de otros, que lo hayan sucedido o antecedido.

Pero vayamos al comienzo de la historia. Hacia los años veinte es ya Jiménez un poeta nuevo y distinto. El *Diario* de 1916 es un libro de *renovación total*, posible –dirá después él mismo– gracias al amor y al mar. Los jóvenes del 27 son entonces mucho más jóvenes y menos poetas. Juan Ramón dirige casi todo lo que sucede en materia de revistas literarias de la época. Y en esta empresa se encuentra por aquellos años, él, mágico nombrador, fuente inagotable de proyectos e ideas. Como confesaría años más tarde Rafael Alberti en sus memorias: “Por aquellos apasionados años madrileños, Juan Ramón Jiménez era para nosotros el hombre que había elevado a religión la poesía, viviendo exclusivamente por y para ella” (1987: 16).

La Guerra Civil supondrá tener que irse sin nada. Dejar atrás proyectos, papeles, la obra de toda una vida. El nuevo proyecto en el destierro consistirá en tratar de recuperar (*restaurar*) reescribiendo lo que ha quedado en Madrid. La memoria de la palabra (el *mejor eco* de sí) resuena hasta tener vida propia en el papel. Pero es una vida distinta, la

del destierro físico y cultural, la del diálogo en soledad consigo mismo y con los “textos” de los demás. La tarea de reencontrarse en las palabras de otros, de recuperarse, va a cobrar cuerpo en las páginas de *Mi eco mejor*.

“Creación mía, obra mía, *influencia mía*”. *Mi eco mejor* se constituye a partir de una “lectura” de la realidad poética en la que Juan Ramón Jiménez se ve presente. De este modo, el *poeta precursor* (“dios de todo comienzo”, el *Ianus matutinus*) va a releer la poesía seleccionada de los que cree su *mejor eco*, para —entre otros motivos—, rehacerse y *restaurar* su palabra poética.

3. DE JANO A PROTEO

Si Jano (el *Ianus matutinus*), dios romano de todo comienzo, el que preside todo lo que se abre y todo lo que se cierra, está en el cimiento de *El Padre matinal*, Proteo, dios griego marino, es el que protege y guía a *Mi eco mejor*, con la certeza de un timón. Al igual que la palabra poética de maestro a discípulo, Proteo tiene la capacidad de metamorfosearse de diversas maneras y de revelar su secreto de oráculo a unos pocos, aunque la mayor parte de las veces se niegue a responder a las preguntas que se le hacen. Se resiste, pero cuando es el momento propicio, revela la verdad oculta.

Este trabajo se erige a partir de Juan Ramón Jiménez, guía y protector como un timón certero. Importará auscultar su palabra poética a cada paso de su vasta obra para poder, luego, explorar los ecos que resuenan en la poesía de los demás.

Baste entender que la ruta a seguir tiene que ver con el mapa que nos ha trazado nuestro autor al crear su proyecto iniciático, en Madrid en los años veinte; y que continúa luego, en su vida de desterrado, en los cincuenta. Es un proyecto que nunca deja de crecer, y que crece de manera espiralada. Por un lado, con una fuerza centrífuga, un movimiento que gira desde un centro (el de su poesía) hacia afuera (la de sus discípulos). Pero, por otro lado, con fuerza centrípeta, regresando nuevamente a ese

centro, pero como algo cambiado, ya otro. Movimiento en continua metamorfosis.

4. LA TRAYECTORIA DE LA METÁFORA

Presencia ineludible en el proyectado texto de *Mi eco mejor* es la de Federico García Lorca, uno de los poetas jóvenes que crecerán a la sombra de Juan Ramón.

¿Por qué boca de pozo, alcantarilla, cañería ha salido, levantando la losa de mármol rojo de la sacristía? (Jiménez, 1958: 137).

Sin lugar a duda —el tiempo se encargaría de demostrarlo—, uno de los poetas más definidos del grupo del 27. La relación de estos dos *poetas fuertes* explica, de alguna manera, la historia de *Mi eco mejor*.

En reiteradas oportunidades la crítica ha señalado la clara relación de JRJ, poeta *precursor*, con los que van a formar la llamada generación del 27, y entre ellos, dándose por sobreentendida, la influencia en Lorca. Sin embargo, creo necesario profundizar en el análisis intertextual detallado entre la obra de uno y otro, establecer los puentes gracias a los cuales las palabras han viajado entre los textos, recrear el itinerario de ese viaje y el punto de intersección en que estas han coincidido o cambiado de dirección.

Se hace preciso ahora ir a textos concretos en los que se pueda establecer esta intertextualidad. Las conexiones que planteo entre Lorca y JRJ en este punto, son significativas solo de un momento en la evolución de la poesía de ambos escritores, concretamente hasta 1928. A partir del análisis de ciertos aspectos del “Romance sonámbulo” de Lorca y de su lectura a la luz de textos de su precursor Jiménez, intentaré llegar a explicar, en qué reside esta relación poética.

El “Verde que te quiero verde” lorquiano ha existido mucho antes de aparecer en el romance del *Romancero gitano*, en ese *punto intertextual* que se tiende de un poema a otro, y de uno a otro autor, en el *espacio* único de los intersticios de la palabra poética. Conviene aquí seguir el itinerario del campo metafórico generado a partir del verde según la lectura del propio Jiménez crítico. En su conferencia titulada “El romance, río de la lengua es-

pañola”, la última dada en la Universidad de Puerto Rico (1954), JRJ habla de las transformaciones sufridas por el romance a lo largo de los siglos y de los poetas. En sus palabras:

Ese gran río de los ríos del *Romancero jeneral*, que sigue pasando y pasando bajo puentes y sobre llanos, sin terminar nunca, aunque su invención esté acabada y él jire en una órbita repetida y sin término, tiene las aguas más limpias, más transparentes, más propias, por trágico, épico o gráfico que sea, que las de los romances del *Romancero gitano* en los que todo es apoyatura metafórica y plástica rítmica, con mucho tomar de la copla corriente (1959: 41).

Y agrega, refiriéndose ahora en particular al “Romance sonámbulo”:

Los versos más inolvidables del romancero de Lorca son versos populares. “Verde, que te quiero verde”, por ejemplo, es un verso de una copla que yo oía de niño: “Verde que te quiero verde, del color de la aceituna [...]” (1981: 262).

Sin duda, este “verde” lorquiano viene de la tradición popular, pero ¿qué es lo que queda de ese “verde aceituna”, “verde olivo”, “pájaro verde”, “pino verde”, en el primer verso del “Romance sonámbulo” de Lorca? El punto de partida fundamental, según creo, para entender este verso, y, por lo tanto, el poema entero, es el trabajo (poco conocido), de Francisco García Lorca publicado en la edición *Homenaje a J. Casaldueiro*.

Este análisis tan iluminador nos lleva a la conclusión de que no hay sino un *verde*, dos veces aludido. El verde que determina la volición lo hace retornar hacia el mismo *verde* originario. El verso lo podríamos representar así:

Verso alucinado, sonámbulo, que encuentra su término y final en su origen y principio; su extinción en su nacimiento [...] Pero también podemos suponer que el poeta anticipa no *un* verde, ni *el* verde, sino la idea misma del *verde* aún no creado (García Lorca 1971: 139).

Un *verde* no nacido de la aceituna ni de pino alguno, solo creado en el texto para tener vida dentro del texto, sin referente alguno más que su calidad de “verde”. Se produce aquí el primer *desvío* del poema. Un desvío que

lo aparta definitivamente de esa tradición de la poesía popular, de la cual parte pero a la que trasciende. Así, este verso, “Verde que te quiero verde”, queda constituido como un verso *exento*, que no vive a imagen y semejanza de nada (ni pájaro, ni ojos, ni balcón alguno). No es reflejo de una realidad externa ya creada, sino creación pura del poeta. Una palabra (*verde*) cuya reiteración hace que el poema avance.

Solo al pasar al segundo verso, “*verde* viento, *verdes* ramas” detectamos una *nueva desviación*, esta vez con respecto no ya al corpus entero de la poesía popular, sino al primer verso, verso que continúa en su lugar, autosuficiente, inaugural de una realidad que vive en las fronteras de su propio ser.

Bernardo Gicovate, en un artículo publicado hace ya más de sesenta años, hace un llamado de atención al lector: “No hay que olvidar que Lorca, además de observar a los gitanos en su Granada, leía a sus poetas en Madrid [...] entre ellos a Juan Ramón Jiménez. Esta dependencia literaria general *no se ha estudiado todavía*” (1958: 301-302). A pesar de los importantísimos trabajos dedicados a uno y otro poeta, el área intertextual es todavía una de las menos exploradas. En este punto volvemos a Juan Ramón Jiménez, poeta en el exilio relejendo la obra de este otro escritor andaluz, ya para entonces muerto desde hace muchos años. Al reencontrarse con el “Romance sonámbulo”, Juan Ramón va a tener presente en su conciencia de creador los versos de “La verdecilla”, poema de su juventud, publicado en *Leyenda* con las fechas de 1909-1912. “La verdecilla” pertenece al libro *Historias del Monsurio* y a la sección titulada *Historias para niños*.

Verde es la niña. Tiene
verdes ojos, *pelo verde*.

Su *rosilla* silvestre
no es rosa, ni blanca. Es *verde*.

¡En el *verde aire* viene!
(La tierra se pone verde).

Su *espumilla* fuljente
no es blanca ni azul. Es *verde*.

¡En el mar verde viene!
(El *cielo* se pone *verde*).

Mi vida le abre siempre
una *puertecita verde* (L2 1911-1923: 404).

Estos pareados de rima asonante en los impares y que repiten insistentemente la palabra *verde* en los pares, nos llevan a un ámbito poético que volverá a resonar, veinte años más tarde, en el poema de Lorca. De “La verdecilla” solo sabemos que alguien (“la niña”) “viene” y que su manera de venir es “verde”. Ella viene a través de todos los elementos de la naturaleza (el aire, la tierra, el agua) menos uno (el fuego), que está ausente. El poema inmediatamente anterior de esta sección es “La carbonerilla quemada”, en el que se hace presente el fuego (el elemento que faltaba), como causa de la muerte de la protagonista. Podríamos decir que tanto este poema anterior como el título, “La verdecilla”, funcionan como pre-textos. El “verdecillo”: “Pájaro de color verdoso del tamaño del gorrión” (Moliner 2: 1508), nos sugiere la posibilidad de un renacer de la muerte en forma de “pájaro *verde*” (motivo –como sabemos– heredado de la poesía popular). Si así fuera (si aceptamos que el alma de la “niña” se ha hecho “pájaro”), vendría en el aire, pero convirtiendo todo y convirtiéndose al pasar, en ese algo que es “verde” (“rosilla silvestre” > tierra, “espumilla fulgente” > mar).

En el análisis importa además tener en cuenta que el poeta ha ubicado este poema dentro de la sección *Historias para niños*. Una historia, por lo tanto, que ha de apelar a la magia, a una realidad ilusoria. Poema *enigma*, que es tanto ocultación como descubrimiento. “La poesía de nuestro siglo se va cargando de irracionalismo, mientras va desentendiéndose de la realidad externa en beneficio de la interna –explica Sánchez Romeralo–. Aquella no va a ser ya –como lo era en Baudelaire– el lugar de todas las analogías, bosque de correspondencias y sentidos. “En Rimbaud y Mallarmé” –aclara Octavio Paz– ‘el lenguaje se interioriza, cesa de designar y no es símbolo ni mención de realidades externas, trátase de objetos físicos o suprasensibles” (Sánchez Romeralo 1987: 279-280).

Releamos el poema. Dejando fuera toda realidad externa que lo rodea (la realidad textual en la que está inserto, el título, el poema que lo precede dentro de la misma sección) podríamos entenderlo también como poema *exento* (liberado de carga referencial). Poema en el que sucede algo que no sabemos qué es, un secreto a desvelar. Este elemento (la condición de enigma del poema) reaparece en el “Romance sonámbulo” de Lorca. Según el propio Federico cuenta en la “Conferencia-Recital”:

Yo quise fundir el romance narrativo con el lírico sin que perdieran ninguna calidad, y este esfuerzo se ve conseguido en algunos poemas del *Romancero*, como el llamado ‘Romance sonámbulo’, donde hay una gran sensación de anécdota, un agudo ambiente dramático, y *nadie sabe lo que pasa*, ni aun yo, porque el misterio poético es también misterio para el poeta que lo comunica, pero que muchas veces lo ignora (1998: 211).

Francisco García Lorca sostiene que en este poema “El verde increado del primer verso viste las cosas en el segundo” (1972: 138). En mi lectura, sin embargo, veo un movimiento de dirección contraria. La calidad misteriosa que sugiere el “verde viento” del segundo verso es, precisamente, lo que tiñe al resto del poema, y lo que define al “verde” del primero. El poeta no se atiene a hablar solo del verdor de las “ramas” (lo cual no tendría nada de sobrenatural), sino que agrega algo que abre una puerta por donde ha entrado lo misterioso: “verde viento”. Y aún más, será el color de la “carne” y el “pelo” de la “niña amarga”. Esta imagen que con tal definición había aparecido antes en “La verdecilla”, ha viajado —de un poema a otro, de uno a otro autor— por vasos comunicantes, grietas por donde se filtran una imagen, el eco de una imagen, una voz, un ritmo. Son los intersticios de la palabra poética, palabra de la que está hecho el complejo entramado de textos que dialogan entre sí, que comparten territorios comunes muchas veces sin fronteras definidas. En este camino de recorrida a través de la textualidad poética, las palabras, repetidas con los mismos términos o formas semejantes, pueden llegar a volver a la vida evocando emociones paralelas, recordando memorias similares. Ese “verde” relacionado con lo que se intuye pero no se ve, con la noche, con la luz de la luna y con la muerte, vive en muchos poemas de Juan Ramón que Lorca puede haber leído.

De especial interés es el siguiente poema, en cuanto el color va a aplicarse por primera vez a lo humano (los “cabellos”):

“Desnudos”

¡O, bajo los pinos, tu desnudez malva,
tus pies en la tierna yerba con *escarcha*,
tus *cabellos verdes* de *estrellas* mojadas! (L2 Arte *menor* 326).

Veamos las mismas palabras en Lorca:

Con la sombra en la cintura,
ella sueña en su baranda
verde carne, *pelo verde*,
con ojos de fría plata.

Pero el verdor del “pelo” no es lo único que ha viajado de un poema a otro:

Verde que te quiero verde.
Grandes *estrellas de escarcha*,
vienen con el pez de sombra
que abre el camino del alba (1998: 113).

En el “Romance sonámbulo” las “estrellas de escarcha” solo “vienen” (son, en esencia, de ese mundo de la noche gitana que ilumina y hace *verdes* “carne y pelo” de la muchacha). En el poema de Juan Ramón, en cambio, las “estrellas” viven en un doble plano (el real del *cielo*, y el figurado de los *cabellos*). Las estrellas no “vienen” como en el poema anterior, sino que están en los “cabellos” (son gotas de rocío, en las que se refleja la noche plena con su luna y sus estrellas). Una metáfora llana, lineal, se redimensiona al desplazarse los términos que describen respectivamente a “cabellos” y “estrellas”.

Cabellos verdes de *estrellas mojadas* (L2 Arte *menor* 326).

Pero el análisis de estos poemas demuestra algo más, que el viaje de la metáfora entre ellos no es solo de ida. El poeta *precursor* (JRJ) se reencuen-

tra en la poesía de otros, como en este “Romance sonámbulo” de Lorca, y al releerlo, no solo retoma su propia voz “con un acento otro”, sino que en un nuevo nivel de *transgresión*, la recupera para reescribir (“revivir”) su poema de la juventud (“Desnudos” podría ser un ejemplo de este proceso). La trayectoria podría dibujarse de la siguiente manera: “La verdecilla” > “Romance sonámbulo” > “Desnudos”.

En *Leyenda* (el volumen de *Metamorfosis* que contiene toda la obra poética), existen varios poemas que Juan Ramón reescribirá antes de morir, manteniendo la esencia y el ritmo, “reviviéndolos” siempre desde ese impulso que los ha creado:

El análisis del “Romance sonámbulo” de Lorca a la luz de los poemas de Juan Ramón Jiménez plantea cuestiones fundamentales de la poesía general de ambos autores y de sus respectivos movimientos internos, llevándonos a algunas conclusiones. El “verde” de este poema, con su halo de misterio y enigma, viene directamente de la poesía que lo antecede de JRJ (los simbolistas franceses, Baudelaire, Rimbaud y, entre los españoles, Bécquer) no así de la poesía popular tradicional en la que el “verde” va a tener siempre una función adjetiva de valor positivo y en referencia a elementos de la naturaleza u objetos que representan lo que renace, la esperanza, lo hermoso, la juventud.

En segundo lugar, en cuanto al significado de la palabra-génesis *verde*, llegamos a la conclusión de que es imposible fijarlo, tanto en “La verdecilla” como en el poema analizado de Lorca. Todas las conexiones hechas de este término, imágenes o realidad metafórica quedan así abiertas al cambio, a una inestabilidad intrínseca del texto. No es posible fijar “un” significado, garantizar la existencia de una voz única, amurallar el poema. Poesía de lo “indeterminado” (Perloff 1981: 141). Esta calidad esencial de indeterminación también es *eco* de la poesía del *precursor* en su discípulo. Una indeterminación que se ha filtrado también ella por los intersticios del texto poético. Texto que ha de vivir en cada lector con un latido propio y distinto, y a través del cual volverán a escucharse otras voces, leerse otros poema

Por último, el elemento que tal vez más importe destacar de entre los que “viajan” de Juan Ramón a Lorca, es la calidad *exenta* del poema, un poema cuyo valor no reside en lo “referencial”, sino en la “composición en

sí". El centro del poema va a desviarse desde el significado al juego creado entre los significantes (Perloff 1981: 157).

5. PUENTE DE UNA ESCRITURA DISLOCADA

Pensemos que se trata de dos poetas que parecieran haber desafiado todas las leyes de la gravedad. Uno, FGL, asesinado a comienzos de la guerra, va a volver a la vida gracias a su obra, tanto la lírica como la dramática, publicada pasada ya la guerra. El otro, JRJ, en esa otra muerte del destierro, se va a rehacer como poeta yendo al centro de sí mismo. Entendamos que salvo algunas ediciones muy pronto agotadas, el verdadero regreso de JRJ a España se produce en el año 2006, al cumplirse el cincuenta aniversario de su Premio Nobel de Literatura, luego de haber sido borrado por generaciones del mapa literario español.

Hablamos antes de una sólida relación poética sostenida hasta que la guerra los separara. Vale la pena explorar ahora cómo la palabra poética de ambos se fue forjando más allá de sus respectivas muertes. Un mundo de "ecos" que se van nutriendo entre sí y que explican una cierta vida simbiótica.

Son tres los textos que surgen como resultado de sus respectivos viajes a Nueva York: *Diario de poeta y mar* (1916) de JRJ; *Poeta en Nueva York* de Lorca, escrito entre 1929 y 1930; y "Espacio" de JRJ, ya incluido en *El otro costado* (1936-1942), el primer libro de JRJ en el exilio.

En verdad se trata de un solo viaje erigido en tres textos. En los tres está el mar, llevando a nuestros poetas a esa otra orilla de cambio definitivo. En el *Diario*, recordemos, se trata de un viaje de España a New York, viaje de un joven poeta que, enamorado, va a casarse. En *Poeta en Nueva York*, primer viaje de Lorca fuera de España, por mar, a Nueva York. Viaje de un poeta que acaba de sufrir una profunda crisis sentimental. La repentina marcha de España tiene, junto a otros fines, un posible sentido: la búsqueda de una expresión poética con la que definir la propia identidad. Lorca presiente que ha llegado la hora de la verdad, la hora de desenmascarse y enfrentar su verdadero rostro. En el camarote del S.S. *Olympic* de la White Star Lines, escribe a Morla Lynch, el 19 de junio: "Me miro en el espejo

del estrecho camarote y no me reconozco. Parezco otro Federico” (Gibson 1987: 607). En “Espacio”, JRJ se enfrenta ya a un mar definitivo, en que presente y pasado se han fundido en una sola orilla. Textos de dos poetas que pueden leerse como un solo texto en su continuo devenir.

Pero no solo las imágenes viajan de uno a otro texto, también viajan personajes. Baste con un ejemplo emblemático de esta realidad invisible para muchos, a partir de una misma ciudad: New York. En su primera visita a New York, escribe JRJ en su *Diario*, el 27 de abril de 1916, a la vuelta de un paseo:

New York solitario ¡sin un cuerpo...! Y voy despacio, Quinta Avenida abajo, cantando alto [...] Y este eco, que como dentro de un aljibe inmenso ha venido en

mi oído inconciente, no sé desde qué calle, se acerca, se endurece, se ancha. Son unos pasos claudicantes y arrastrados por el cielo, que llegan siempre y no acaban de llegar. Me paro una vez más y miro arriba y abajo. Nada. La luna ojerosa de primavera mojada, el eco y yo.

[...] Entonces vuelvo la cara y me encuentro con la mirada suya, brillante, roja, negra y amarilla, mayor que el rostro, todo y solo él. Y un negro, cojo, de paletó mustio y sombrero de copa mate, me saluda ceremonioso y sonriente.

[...] El eco del negro cojo, *rey de la ciudad*, va dando la vuelta a la noche por el cielo, ahora hacia el poniente... (*Grandes* 1990: 800).

Mirada de extrañeza y ternura a la vez por parte del sujeto. Hay un encuentro con un otro, desconocido, salido de una realidad surreal, pero con el que establece una inmediata conexión: “me saluda ceremonioso y sonriente”, como si este gesto mágico del caminante hiciera que se eleve hacia lo sublime. Es que es “el rey de la ciudad”.

Ese rey llega a ser percibido por otro poeta, trece años más tarde. En 1929 llega Lorca a Nueva York, y una de sus primeras incursiones por la ciudad es la de caminar por sus calles en varias direcciones. Harlem es una de ellas. Esta es su versión de esa realidad antes percibida por JRJ, ahora en su “Oda al rey de Harlem”:

¡Ay, Harlem! ¡Ay, Harlem! ¡Ay, Harlem!
No hay angustia comparable a tus ojos oprimidos,
A tu sangre estremecida dentro del eclipse oscuro,
A tu violencia granate, sordomuda, en la penumbra,
A tu gran rey prisionero, con un traje de conserje (1998: 128).

Los ojos de ese “rey” ya no son poderosos ni irradian simpatía. Ahora están llenos de angustia, son “ojos oprimidos”. Y ese rey no es un ser libre que anda por la Quinta Avenida, sino “un gran rey prisionero, con un traje de conserje”. El “paletó mustio y sombrero de copa mate” junto al saludo “ceremonioso” anticipaban ya la existencia de este personaje único de New York, quien parece haber estado esperando ser visto una vez más, aunque muchos años después, para salir de su invisibilidad esencial.

En el *Diario*, JRJ está buscándose (como el mar, que se busca a sí mismo, se reconoce y se desconoce, haciéndose y deshaciéndose). Y, como el mismo mar, no termina de encontrarse. En el lugar del desencuentro se produce la *fisura* por donde se escapa la Nada. En *Poeta en Nueva York*, Lorca (ya desenmascarado, ya desnudo) está buscando la palabra poética que lo exprese en su desnudez, la palabra verdadera. Para ello se va a permitir todas las fisuras, todos los saltos, todas las quiebras. En *Poeta en Nueva York*, del choque va a surgir el límite, pero que no va a quedar sin resolución. Se va a resolver en paradoja, indecibilidad (expresión de la Nada que se encuentra detrás de la verdad última). Lorca, claro está, ha leído muy bien al JRJ del *Diario*, y lo ha visto en su liberarse, en su gozar de la palabra despojada y en su verso libre. Lorca se va a permitir lo mismo, pero más allá, llegando hasta el hueso.

Ya se había publicado *Poeta en Nueva York* en su primera edición de México de 1940. Ya estaban Lorca en su muerte y Juan Ramón, en esa otra muerte del destierro. Juan Ramón Jiménez va a escribir “Espacio”. “Espacio” no es (como los otros textos) un viaje a Nueva York, la Florida ni Moguer, sino a todas esas partes que se transforman en un mismo lugar. El mar no es ya el primero del *Diario*, no está haciéndose, sino que está hecho, es definitivo, y no permite el regreso. Viaje a lo esencial (conciencia) y a lo imposible (destierro/hueco/nada).

Se trata de un poema como una sinfonía, pero en la que la polifonía intenta volver a ser un único sonido, como si buscara la simultaneidad entre voz y eco, paso y huella. Tratando de ser uno y diverso (precursor y discípulo, lector y leído, poeta y poema, todo a la vez) JRJ escribe como si se pudiera terminar de apresar el mundo entero, en su totalidad y en su esencia, para que no se nos olvidara, para que no se fuera de nuestra conciencia, para que no dejara de ser al dejar de ser nosotros, para que, siendo eterno, nos incluyera en su eternidad.

Hemos hablado de un proceso de evolución, de imágenes que saltan por definirse en su lucha de contrarios, de otras que se resuelven en metamorfosis; de, por último, aquellos elementos que desaparecen, al quedar abolidos por la carga óptica de la Nada. Y ahora, nos preguntamos, ¿podría haber existido la palabra poética de “Espacio” sin la de *Poeta en Nueva York*, y la de *Poeta en Nueva York* sin la del *Diario*? Y aún más, ¿qué habría escrito Lorca después de leer “Espacio”, de haber vivido?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGUIRRE, José María (1975): “El sonambulismo de Federico García Lorca”, en Idelfonso Manuel Gil (ed.), *Federico García Lorca. El escritor y la crítica*. Madrid: Taurus.
- ALBERTI, Rafael (1987): *La arboleda perdida*. Barcelona: Seix-Barral.
- BLOOM, Harold (1973): *The Anxiety of Influence. A Theory of Poetry*. New York: Oxford University Press.
- GARCÍA LORCA, Federico (1998): *Poeta en Nueva York*. María Clementa Millán (ed.). Madrid: Cátedra.
- (1998): *Romancero gitano*. Christian De Paepe (ed.). Madrid: Espasa.
- GARCÍA LORCA, Francisco (1972): “Verde”. En *Homenaje a J. Casaldueño*. Madrid: Gredos.
- GIBSON, Ian (1987): *Federico García Lorca*. Barcelona: Grijalbo.
- GICOVATE, Bernardo (1958): “El ‘Romance sonámbulo’ de García Lorca”. *Hispania* 41, pp. 300-302.
- Grandes Premios Literarios* (1990): Barcelona, Plaza & Janés.
- FALCÓN MARTÍNEZ, Constantino; Emilio FERNÁNDEZ-GALIANO y Raquel LÓPEZ MELERO (1995): *Diccionario de la mitología clásica*. Madrid: Alianza.
- HARRETICHE, María Estela (2000): *Federico García Lorca (1929-1936). Análisis de una revolución teatral*. Madrid: Gredos.

- (2008): “*Leyenda*. Ese constante mar en movimiento”. *Foro Hispánico, Revista Hispánica de Flandes y Holanda*, número monográfico *Poesía española contemporánea*. Amsterdam: Rodopi, pp. 201-228.
- (2022): “Del *Diario* (1916) de Juan Ramón Jiménez a *Poeta en Nueva York* (1940) de Federico García Lorca. Un viaje de ida y vuelta”. *Actas Universitatis Wratislaviensis* n.º 4196. *Estudios Hispánicos XXX*, pp. 29-43.
- JIMÉNEZ, Juan Ramón (1958): *Espanoles de tres mundos*. Buenos Aires: Losada.
- (1959): “El romance, río de la lengua española”, *La Torre* 20 (abril-junio), 41.
- (1973): *Nueva Antología*. Estudio preliminar y selección de Aurora de Albornoz. Barcelona: Península.
- (1981): *Prosas críticas*. Pilar Gómez Bedate (ed.). Madrid: Taurus.
- (1990): *Mi Rubén Darío*. Ed. Crítica, reconstrucción y estudio de Antonio Sánchez Romeralo. Moguer: Ediciones Juan R. Jiménez.
- (1990): *Ideología*. Reconstrucción, estudio y notas de Antonio Sánchez Romeralo. Barcelona: Anthropos.
- (2006): *Leyenda (1898-1956)*. Ed. crítica de Antonio Sánchez Romeralo y María Estela Harretche. Prólogo y notas de María Estela Harretche. Madrid: Visor.
- MOLINER, María (1966-67): *Diccionario de uso del español*. 2 vols. Madrid: Gredos.
- PAZ, Octavio (1991): *Convergencias y divergencias*. Barcelona: Seix Barral.
- PERLOFF, Marjorie (1981): *The Poetics of Indeterminacy*. Princeton: Princeton University Press.
- SÁNCHEZ ROMERALO, Antonio (1984): “JRJ: ‘El pajarito verde’ (El poema como enigma)”, en L. González del Valle y Darío Villanueva (eds.), *Estudios en honor a Ricardo Gullón*. Boulder: Society of Spanish and Spanish-American Studies, pp. 279-293.
- SMITH, Alan (1993): “Como se anda en un sueño”. *Revista Hispánica Moderna* XLVI, pp. 66-68.
- The New Princeton Encyclopedia of Poetry and Poetics* (1993): Alexander Preminger y T. V. F. Brogan (eds.). Princeton: Princeton University Press.

ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS:
30 AÑOS DE HISTORIA

LA FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA Y EL HISPANISMO INTERNACIONAL

Fundación Duques de Soria

En esta Fundación nuestra hemos sido sacudidos por dos muertes de personas absolutamente fundamentales. La primera, el presidente, Rafael Benjumea, que murió repentinamente hace dos años y a quien hemos sustituido nada menos que por su hijo, que honra la ausencia de su padre con un trabajo enorme, con una dedicación inmensa y, sobre todo, con una capacidad excepcional, que tanto agradecemos. La otra fue la muerte de Gonzalo Anes, que fue nuestro vicepresidente y a quien ha sustituido Jaime Olmedo.

Al profesor Olmedo lo conozco hace muchísimo tiempo, desde que coincidimos en Bolonia, donde hicimos el doctorado en el Colegio de España. Con una diferencia de años muy grande, pero allí le conocí y siempre me ha impresionado por su trabajo, por su seriedad, por su educación. Por muchísimas razones que nos permiten tenerlo como vicepresidente, plenamente convencidos de que lo hará como hace todo: estupendamente. Para hablar del Observatorio daré la palabra a las tres personas que nos acompañan. El tercero, José María Rodríguez-Ponga, es uno de los pocos, como yo, que quedamos desde el comienzo de nuestra Fundación, y que lleva nada menos que la secretaría general, con todo lo que eso significa.

No hemos llegado a la idea del Observatorio Permanente del Hispanismo sino después de muchos años de relación con el mundo del hispanismo internacional, que cubre los casi treinta y cinco años de la Fundación Duques de Soria (FDS). Me voy a permitir recordar ahora los distintos momentos en los que la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) y la Fundación hemos estado en contacto.

La Fundación se creó en marzo de 1989, y ya había tres hispanistas no hispanos en su Patronato: John H. Elliot, Jonathan Brown y Jean Vilar; uno inglés, otro norteamericano y otro francés. Como saben, ya en 1990 creamos la Cátedra Carlos V de Estudios Hispánicos en Bélgica, porque

siempre teníamos al hispanismo en nuestro pensamiento. En 1991 tuvimos nuestro primer contacto con la AIH, en un congreso que organizamos con hispanistas del este de Europa, que hasta entonces no habían tenido posibilidad de viajar a España. Los congregamos en Salamanca, y quedaron encantados por lo que significó para ellos la apertura a un mundo que solo conocían por referencias. En aquel momento, nuestra Fundación preparaba para 1992 la conmemoración del V Centenario de la *Gramática castellana* de Nebrija, que estudió en ese mismo Colegio de los Españoles en Boloña que antes mencioné, donde coincidí con Jaime Olmedo. Es un colegio fundado en el siglo xiv, que todavía sobrevive, totalmente independiente, sin ninguna subvención, ni de España, que lo alienta desde antes de ser un reino unificado, ni de Italia, que lo alberga también desde antes de tener una identidad nacional. Es ahí donde Nebrija se da cuenta de que los españoles necesitan una lengua común estructurada. El colegio estaba destinado a todos los “hijos de las Españas”, como dice el cardenal Albornoz, su fundador. Efectivamente, el colegio acogía catalanes, valencianos, castellanos y portugueses, porque Portugal también era parte de la Hispania romana. Nebrija era para nosotros una figura particularmente querida y admirada y nos pareció una excelente idea extender la conmemoración del V Centenario de su *Gramática castellana* al congreso que la AIH iba a celebrar en 1992 en Irwine, California. Desde esos primeros encuentros nuestra relación fue creciendo gradualmente, hasta que a instancias del profesor Augustin Redondo, la AIH nos hizo socios de honor, los únicos socios de honor de la AIH, nombramiento que nos honra y que agradecemos siempre en lo más íntimo.

En 1993 acogimos el archivo de la AIH y su “centro de enlace” en nuestra propia Fundación, en Soria. En 1994 empezamos a coeditar desde Soria el *Boletín*, que para la AIH era fundamental, puesto que antes de la era digital era el único medio para conectar a los hispanistas de distintos continentes y saber lo que estaban haciendo unos y otros. En 1998 tuvo lugar el congreso de la AIH en Madrid y en Soria, cuya inauguración presidieron los reyes don Juan Carlos y doña Sofía. Agradecemos mucho que el Congreso se trasladara un día de Madrid a Soria y que así conocieran nuestra Fundación y nuestra pequeña ciudad. Desde entonces, tanto la infanta como

yo, asistimos a los congresos trienales de la AIH, empezando por el de 2001 en Nueva York, que fue un éxito.

En 2004 se celebró el congreso de la AIH en Monterrey y acudió a inaugurarlo el entonces príncipe Felipe de España, hoy rey Felipe VI. En 2007 tuvo lugar en París, en la Sorbona, el siguiente congreso de la AIH, al que también asistimos. En 2010 se reunió el congreso de la AIH en Roma, al que la infanta no pudo asistir. Al de 2013 en Buenos Aires solo pudo asistir el presidente Benjumea y allí se acordó fijar la sede de la AIH en Soria, en nuestra Fundación, lo cual nos honra y nos llena de satisfacción.

En 2014 la infanta y yo presidimos la primera edición del Premio Duques de Soria de Hispanismo en Bélgica, en el Palacio de las Academias de Bruselas. Es un premio al que compiten las mejores tesis de máster sobre hispanismo de las siete universidades belgas que imparten estudios de español y literatura en español. Este premio, al que asiste como observadora una representación de la AIH, cuenta con la ayuda inestimable del profesor Verdonk, que incluso hizo una importante donación personal para asegurar que el premio pudiera seguir concediéndose cada dos años. En 2016 la Fundación invitó a David T. Gies a pronunciar la lección magistral anual en nuestra sede de Soria, y en 2018 la FDS organizó el Homenaje al Hispanismo Internacional en Madrid, bajo la presidencia del rey Felipe VI. Con ocasión de ese homenaje organizamos, como quizás recuerdan muchos de ustedes, varias mesas de trabajo en la Real Academia de la Lengua, y en el acto de clausura surgió la idea de que la FDS creara el Observatorio Permanente del Hispanismo, como así hizo nuestro Patronato en diciembre del mismo año. El Observatorio se presentó en 2019 en el Congreso de la AIH en Jerusalén, absolutamente inolvidable por la perfecta organización y por la ciudad que lo acogió, tan cargada de simbolismo y de cultura.

Ya en 2020, en el marco del Observatorio, creamos la Casa del Hispanista, para facilitar a hispanistas no hispanos la posibilidad de viajar a España y dedicar un tiempo al estudio en nuestra sede en Soria. Nuestra sede fue un antiguo convento mercedario del que fue comendador nada menos que el dramaturgo Tirso de Molina. Después de muchos avatares, el antiguo convento pasó a la Diputación Provincial de Soria, que en 1989 cedió su uso a la Fundación por 99 años. En 2022 la lección magistral

anual de nuestra Fundación en Soria se encomendó a Ruth Fine, que sirvió para subrayar la incorporación de la cultura sefardí al mundo del hispanismo internacional. Y, finalmente, en este mismo año 2023 hemos organizado el I Certamen de Seminarios de Hispanismo Internacional, como resultado del cual se han reunido en Soria, elegidos por el Comité Científico del Observatorio, tres grupos de investigación de tres continentes: un grupo de Taiwán, otro de Argelia y el tercero de Cuba. Su labor ha resultado todo un éxito. Con eso llegamos al día de hoy y termino esta exposición pasando la palabra al presidente actual de la Fundación, Rafael Benjumea hijo.

Muchísimas gracias. En primer lugar, para mí es un honor poder estar aquí hoy. En mi caso, es la primera vez que asisto a un congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, pero he seguido familiarmente todos los anteriores y he podido escuchar muchas historias sobre ellos. En los dos años que llevo ya como presidente de la Fundación, he podido conocer en detalle toda esa trayectoria que el Duque de Soria ha trazado, muy acertadamente, de la historia de la relación de la Fundación Duques de Soria con el hispanismo y, en concreto, con la Asociación Internacional de Hispanistas.

Nuestro objetivo hoy es presentar lo que el Observatorio Permanente del Hispanismo ha hecho desde su constitución y su presentación en el congreso de Jerusalén. Además, en unos años complicados por las diferentes circunstancias que todos hemos vivido y, concretamente, la Fundación, como ha explicado el Duque de Soria, empiezo simplemente detallando cómo funciona la Fundación y el Observatorio.

La Fundación tiene un Patronato, cuyos presidentes de honor son los duques de Soria. Yo tengo el honor de presidirlo, por la confianza que tanto los duques de Soria como el resto de miembros del Patronato depositaron en mí, junto con Jaime Olmedo como vicepresidente, y contando como secretario general con José María Rodríguez-Ponga, que lleva acompañando a los Duques de Soria desde la constitución de la Fundación. Tenemos también aquí a dos miembros de la Asociación Internacional Hispanistas que están en nuestro Patronato: Jean-François Botrel y David T. Gies; y también nos acompañan el director del Instituto Cervantes, que es patrono institucional de nuestra Fundación, y el director general del Español en el

Mundo, cuya secretaría de estado también está en nuestro Patronato. Todo esto muestra nuestra proximidad a la AIH y que estamos haciendo un esfuerzo conjunto.

El Observatorio se dirige por un comité científico que toma las decisiones de lo que se hace. Nosotros proponemos y llevamos a cabo las actuaciones, pero el Comité Científico es el que decide. Así debe ser, porque tienen capacidad para hacerlo con mucho mayor conocimiento de causa. Tenemos una red de corresponsales de la que luego hablaremos más, porque es fundamental para el Observatorio llegar a todas las partes del mundo y recoger todas las iniciativas del hispanismo internacional. También podrán llegar así al Observatorio las inquietudes y necesidades de los hispanistas. El Observatorio cuenta con un Círculo de Protectores, que es su principal fuente de financiación: son empresarios particulares que han entendido la importancia del hispanismo internacional y, por tanto, destinan recursos para apoyarlo. Por último, el Observatorio tiene un equipo gestor con dos coordinadoras académicas y una secretaria ejecutiva que, junto con la secretaría general, llevan el día a día.

Sí me gustaría detenerme en los miembros del Comité Científico, a los que desde aquí agradezco mucho su trabajo. Ayer teníamos la oportunidad de comentar con algunos que cada vez les estamos haciendo trabajar más y por ello el agradecimiento aumenta. Tenemos a Ruth Fine, de Israel, a Mariana Masera, de México, que se acaba de incorporar, a Bénédicte Vauthier, de Suiza, a Carmen Sanz y a Darío Villanueva, ambos de España, a David T. Gies de Estados Unidos y a Jean-François Botrel de Francia, a Gloria Chicote de Argentina y a Seung-Wook Baik de Corea del Sur. Por tanto, es un comité muy amplio, representando muchas geografías y trayectorias muy consolidadas, lo que nos hace poder tener la convicción de que las iniciativas que se abordan y las decisiones que se toman, están muy bien respaldadas. Me gustaría que nuestro secretario general cuente una de las iniciativas que el duque de Soria ha mencionado: la Cátedra Carlos V, que tan bien representa la historia de la Fundación en su apoyo al hispanismo.

Muchas gracias. La Cátedra Carlos V de Estudios Hispánicos se creó para Bélgica, en noviembre de 1990, en la Universidad de Gante, y apareció ligada al inicio del Instituto Cervantes. Así, cuando se firma la constitución

del Cervantes en 1991 en el Palacio de Viana de Madrid, la única institución invitada a la firma fue la FDS. La Cátedra se creó para promover los estudios hispánicos en Bélgica, pero con idea de extenderse a los Países Bajos y Luxemburgo, cosa que no fue posible por falta de recursos. La Cátedra empezó creando un “lectorado” *sui generis* de español. En Bélgica no fue difícil hallar candidatos españoles con buena formación y experiencia docente, que dedicaran algo de su tiempo a que los estudiantes de español tuvieran contacto con el español de la calle. Empezamos en la Universidad de Amberes y seguimos en la de Gante, siempre con gran éxito, y ya son cerca de tres mil los estudiantes beneficiados por estos lectorados. La Cátedra creó además un premio nominal para incentivar a los tres mejores estudiantes de cada curso de lectorado.

Por fin, en 2013, la Cátedra creó el Premio Duques de Soria de Hispanismo en Bélgica (o Premio DSH), para dar entrada a las siete universidades belgas que imparten estudios de español. La idea surgió de un ilustre hispanista belga, Robert Verdonk. El Premio bienal se puso en marcha en 2013, y la próxima edición se convocó la semana pasada. El acto de entrega será en febrero en Bruselas. Esta iniciativa del profesor Verdonk es *de facto* una competición entre las siete universidades, en la que cada una selecciona la mejor tesis de máster en literatura o en lingüística y se esmeran para que su mejor tesis compita con las de las otras seis. En el acto de entrega, un profesor de cada universidad hace un balance público de la actividad de su departamento en los dos años anteriores, lo que añade una nueva dimensión al acto, que resulta ser un balance público del hispanismo universitario en Bélgica y una fuente de información multilateral. El Premio DSH tiene una dotación de 5.000 €, importante al estar destinado a estudiantes. Pero también hay un primer accésit de 1.000 €, y otros cinco accésits de 300 € en forma de libros en español. El jurado lo forman catedráticos españoles que se desplazan a Bruselas, donde entrevistan a los siete autores de las tesis finalistas, que ya conocen de antemano. Toman la decisión tras las entrevistas y la comunican a continuación en el mismo acto de entrega. El resultado es muy espontáneo y auténtico. El profesor Verdonk no solo tuvo la idea, sino que además gestiona y tutela todo el proceso. Pero más aún, para que el premio fuera económicamente viable, hizo una importante

donación personal, sin la que no hubiera podido crearse. Bueno, esto es un resumen rápido de la Cátedra Carlos V de Estudios Hispánicos en Bélgica, que la FDS hubiera querido duplicar en otros países si se hubieran dado las condiciones adecuadas.

El interés de la FDS por el hispanismo no acaba ahí, como veremos esta tarde en la sesión dedicada a los treinta años de relación entre la FDS y la AIH. Pero la principal novedad es que este mismo mes la FDS ha reunido en Soria cinco seminarios simultáneos, cosa que no había sido posible en los últimos quince años. De estos seminarios, tres han sido específicamente dirigidos al hispanismo internacional. El método tradicional era la elección directa por la FDS de cada director o directora de seminario, que a su vez tenía plena libertad de elegir ponentes y temas. Pero a propuesta de nuestro vicepresidente Jaime Olmedo el patronato acordó que la elección se sometiera a un certamen internacional. Recibimos más de veinte candidaturas de grupos de investigación de todo el mundo, que sometieron sus propuestas a la evaluación del Comité Científico del Observatorio Permanente del Hispanismo. Cada miembro del Comité Científico valoró las candidaturas por separado, sin conocer la evaluación de los demás, o sea sin posibilidad de interferencias. El resultado fue una valoración independiente, y las tres propuestas ganadoras fueron: la de un grupo de investigación de Taiwán, de otro de Cuba y de otro de Argelia. Los agraciados han estado en Soria una semana completa y han hecho un gran trabajo. Hubo un acto el último día con los participantes de los tres seminarios, y cada director de seminario hizo su presentación, que vamos a proyectar aquí en el Congreso de Neuchâtel. Como es lógico, los ganadores del Certamen no pueden volver a concurrir. Pero van a seguir con su labor, porque son grupos muy activos, y van a informar de su trabajo al Observatorio para que esté a disposición de todos. El certamen seguirá convocándose cada año. En todo caso, el Observatorio va a seguir apoyando al hispanismo en todas sus vertientes, incluidas las publicaciones, de las que nuestro vicepresidente hablará ahora.

Buenas tardes a todos. Es para mí una alegría participar en este congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas como vicepresidente de la Fundación Duques de Soria, cargo ocupado anteriormente por Gonzalo Anes, a quien sucedo pero no sustituyo, dada la diferencia de calidad entre

lo antecedente y lo presente. Como se ha dicho, la Fundación Duques de Soria trata de volver a recuperar su actividad histórica y una de las líneas para lograrlo son sus publicaciones. Desde el congreso último de la AIH celebrado en Jerusalén en 2019, la Fundación publicó algunos trabajos derivados del Homenaje al Hispanismo Internacional desarrollado en Madrid en 2018, en una edición conjunta con la Universidad de Valladolid, coordinada por Bénédicte Vauthier, que recogía las conclusiones de ocho mesas de trabajo en que participaron cincuenta y ocho hispanistas de treinta y cinco países. Las conclusiones de la mesa dirigida por Patricia Botta sobre “Las traducciones del *Quijote*” dio lugar a un volumen exento. Tras esas dos publicaciones, la Fundación decidió poner en marcha una línea con carácter editorial propio, que ha tenido su primera concreción en una edición conmemorativa del poemario *Soria* de Gerardo Diego en el centenario de su publicación en 1923. Gerardo Diego llegó a Soria en 1920 para ocupar una cátedra en el Instituto General y Técnico de la ciudad, el mismo en el que años antes había enseñado Antonio Machado. Pasó dos años en la ciudad de Soria y escribió un libro de dieciséis poemas que tituló *Soria: galería de estampas y efusiones* (Valladolid, Viuda de Montero, 1923). Este libro es una rareza poética en la trayectoria de Gerardo Diego, porque había publicado el año anterior *Imagen* y publicará al año siguiente *Manual de espumas*, de claro signo vanguardista, pero nos da idea de la importancia que tiene Soria para la persona y para la obra de Gerardo Diego, pues supone un paréntesis dentro de la línea poética vanguardista propia de esos años. El volumen que ahora edita la FDS recoge también reseñas y estudios sobre esa obra de Gerardo Diego. Soria tiene para la trayectoria de Gerardo Diego el valor de remanso, de retorno a la tradición poética desde un punto de vista formal, aunque incorpora todas las novedades e imágenes propias del vanguardismo en el que él está inserto. Esta es la primera muestra de esa nueva línea editorial de la FDS, que se complementará con la edición de una conferencia que di en la Real Maestranza de Sevilla sobre los prólogos de Nebrija y que llevará por título *Nebrija en sus prólogos: los trabajos y los días de un humanista*. Otras actividades del Observatorio Permanente del Hispanismo este año han sido un Coloquio Internacional titulado “El hispanismo científico en el siglo xx:

planteamientos globales y dinámicas nacionales”, en colaboración con la Universidad La Sorbona, o el ciclo “Hispanismo y cine” en Madrid y en Soria, con películas sobre tema hispánico realizadas por directores extranjeros, seguidas de coloquios. La Casa del Hispanista es una iniciativa ya consolidada, que pone a disposición de los hispanistas internacionales la posibilidad de residir temporalmente en el convento de la Merced, nuestra sede soriana, para dedicar el tiempo a un trabajo de investigación o ultimar una publicación. Hasta el momento, hemos recibido hispanistas de Alemania, Israel, Marruecos y Polonia, y son muchas las candidaturas para las convocatorias venideras.

Por último, queremos cerrar nuestra intervención con un anuncio final importante: estamos muy satisfechos de poder comunicar hoy aquí, en el Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, la creación del Premio de Hispanismo Internacional “Duques de Soria”. El premio trata de reconocer a un equipo de investigación, preferiblemente plurinacional e interuniversitario, y no se concibe solo como un premio final a una trayectoria excelente, sino también como un incentivo para continuar esa trayectoria en el futuro. Esta iniciativa no solamente focalizará su atención en trabajos lingüísticos o literarios, sino en un concepto de hispanismo mucho más amplio. El premio será bienal, y está dotado con 50.000 €. La convocatoria se hará pública el próximo 26 de septiembre, fecha en la que está datado en 1604 el privilegio real para la edición en 1605 de la primera parte del *Quijote*, mostrando el vínculo entre la obra más universal de nuestra literatura y el rey, esto es, entre uno de los mayores símbolos del hispanismo y la Corona. Queremos que la primera entrega se haga en Soria y cuente con la más alta representación posible del Estado. Muchas gracias a todos.

LA FUNDACIÓN DUQUES DE SORIA Y LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS: TREINTA AÑOS DE COOPERACIÓN

Jean-François Botrel

*(Presidente de honor de la Asociación Internacional de Hispanistas y patrono
de la Fundación Duques de Soria)*

con la colaboración de José Rodríguez-Ponga

(Secretario general de la Fundación Duques de Soria)

y Djoko Luis Stéphane Kouadio¹

(Universidad Félix Houphouët-Boigny, Costa de Marfil)

Desde hace treinta años, venimos compartiendo con la Fundación Duques de Soria (FDS) –desde 2012 Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica–, el mismo objetivo de fomento del hispanismo en el mundo²: desde la firma, el 30 de septiembre de 1993, por el entonces presidente de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH), Alan Deyermont, y el presidente de la FDS, Rafael Benjumea, cuya memoria luego celebraremos, de un convenio de cooperación; una iniciativa de mucha trascendencia y un verdadero hito en la historia y marcha de nuestra asociación.

1. LA GÉNESIS DE UN CONVENIO

Ya que contamos con su presencia, propongo que sea el entonces secretario general de la Fundación –sigue siéndolo– José María Rodríguez-Ponga, testigo y artífice al mismo tiempo, quien nos cuente cómo

¹ Becario de la FDS en 2019.

² La FDS es una institución sin ánimo de lucro constituida el 1.º de marzo de 1989, inscrita con el n.º 1 en el Registro de Fundaciones culturales de la Junta de Castilla y León, cuyo objeto es fomentar la cultura española y el hispanismo, mediante la organización directa o indirecta, de cursos, seminarios, investigaciones y otras actividades.

llegamos a entablar relaciones y establecer tan duraderas y estrechas relaciones.

“Muchas gracias, profesor Botrel. Es para mí un placer recordar el inicio de la relación entre la FDS y la AIH, hace ya más de treinta años. En marzo de 1989 se crea la FDS, con el objetivo claro de apoyar al hispanismo internacional, y con ese propósito la FDS integra en su Patronato a tres prestigiosos hispanistas: John Elliott, del Reino Unido; Jonathan Brown, de Estados Unidos, y Jean Vilar, de Francia. Fue Jean Vilar quien, en 1990, a raíz de la caída del muro de Berlín en noviembre de 1989, propuso a Rafael Benjumea que la FDS invitara a España a hispanistas de países del Este de Europa recién liberados del control soviético. Propuso que contáramos con hispanistas de Polonia, Hungría, Checoslovaquia (entonces aún un estado único), Bulgaria y Rumanía. El profesor Vilar nos consiguió los contactos necesarios y, además, informó de nuestra iniciativa a la secretaria general de la AIH, Elsa Dehennin. Y así, con gran esfuerzo, porque los contactos eran difíciles, la FDS consiguió reunir en Salamanca, en junio de 1991, a un numeroso grupo de hispanistas de esos cinco países para hablar del futuro del Hispanismo en los Países del Este de Europa. La gran mayoría no habían salido nunca fuera del “telón de acero”, y no habían visitado España ni ningún país hispano, aunque hablaban buen español con acento cubano. Elsa Dehennin acudió a aquel Encuentro como observadora de la AIH, y allí tuve el placer de conocerla junto con Rafael Benjumea. De nuestras reuniones en Salamanca surgió la idea de buscar formas de colaboración entre la FDS y la AIH. Ya en junio de 1991 la FDS estaba organizando con el Ministerio español de Asuntos Exteriores los actos de conmemoración en 1992 del V Centenario de la *Gramática* de Nebrija. Y Elsa Dehennin nos informó de que en julio de 1992 la AIH reunía en Irvine (California) su XI Congreso Internacional. Así que la FDS decidió promover en el marco de ese Congreso de la AIH una sesión de Homenaje a Nebrija, titulada “El español de dos continentes”. En el Congreso de la AIH en Irvine resultó elegido presidente de la AIH el inglés Alan Deyermond, y secretaria general la norteamericana Lía Schwartz. Lía Schwartz se propuso potenciar la colaboración de la AIH con la FDS y organizó un viaje del profesor Deyermond a Soria en abril de 1993. Tuve el privilegio de acompañarle en mi coche, de

Madrid a Soria y de vuelta a Madrid, y enseñarle el Convento de la Merced, entonces con obras de acondicionamiento. Vimos la posibilidad de ubicar allí los archivos de la AIH y un despacho de enlace para la AIH. Como resultado de aquel viaje, en septiembre de 1993 la FDS y la AIH firmaron un convenio estable de colaboración, cuyo contenido ha ido creciendo con los años. En julio de 1995 la FDS estuvo presente en el Congreso de la AIH en Birmingham, representada por su patrono fundador Santiago de Mora-Figueroa, marqués de Tamarón, que en mayo de 1996 fue nombrado director del Instituto Cervantes. En Birmingham la AIH acordó reunir su siguiente Congreso trienal, en julio de 1998, en Madrid y Soria, bajo los auspicios de la FDS. El resto forma parte de la crónica más conocida de la AIH, que tiene desde julio de 2013 su sede mundial en el Convento de la Merced de Soria. Pero antes de terminar debo dedicar un especial recuerdo a los nueve años en los que Lía Schwartz guio a la AIH, primero como secretaria general y luego como presidenta, porque en ese período Lía Schwartz y Rafael Benjumea consolidaron la estrecha relación entre la FDS y la AIH que tan buenos frutos ha dado y sigue dando. El Observatorio Permanente del Hispanismo es el fruto más prometedor de esa relación y ya está dando resultados tales como la Red de Corresponsales, la Casa del Hispanista, el Premio de Hispanismo Internacional o los Seminarios de Hispanismo Internacional. Muchas gracias por su amable atención”.

2. EL CONVENIO DE 1993

Sobre los primeros años de las relaciones entre ambas instituciones hasta 2003, disponemos ya de unas informaciones publicadas en la *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas (1962-2003)*³ —una iniciativa de Aurora Egido, presidenta entre 2001 y 2004— y a esta *Memoria* remito (está colgada en la página web de la AIH).

³ Véase “La Asociación Internacional de Hispanistas (1986-2003)”, en *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas (1962-2003)*, *Boletín de la AIH*, anejo/1, Soria, AIH/Fundación Duques de Soria, 2004, p. 21-38.

Me contentaré, pues, con destacar brevemente las principales realizaciones conseguidas a raíz de dicho convenio⁴, siguiendo el orden de las seis estipulaciones de que consta:

- La creación en la sede de la FDS, en Soria, de un Centro de enlace, con función de coordinación y archivo de la AIH⁵. El centro de enlace se inauguró el 6 de julio de 1994 y, con sucesivas denominaciones (Centro de Apoyo al Hispanismo, Centro de Recursos y ahora, Casa del Hispanista), ha venido prestando los imprescindibles servicios administrativos (estipulación 2.^a) y permitiendo la celebración de reuniones de la Junta Directiva de la AIH y de eventos científicos, el último en abril de este año: el Encuentro internacional sobre el Hispanismo científico del siglo xx (Soria, 21-23 de abril de 2023), dirigido por el historiador de las relaciones internacionales y del hispanismo, Antonio Niño, catedrático en la Universidad Complutense, y el hispanista David Marcilhacy, catedrático de Sorbonne Université.
- La segunda realización fue la publicación y difusión, por la FDS, quien asumía todos los costes, de un *Boletín* anual de la AIH, cuyo diseño y contenido era de la responsabilidad de la AIH; un proyecto añejo que, como recordaba Elsa Dehennin, solo llegó a plasmar gracias al generoso apoyo de la FDS y a la entrega de Lía Schwartz, secretaria general de la AIH –y futura presidenta. En este *Boletín*, remitido a cada socio, quedaron registrados anualmente las principales informaciones sobre la vida institucional y científica de nuestra asociación y del hispanismo en general, desde 1994 hasta 2013 que fue cuando, víctima de la situación económica y de los adelantos en la manera de comunicar, dejó de publicarse.

⁴ El texto del convenio está reproducido en el *Boletín* 11/04 de la AIH, pp. 19-20.

⁵ Convendría que los presidentes y otros cargos de la AIH que no lo hayan hecho todavía entregaran la documentación que hayan conservado, pero también interesa cualquier documento (fotos, cartas, dossiers, etc.) relacionado con la vida o historia de la AIH y del hispanismo en general que los socios tengan a bien depositar en el archivo.

- La tercera fue la financiación hasta hoy de un número variable de becas o bolsas de viaje para contribuir a la participación de hispanistas de los hispanismos emergentes en nuestros congresos trienales, atribuidas por la propia AIH, y hemos creído oportuno que sea uno de los becados, nuestro consocio Djoko Kouadio, hispanista de Costa de Marfil, quien nos cuente cómo el haber conseguido esta beca ha podido ayudarlo e influirle en su quehacer de hispanista. Sus palabras se reproducen a continuación:

“Distinguidos señoras y señores, con el debido respeto al protocolo, les saludo. Con su permiso, quisiera agradecer a la Fundación Duques de Soria y a la Asociación Internacional de Hispanistas este encuentro científico, cultural y familiar. Sí, somos una familia.

Conocí la existencia de la AIH en 2019 a través de Hazel Gold, una de las especialistas internacionales (experta) de la obra de Benito Pérez Galdós, figura emblemática de la literatura decimonónica española. Gracias, Hazel Gold, por la información que me enviaste por correo electrónico tras el XI Congreso de la Asociación Internacional de Galdosistas.

Tenía que ir a Jerusalén, y la Fundación intervino para que viajara desde Abiyán, capital económica de mi país, Costa de Marfil. Me concedieron una beca de la Fundación Duques de Soria, que me permitió comprar el billete de avión y ayudarme a cubrir una parte de los gastos de hotel. El hecho de que llegara a Jerusalén entre el 7 y el 12 de julio de 2019, durante el XX Congreso, se debió en gran parte a la Fundación Duques de Soria. En Jerusalén, conocí a gente maravillosa. Permítanme, estimados colegas y personalidades aquí presentes, rendir homenaje a este ilustre hombre, el excelentísimo don Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, marqués de Valdecañas, conde de Peñón de la Vega y conde de Guadalhorce, cuya vida sociocultural fue activa y fructífera, sobre todo como presidente del Patronato de la Fundación Duques de Soria de Ciencia y Cultura Hispánica (FDS), fallecido en Madrid el 7 de abril de 2021. Su figura ha de quedar asociada con la historia de la Asociación Internacional de Hispanistas (AIH) y del hispanismo internacional. Puedo decir que es uno de los ilustres hombres de ciencia y cultura que siguen construyendo puentes entre los seres humanos, lo que

es prueba de un inmenso tesoro, es decir el tesoro del humanismo verdadero, sencillo y activo. Muchas gracias, excelentísimo. Quédese en paz, en la gloria celestial.

Además, vi a mi hermana gemela polaca, Cecylia Tatoj, de la Universidad de Silesia en Katowice, y a mi hermana mayor, María Luisa Lobato, de la Universidad de Burgos en España. Pudimos formalizar convenios entre nuestras universidades.

Otra cosa importante es mi nombramiento como corresponsal de la Fundación Duques de Soria en Costa de Marfil y quiero agradecer a todos los responsables y agentes que siguen contribuyendo en la difusión del español por todas partes del mundo. Muchísimas gracias a ustedes. No olvido a Ruth Fine, Madeline Sutherland-Meier, Elizabeth Pettiinaroli, Or Hasson y a todos los miembros y dirigentes de la AIH.

Cabe señalar que la crisis del Covid-19 y problemas de calendarios no facilitaron el buen desarrollo de esta actividad, pero haré todo lo posible para que la Fundación tenga datos actualizados sobre el hispanismo en Costa de Marfil.

Para acabar, he hablado de la Fundación Duques de Soria y de la AIH en mi país y es la razón por la cual hoy estoy con cuatro docentes e investigadores marfileños que acaban de recibir sus bolsas de viaje. Son Adeline Lucie Yace, Germain N'Guessan Kouame y Estelle N'Guessan Kouame. Cabe señalar que la doctora Adeline Lucie Yace fue mi profesora en la Universidad Félix Houphouët-Boigny y aprovecho la ocasión para darle homenaje.

Agradezco a todos y a todas, y celebremos la paz mediante el intercambio cultural y científico. ¡Buen congreso y que siga viviendo don Rafael Benjumea!

En el convenio de 1993, también se estipulan algunas contrapartidas –mínimas, valga la verdad– por parte de la AIH, como son colaborar con la FDS en todas las actividades organizadas por la Fundación que tengan relación con el Hispanismo y facilitar a sus asociados, de forma periódica, información sobre las actividades de la Fundación (Estipulación Sexta). Algo efectivo esto último, se puede comprobar en la página web de la AIH, donde se encuentra el oportuno enlace.

Más significativo que el reconocimiento y la gratitud de la AIH por tan altruista y decisivo apoyo fue, tal vez, que, a los Duques de Soria (la infanta Margarita y Carlos Zurita), la AIH los proclamara (fue por aclamación en el congreso de Birmingham, el 25 de agosto de 1995) miembros de honor. Han honrado con su presencia nuestros congresos cada vez que les fue posible –en Madrid (1998), Nueva York (2001), París (2007) y ahora Neuchâtel– y cuando no pudieron asistir fueron representados por el presidente o el secretario general de la FDS en los congresos y otros eventos, como fue la celebración del 50.º aniversario de la AIH en A Coruña en 2012.

Muy significativo, también fue el que, en 2013, la AIH decidiera establecer su sede en el Convento de la Merced, en Soria, o que varias conferencias inaugurales del curso de la FDS las leyera presidentes o presidentas de la AIH, como Ruth Fine, en 2022.

Esta colaboración y cooperación, donde quiero destacar el gran aprecio mutuo y el escrupuloso respeto de la FDS por la identidad y autonomía de la AIH, ha ido creciendo al filo de los años. Me contentaré con dar algunos ejemplos:

- Coincidiendo con la celebración del congreso de Nueva York de la AIH, en 2001 la FDS organizó, en colaboración con el Instituto Cervantes, los 13-14 de junio, un encuentro de presidentes o representantes de asociaciones nacionales de hispanistas (“El hispanismo en el mundo: convergencias y divergencias teóricas y críticas”). Una iniciativa prolongada e institucionalizada por la AIH, con el apoyo del Banco Santander, en Monterrey (I Encuentro de presidentes de asociaciones nacionales de Hispanistas, 19-23 de julio de 2004) y en París (II Encuentro, 7 de julio de 2007), y luego, en Buenos Aires, con el apoyo de la FDS.
- Ha ofrecido a los participantes en el congreso de París (2007) una edición facsímil del programa del Primer Congreso de la AIH en Oxford (1962), en el que Francisco Aguilar Piñal recogió las firmas (autógrafas) de más de 160 participantes y socios fundadores.
- Ha tomado la iniciativa de un Homenaje al hispanismo internacional celebrado el 25-27 de septiembre de 2018 con presencia del rey

de España, de la Real Academia Española, de representantes de la Asociación de Academias de lengua española y de unos sesenta hispanistas de los cinco continentes. De tan memorables momentos para quienes tuvieron el privilegio de participar dan cuenta, con vídeos, la página web de la FDS, pero también el número 67:3 (fascículo español) de la revista *Versants*, coordinado en 2020 por Bénédicte Vauthier, donde se recogen los resultados de los trabajos llevados a cabo en las ocho mesas de trabajo presididas, siete de ellas, por presidentes o vicepresidentes de la AIH. Una de las consecuencias más notables y duraderas fue la creación, el 19 de diciembre de 2018, de un Observatorio Permanente del Hispanismo (OPH), sobre el que se volverá.

Esta ya larga y nutrida historia de las relaciones entre la AIH y la FDS es en sí misma un homenaje a quien fue presidente de la FDS desde sus inicios en 1989 hasta el 7 de abril de 2021, fecha en que falleció, Rafael Benjumea Cabeza de Vaca, cuya actuación en pro del hispanismo quisiera ahora recordar y celebrar”.

3. RAFAEL BENJUMEA CABEZA DE VACA

Como presidente de la FDS, le correspondió a Rafael Benjumea plantear y concretizar las múltiples iniciativas y realizaciones que se acaban de recordar, pero en la historia de nuestra estrecha y fecunda cooperación también se habrá de destacar todos los esfuerzos personales y su empeño, durante treinta años, en recabar los imprescindibles apoyos para la Fundación –fueron muchas buenas y benévolas voluntades y competencias– y en convencer a la opinión hispana de la trascendental misión del hispanismo. Vista desde la AIH, su prudente y altruista gobierno permitió que muchos de sus esfuerzos redundaran en beneficio del hispanismo internacional. ¿Cómo no se lo vamos a agradecer?

Pero más de agradecer aún, tal vez sea la visión que aquel doctor en ingeniería civil por la Universidad de Michigan, muy deseoso, dicho sea de

paso, de que la lengua española fuera también una lengua para las ciencias, tuvo de la trascendencia de nuestra labor, y su manera de valorar la aportación de los hispanistas a la defensa y promoción de la lengua española y de las culturas hispánicas en los cinco continentes. Promover el hispanismo, con un impecable respeto por la libertad y diversidad y de los hispanistas, fue su gran y constante compromiso y sinceramente creo que, por su actuación y sus palabras, ha permitido que esta Asociación consiguiera encarnar con mayor y más exacta conciencia de lo que representa de cara al mundo hispánico y demás: una concepción abierta pero razonada del Hispanismo y de lo que supone su tarea al servicio de lo hispánico –y también que, a través de los medios de comunicación, empezara a tener mayor resonancia e impacto.

A esta lucidez, entre epistemológica y política, que hay que celebrar, me gustaría añadir una dimensión más personal que he podido apreciar a lo largo de los quince años (2007-2021) que me han tocado compartir con él, como patrono de la FDS, y es, además de su noble elegancia y preciso verbo, la inesperada sensibilidad de aquel ingeniero de minas y empresario, que por nuestros quehaceres más bien filológicos y el cariño que nos tenía, del que da fe su presencia en casi todos nuestros congresos trienales, desde el de Madrid en 1998 hasta el de Jerusalén de 2019, ideó y llevó a cabo con entusiasmo y admirable empeño aquel magno, sonado, halagüeño y emocionante para nosotros Homenaje al hispanismo internacional, celebrado en la Real Academia Española y en el Palacio del Pardo en septiembre de 2018, al que ya aludí.

4. EL OBSERVATORIO PERMANENTE DEL HISPANISMO

De su fructífero legado, ahora implementado con notable dedicación y dinamismo por otro Rafael, Rafael Benjumea, hijo suyo, lo más emblemático, por más permanente, tal vez sea el Observatorio Permanente del Hispanismo (OPH) que, tras unos largos e intensos años de gestación, ya está en marcha y fue oficialmente presentado durante una Audiencia en la Zarzuela el 23 de marzo de 2022 por el actual presidente de la FDS, como

una iniciativa que “aspira a atender transversalmente los intereses y objetivos de todos los colectivos de hispanistas de países no hispanohablantes del mundo, facilitando así a los hispanistas de esas regiones y a sus asociaciones, los medios y el conocimiento para el desarrollo del estudio, la investigación y la divulgación del hispanismo, como también, muy especialmente, la comunicación entre los diferentes hispanismos”, un “activador y complemento de los objetivos de la AIH”, desde una concepción del hispanismo como “puente lingüístico e intelectual entre regiones y culturas cercanas y distantes”, “un campo intelectual que destaca por su inmensa pluralidad, verdadero milagro polifónico y multicultural cobijado por una misma lengua”. De ahí que “uno de los objetivos centrales en los que colaboran la AIH y el OPH lo constituy[a] el intercambio académico y humano entre los hispanismos del mundo a partir del mutuo conocimiento”. Sobre sus objetivos y funcionamiento, remito a la página web del OPH: <http://www.ophhispanismo.com>⁶.

Relacionadas con la marcha del OPH, de cuyo comité científico forman parte la presidenta de la AIH y otros expresidentes o socios de nuestra asociación, se han tomado nuevas y relevantes iniciativas como:

- Las becas de investigación de la Casa del Hispanista⁷.
- El I Certamen de Seminarios del Hispanismo Internacional de la FDS “destinados a aquellos equipos o proyectos de investigación que estén contribuyendo de forma sobresaliente a la investigación, promoción y difusión del hispanismo internacional”⁸.

⁶ Sus principales objetivos son lograr una mayor conciencia en el colectivo hispanista con un mejor autoconocimiento, dar visibilidad al Hispanismo mundial en el mundo hispano, dar respuesta a las expectativas y planteamientos sobre la acción de los hispanistas y mantener un centro permanente en Soria como preferencia mundial (véase www.ophhispanismo.com). En su comité científico se nota una fuerte representación de la AIH.

⁷ Cuatro laureados desde 2020 hasta la fecha de la Freie Universität Berlin, de la de Varsovia, de la Mohamed V de Rabat y de la Hebrea de Jerusalén

⁸ De los 13 proyectos recibidos fueron seleccionados tres, presentados por hispanistas de Taiwán, Cuba y Argelia (véase la página web del OPH; 29 de abril de 2023).

- Los proyectos de Plataforma y de Premio de Hispanismo Internacional Fundación Duques de Soria, con periodicidad bienal (las bases de la convocatoria se están elaborando).

O sea, en la línea que proyecta la FDS, su Patronato y su presidente, aúna la eficacia de un sistema de información sobre el hispanismo internacional, el fomento y organización de las actividades, sobre todo científicas con él relacionadas, y lo que ofrece el recoleto pero cálido ambiente de la Casa del Hispanista en el de Convento de la Merced de Soria –nuestra casa–, para unir sinergias alrededor de los valores científicos y humanistas –o sencillamente humanos– de nuestro hispanismo internacional.

LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE HISPANISTAS Y LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (1962-2022)

Aurora Egido

(Presidenta de honor de la AIH y académica de número de la RAE)

Aunque, como decía el clásico, todos los principios son informes, lo cierto es que la Asociación Internacional de Hispanistas nació en 1962 con los garantes que le han permitido seguir en la senda marcada por sus fundadores. Fiel a su nombre, tal vez convenga recordar que su creación fue propiciada por la Asociación de Hispanistas de Gran Bretaña e Irlanda, que promovió en 1957 crear una asociación de hispanistas con carácter internacional que agavillara a los estudiosos del español en el mundo, dada su ausencia frente a las asociaciones de otras lenguas integradas en la Unesco. Cabe aludir también a que en 1950 se había creado en Madrid una Asociación Internacional del Hispanismo, auspiciada por el Ministerio de Asuntos Exteriores y a la que pertenecieron Ramón Menéndez Pidal y Dámaso Alonso, que generó una valiosa corriente crítica a través de la revista *Clavileño*.

Debemos a Frank Pierce un enjundioso estudio sobre los primeros veinticinco años de la AIH, basado en la documentación existente en la Taylor Institution de Oxford y presentado en el IX Congreso (Berlín, 1986), que publicamos de nuevo en la *Memoria de la Asociación Internacional de Hispanistas (1962-2003)*. A ello añadimos otro de Jean-François Botrel, que abarcaba la historia de los diecisiete años posteriores.

Las fechas previas al congreso de Oxford fueron sin duda capitales para una asociación impulsada por hispanistas de numerosos países, que avalaron su creación y propiciaron su continuidad. Pues, a partir de 1958, gracias al contacto establecido entre Alexander A. Parker e hispanistas de cuarenta y cinco países, se acordó la celebración de un congreso en Oxford cuatro años después. El espíritu de sus fundadores trató de que su carácter internacional y el fomento de los estudios hispánicos estuvieran unidos al equilibrio entre el Viejo y el Nuevo Mundo, que compartían una lengua común y universal.

En relación con la futura sede de la AIH, cabe recordar que el gobierno español quería que hubiera una de carácter permanente en Madrid, pero, por razones políticas, tal iniciativa no llegó a cuajar, como tampoco lo hizo que se celebrara en España el primer congreso. A ese respecto, fue Alan Dermond quien recordó que el gobierno español se ofreció para patrocinar el congreso y establecer una sede permanente en Madrid. Pero, en los años del franquismo, como él mismo dijo, “la aceptación de la oferta habría significado la pérdida de independencia de la nueva Asociación. Por lo tanto, los organizadores estuvieron de acuerdo con Fray Luis de León: decidieron que mucho más segura es la mansa pobreza, y el congreso se lanzó con independencia total”.

Gracias al espíritu independiente de los fundadores de la AIH y de Menéndez Pidal, que desestimaron la oferta del gobierno español, fue posible que el primer congreso tuviera lugar en Oxford, entre el 6 y el 11 de septiembre de 1962, donde se asentaron las bases de la AIH y se eligió la composición de los integrantes de su Junta Directiva. Dada la edad proecta de don Ramón, con noventa y cuatro años, este fue nombrado presidente de honor, se eligió a Dámaso Alonso como nuevo presidente y se aprobó la celebración en 1965 del II Congreso en Nimega.

Aparte de las *Actas* de ese I Congreso, cabe mencionar el testimonio personal de algunos de sus asistentes, que tuvieron a bien recordar su experiencia en las páginas del *Boletín de la AIH*. El reconocido gracianista Miquel Batllori lo calificó como uno de los de mayor altura en los que había participado. Francisco López Estrada rememoró su encuentro con maestros de la talla de Wilson, Lapesa, Bataillon, Dámaso Alonso y Meregalli. A su vez, Elías Rivers, correspondiente de la RAE y que trabajó incansablemente en la AIH desde su viaje a Oxford en 1962, recordó ese congreso como un acontecimiento de “trascendencia mundial”. La documentación existente en la Real Academia Española ofrece interesantes datos sobre esa etapa inicial, estudiada por Mariano de la Campa, quien dio cuenta de la correspondencia entre Dámaso Alonso y Elías Rivers en nuestro *Boletín*.

Esos y otros testimonios de cuanto supuso el congreso oxoniense nos obligan a reflexionar sobre unos comienzos difíciles pero determinantes, que marcarían el rumbo de la AIH. En ese sentido, las actas, publicadas

en 1964, mostraron la libertad con la que se había celebrado el encuentro, así como las dificultades económicas que obligaron a restringir posteriormente el número de comunicaciones publicadas. Contra viento y marea, la AIH trató, a partir de entonces, de ser fiel a su propósito de “fomentar los estudios hispánicos en los distintos países”, como marcan sus estatutos, ampliando en cada congreso el número de sus integrantes y el contenido de sus trabajos.

La historia de la Asociación, reflejada en las actas, boletines y otras publicaciones, incluidas las virtuales, ofrece abundantes señas de su estrecha vinculación con la Real Academia Española, desde su fundación, a través de Ramón Menéndez Pidal, Dámaso Alonso y Rafael Lapesa, que, siendo ya académicos, fueron presidentes de la AIH. Sobre la creación de esta y su primer presidente de honor se dio amplia información en el volumen *Cincuentenario de la Asociación Internacional de Hispanistas*, celebrado en A Coruña en 2012. Lo encabezaba un trabajo de José Ignacio Pérez Pascual con el significativo título “Ramón Menéndez Pidal, maestro de filólogos”, dando paso a otros estudios sobre los demás presidentes a lo largo de medio siglo. Por nuestra parte, versamos acerca de Menéndez Pidal y la AIH en la exposición organizada por el Instituto Cervantes en 2019, dedicada a su pasión filológica y viajera.

Elegido académico en 1902 y director de la RAE desde 1925, cargo que ocupó en dos ocasiones, don Ramón dejó una huella imborrable, tanto en la Academia como en la AIH, que debe vincularse al Centro de Estudios Históricos y a la Junta para Ampliación de Estudios, pues de allí surgió toda una escuela que dio abundantes frutos filológicos tanto en España como en México, Argentina, Puerto Rico y Estados Unidos. En esos y otros países, sobre todo tras la diáspora que supuso la guerra civil española, dieron continuidad a su magisterio filólogos tan preclaros como Tomás Navarro Tomás, Américo Castro, Samuel Gili Gaya, Amado Alonso, Rafael Lapesa y Joan Coromines.

Respecto a los otros dos presidentes de la Asociación, que fueron académicos de la RAE, los artículos de François Botrel “Dámaso Alonso, entre maestría y creación” y Pedro Álvarez de Miranda, “Rafael Lapesa: la continuidad de un legado” añadieron, en 2012, información puntual sobre esa

tríada filológica que, con Menéndez Pidal a la cabeza, tanto ha representado para el hispanismo y también para la poesía en la figura de Dámaso Alonso.

El hecho de que Lapesa trabajara desde sus diecinueve años en la elaboración del *Diccionario histórico de la lengua española* en la RAE da señas de una fructífera trayectoria que también debe vincularse a la AIH. La correspondencia de este académico, que ocupó el cargo de secretario perpetuo de la RAE y de director interino en 1988, ofrece abundantes señas de su preocupación constante por las relaciones de la Academia con otras instituciones, aparte de su afán por relacionarse con los filólogos de Europa y América.

En un mundo globalizado como el presente y que cuenta con los beneficios de Internet y las redes virtuales, asombran las relaciones que Menéndez Pidal, Dámaso Alonso y Lapesa tendieron a uno y a otro lado del Atlántico, no solo a través de estancias puntuales para dar conferencias y cursos, sino de una amplia correspondencia con los hispanistas de todo el mundo. La cruzada entre Dámaso Alonso y otros filólogos como Marcel Bataillon es sin duda asombrosa. Y lo mismo podemos decir de la de Lapesa, siempre ansioso de asomarse a nuevos horizontes, como dijo en una de sus cartas a Amado Alonso, director del prestigioso Instituto argentino que lleva su nombre.

En el Congreso de Nimega, celebrado en 1965, Dámaso Alonso hizo una emocionada loa sobre el hispanismo y los hispanistas, entendiendo que se había avanzado mucho en el terreno de la investigación lingüística y literaria. Su defensa de la Estilística, en la que, según Claudio Guillén, había triunfado junto a Spitzer, Hatzfeld o Rifaterre, no impidió sin embargo que siguiera atendiendo las corrientes críticas tradicionales y sobre todo la perspectiva histórica de la lengua y de la literatura. Estas debían ir unidas, a su juicio, en una misma dirección, que, por desgracia, se ha truncado actualmente en casi todos los ámbitos de la enseñanza y de la investigación, arrastrada además por la atomización de los saberes.

En ese discurso, Dámaso Alonso abogó por una cultura hispánica entendida como una especie de quijotesca “selva milagrera donde al caballero hispanista se le pueden dar, una tras otra, estupendas aventuras”. Él había mostrado ya, con anterioridad al nacimiento de la AIH, una evidente voca-

ción internacional en su tarea investigadora, siendo miembro de número de la Hispanic Society desde 1945 y estando en contacto con las universidades de Berlín, Cambridge, Estados Unidos, Oxford y Leipzig.

Por otra parte, cabría mencionar el eco periodístico que los congresos de la AIH han tenido en España y en los países donde se celebraron. A título de ejemplo, el titulado “Variedad y unidad del hispanismo en el Congreso de Nimega” (*ABC*, 22 de septiembre de 1965), publicado por Francisco López Estrada, vicepresidente de la AIH, fue la demostración, de cómo, en tiempos de Franco, el hispanismo fue, para los españoles, una ventana abierta al mundo.

En cuanto al discurso inaugural de Lapesa en el Congreso de Toronto, llama la atención su interés por la actividad investigadora y crítica de entonces, frente a las dificultades que presentaban los planes de enseñanza en muchos países. Él incidió, además, en la atención preferente que se otorgaba a las ciencias de la naturaleza, a la tecnología y, dentro de las ciencias del hombre, a las ciencias sociales y económicas, lo que repercutía en la preterición de las Humanidades clásicas y modernas. Ello afectaba a las lenguas y literaturas hispánicas en todos los grados de la enseñanza, con la consiguiente disminución de los puestos docentes.

Lapesa llamaba así la atención sobre un problema de plena actualidad que no solo afecta a la supuesta inutilidad de las Humanidades (por decirlo en palabras del tristemente desaparecido Nuccio Ordine), sino al oficio de quienes las enseñan. El problema se extendía, ya entonces, a muchos países y precedía a la semblanza de Lapesa sobre Marcel Bataillon, recientemente fallecido, que había puesto todo su empeño y saberes en el estudio de la lengua y la cultura españolas desde que visitó España en 1915, donde tomó contacto con Giner de los Ríos. A juicio de Lapesa, la elegancia y la sencillez del filólogo francés eran el mejor garante para el futuro de una asociación en la que esfuerzo y espíritu podían dar espléndidos frutos. La correspondencia entre Lapesa y Dámaso Alonso arroja también datos interesantes sobre un magisterio y una admiración mutuas que dieron sin duda abundantes frutos en la RAE, en la AIH y en las universidades españolas y americanas.

Aparte de los académicos de la RAE que han sido socios, plenaristas o miembros de la Junta Directiva de la AIH, es obligado aludir también a los

correspondientes de la Academia, tanto españoles como extranjeros, que han enriquecido esa vinculación con la AIH a lo largo de los años. Sin entrar en detalle, bastará recordar a Edward M. Wilson, que dio la conferencia inaugural del Congreso de Oxford y fue elegido presidente de la AIH en el III Congreso, celebrado en Salamanca en 1971 con el apoyo de Fernando Lázaro Carreter. En ese contexto, además de los presidentes de la AIH, que fueron también directores de la RAE o secretarios como Lapesa, y quien esto suscribe, cabe referirse a los presidentes de la Asociación que han sido o son también correspondientes de la Academia, como Marcel Bataillon, Edward Wilson, Ana María Barrenechea, Juan López-Morillas, Franco Meregalli, Elías L. Rivers, Margit Frenk, Alan Deyermund, Augustin Redondo, Lía Schwartz, David T. Gies, Aurelio González y Ruth Fine.

A la hora de constatar los lazos entre la AIH y la RAE, hay que tener en cuenta que figuran como correspondientes de la Academia no solo los adscritos directamente por esta, sino quienes pertenecen a la Asociación de Academias de la Lengua Española, fundada en México en 1951 y compuesta por 23 academias de América, España, Filipinas y Guinea Ecuatorial. La historia de la ASALE, que trazó en 2016 su secretario Humberto López Morales, muestra una conexión fundamental con la AIH que merecería consideración detenida, por los estrechos lazos que han mantenido sus socios y por los congresos celebrados de ambas instituciones. Se trata de una larga trayectoria, iniciada en el I Congreso de la ASALE celebrado en México, y que, como dijo entonces Alejandro Quijano, trataba de “unificar voluntades” respecto al estudio de una lengua común.

Los Congresos Internacionales de la Lengua Española han sido, en ese y otros sentidos, lugar de encuentro entre la AIH y la ASALE durante muchos años. En el CILE de Zacatecas (1997), organizado por la ASALE y el Instituto Cervantes y al que asistieron los entonces reyes de España y el presidente de México Ernesto Cerdillo, Agustín Redondo habló, como presidente de la AIH, sobre el “Hispanismo frente a los problemas de la lengua” señalando que “el español no es sólo la lengua que se habla en España y en los países de Hispanoamérica, sino que es el idioma hablado asimismo por parte de la población de otros países, eso sí, en una situación de bilingüismo cuando no de diglosia”. Se refería, con ello, a los miles de

españoles e hispanoamericanos que tuvieron que emigrar a otros países por razones políticas y económicas.

La historia de la AIH es la historia de la Filología en su más amplio sentido, pues el análisis de sus actas nos muestra el decurso que los estudios han ido ofreciendo a lo largo de los trienios, como ya apuntó Frank Pierce al consignar la preferencia que, en los años sesenta, tuvieron el Siglo de Oro y la Edad Moderna, así como el posterior incremento de los estudios americanistas contemporáneos, en detrimento de la atención a la Edad Media y a la Lingüística. Es asunto que merecería atención, pero que prueba hasta qué punto los programas y actas de la AIH son un rico testimonio del rumbo de la investigación universitaria y de las nuevas corrientes críticas de la Filología. Sobre todo en un mundo globalizado que, sin embargo, se aferra a peculiaridades locales e identitarias. Su decurso ha ido reflejando la especialización suma, así como el incremento de los estudios culturales, transversales y de género o los de literatura contemporánea, tanto española como iberoamericana, con perjuicio de los lingüísticos y de los humanísticos o de los derivados de la impronta ilustrada. Sin olvidar la ruptura con la historia, que ya denunció con acierto Lía Schwartz.

Cuestión aparte es la de la escasa presencia de mujeres en los primeros congresos de la AIH, como puede observarse en el de Oxford, al que no faltó María Rosa Lida, y en el de Nimega, aunque el tiempo, gran arquitecto, como decía Marguerite Yourcenar, lo ha ido resolviendo positivamente. Jean-François Botrel ya habló de la progresiva “feminización de la AIH”. Un estudio detenido sobre los congresos posteriores ofrecería sin duda un crecimiento que también se observa en la composición de las juntas directivas y, por supuesto, en la nómina de los socios, columna vertebral de la AIH. Ana María Barrenechea inauguró la escala de las presidentas y propició la relación con el ya centenario Instituto Amado Alonso de Buenos Aires, al que perteneció Alonso Zamora Vicente, secretario de la RAE.

Decía Alfonso Reyes que la realidad es continua y todos los caminos se entrecruzan. La existencia de nuestra Asociación se conecta con la de otras muchas instituciones desde su nacimiento y sobre todo con las universidades, que han apoyado la celebración de los congresos y aportado, como es obvio, la casi totalidad de sus socios. Fundamentales han sido también las

asociaciones de hispanistas de carácter nacional. Estas se reunieron oficialmente por primera vez en 2004, gracias al apoyo de la Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, durante el congreso de Monterrey, al que acudieron don Felipe y doña Letizia en su primer viaje como príncipes de España. Y otro tanto ocurrió en el de París, junto a otras asociaciones especializadas en autores, géneros y épocas, caso de la Asociación Internacional de Siglo de Oro o de la Asociación de Cervantistas, por poner dos ejemplos.

Destaca asimismo el constante apoyo del gobierno de España y de los países en los que se han celebrado los congresos, así como la colaboración del Instituto Cervantes en los congresos de la AIH y en la digitalización de las actas. Particular atención merece también la Fundación Duques de Soria, presente a lo largo de treinta años en todos los congresos, y que, aparte de sustentar la sede de la AIH y organizar cursos en Soria y otros lugares, ha publicado y digitalizado el *Boletín*. A su vez, la Fundación San Millán de la Cogolla subvencionó la publicación de tres monográficos de la revista *Ínsula* en los congresos de París, Roma y Buenos Aires, que tuve el honor de coordinar.

La Real Academia Española, presente en la AIH desde sus orígenes hace sesenta años, ha ofrecido sus fondos bibliográficos, sus publicaciones y sus corpus lingüísticos a los hispanistas de todo el mundo, que a su vez nutren anualmente sus multimillonarias cifras de consultas. Esperemos que, en el futuro, se estreche una relación que debe sustentarse en la colaboración mutua y en la huida de aquel individualismo anárquico y estéril que Menéndez Pidal achacaba a los españoles en una carta a Federico de Onís de 1916.

Las obras de la RAE, publicadas en el amplio contexto filológico de la ASALE, ofrecen un horizonte formado por veintitrés países que hablan, escriben y piensan en una lengua común, y a cuyo conocimiento y estudio colaboran los hispanistas de todo el mundo. Pues, como señaló David T. Gies, “El Hispanismo no se ubica en una sola parte, geográficamente hablando, sino que está en los cerebros y los corazones de todos sus practicantes”.

El complejo itinerario del hispanismo tiene sin duda muchas vertientes difíciles de sintetizar. Su historia está llena de senderos que convergen o que se bifurcan en el tiempo y en la geografía. Bastará recordar los exilios

emanados de la ideología o de las guerras, que empobrecen a unas naciones y enriquecen a otras. Por todo ello, es necesario que sus actividades y su investigación partan siempre de la *dignitas hominis*, que fue piedra angular del Humanismo.

Por último, quisiera referirme fugazmente a las posibilidades de las Humanidades digitales y a los retos que la Inteligencia Artificial ofrece actualmente en la enseñanza y en la investigación, por no hablar de cuanto se refiere al lenguaje usado por las máquinas. Asunción Gómez Pérez apelaba recientemente a la misión que la Real Academia Española tiene por delante para conocer y supervisar el uso del español en el mundo digital, con objeto de que las aplicaciones existentes y las nuevas lo empleen correctamente. Y lo decía a sabiendas de que no todo lo que es técnicamente posible es socialmente conveniente. El actual director de la RAE, Santiago Muñoz Machado, aludía a su vez al proyecto académico LEIA, así como a la futura regulación de la IA en Europa que ha propuesto Ursula Von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea, refiriéndose a la necesidad de abordar los riesgos que implica el uso de las nuevas tecnologías. Estas deberán incardinarse en el ejercicio de una solidaridad “hispanica”, transnacional y transatlántica.

Como ha señalado Wolfram Eilenberg, la IA es lo opuesto al diálogo socrático, pues responde, pero no pregunta. En la era de los GPT.3, DALL-E o Midjourney, que no solo están transformando las escuelas, las universidades y la investigación, sino nuestras vidas, tal vez resulte necesario que la Asociación Internacional de Hispanistas intensifique, en la realidad y virtualmente, la mejor tradición del diálogo humanístico. Baltasar Gracián, ya dijo en *El Criticón* que “la conversación es madre del saber, desahogo del alma, vínculo de la amistad y pasto del contento”.

El presente volumen integra los estudios que, desde múltiples perspectivas y disciplinas, abordaron temas diversos y actuales de lengua, literatura, historia y culturas hispánicas durante el XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas celebrado en Neuchâtel (Suiza). De esta manera, el ya secular hispanismo suizo conseguía atraer y celebrar por primera vez en su país uno de los principales y más importantes foros de diálogo académico interdisciplinar y plural, que reúne cada tres años a los hispanistas del mundo.

En este encuentro se puso de manifiesto una vez más el carácter de la Asociación Internacional de Hispanistas como tradicional foro abierto e integrador en el que se acogen y se dan cita todos los que hacen del mundo hispánico, tan polifacético y diverso, su objeto de estudio o interés.

Juan Pedro Sánchez Méndez es catedrático de Lingüística Iberorrománica del Institut de langues et littératures hispaniques de la Université de Neuchâtel y, en la actualidad, vicepresidente de la Asociación Internacional de Hispanistas.

Elena Padrón Castilla es profesora encargada de curso de Lengua y Lingüística Españolas en el Institut de langues et littératures hispaniques de la Université de Neuchâtel y actualmente secretaria adjunta de la Junta Directiva de la Asociación Internacional de Hispanistas.

Nerea Parro Gómez es profesora de Lengua y Lingüística Españolas en el Institut de langues et littératures hispaniques de la Université de Neuchâtel. Asimismo, ha sido miembro del comité organizador del XXI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas.

